

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 11 de Julio de 1975

Tomo 280 Año LXIX Número 19556

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 1.069/975. — Se deja sin efecto un interinato y se designa Subcontador General de la Nación en carácter de titular.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de julio de 1975.

Visto: la resolución por la que se designa interinamente como Subcontador General de la Nación al contador Federico Fuica.

Resultando: que nada obsta a que dicho funcionario sea designado para ocupar en carácter de titular dicho cargo.

Considerando: lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y 308 de la ley 13.737 de 9 de enero de 1969 por las que se declara de particular confianza el cargo de Subcontador General de la Nación.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución por la que se provee interinamente el cargo de Subcontador General de la Nación.

2.o Desígnase para ocupar dicho cargo al contador Federico Fuica.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Resolución 1.070/975. — Se deja sin efecto la intervención de la Dirección de Loterías y Quinielas y se designa Director de dicho organismo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de julio de 1975.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Loterías y Quinielas.

Hoy está en venta la Separata N.o 17 Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Su precio N$ 0.75.

Resultando: I) Que habiendo desaparecido las razones to de 1973 se designó interventor de la Dirección de Loterías y Quinielas al Inspector de Hacienda señor Walter Machado Abreu.
Resultando: II) Que habiendo desaparecido las razones que motivaron que la citada Oficina fuera intervenida, procede dejar sin efecto dicha medida.
Considerando: I) Que el señor Interventor ha desarrollado una eficiente labor en las funciones cumplidas en la Dirección a su cargo, por lo que se estima provechoso para la Administración contar con su colaboración en el futuro.
II) Lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y artículo 248 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.
Atento: a lo expuesto.
El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la intervención de la Dirección de Loterías y Quinielas.

2.o Desígnase al señor Walter Machado Abreu como Director de Loterías y Quinielas.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

3

Resolución 1.071/975. — Se incorpora al Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena", un funcionario de la Prefectura Nacional Naval, por el sistema de redistribución.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 3 de julio de 1975.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.
Resultando: que el funcionario que se incorpora por esta resolución hizo uso de la opción de inclusión en "lista de disponibilidad", de acuerdo a lo establecido por el artículo 63 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, la cual fue comunicada a la Oficina Nacional del Servicio Civil por su organismo de origen, la Prefectura Nacional Naval.
Considerando: I) Que la incorporación del funcionario que se menciona en la parte resolutiva, responde a las necesidades que en materia de personal formulara el organismo al cual se le destina;
II) Que el cargo al cual se incorpora el funcionario por esta resolución, se nomina de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 137 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;
III) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967; artículo 49 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970; artículos 63 685 y 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; 136, 137, 582 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; al decreto 37|974 de 16 de enero de 1974 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al "Ministerio de Industria y Energía" Instituto Geológico "Ingeniero Eduardo Terra Arocena" a: José Luis Vargas Garín, cargo: Ayudante de Mecánico, Escalafón Ac.

2.o La Contaduría del organismo de destino, deberá adoptar las providencias necesarias para la inclusión inmediata en sus planillas presupuestales del funcionario redistribuído y en el cargo que se establece, el que será correspondiente al último grado efectivamente ocupado del escalafón respectivo.

3.o La Contaduría del organismo de destino solicitará a su similar de origen, certificado de sueldo del funcionario que se incorpora por la presente resolución.

4.o Si del certificado mencionado en el numeral anterior, surge que el sueldo básico de origen del funcionario es mayor que el que le corresponde en la Oficina de destino, de acuerdo al cargo al que se le asigna por la presente resolución, dicha diferencia deberá ser abonada con cargo al Renglón 0.79 (Diferencia de sueldo).

5.o La Contaduría del Programa en el que se incorpora el funcionario comprendido en la presente resolución, deberá recabar de éste la opción por seguir percibiendo las sumas que por concepto de compensaciones, primas o beneficios especiales le correspondían en su Oficina de origen, o en su defecto, aquéllas a las que tuviere derecho en la Oficina en la que se incorpora.

6.o Si el funcionario optase por las compensaciones, primas o benficios especiales correspondientes a su Organismo de origen, la Contaduría del Organismo de destino solicitará a aquélla de la cual proviene el funcionario, información detallada del concepto y monto de las mismas a la fecha de su redistribución, a efectos de su liquidación en las planillas presupuestales respectivas.

7.o Hasta la oportunidad en que se produzca la incorporación a las planillas presupuestales de la Oficina de destino a que se refiere el numeral 2.o el funcionario redistribuído seguirá percibiendo en su Organismo de origen y como si continuase prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuviere derecho a la fecha de la presente resolución.

8.o Incluído el funcionario en la planilla presupuestal, la Contaduría del Organismo de destino deberá comunicar a su similar de origen dicha inclusión y fecha de la misma, a partir de la cual esta última dará de baja al funcionario, al cargo y a las partidas correspondientes, no pudiendo proceder en tal sentido, hasta tanto no reciban las referidas comunicaciones.

9.o Las actuaciones referidas en los numerales 2.o, 5.o y 8.o deberán ser notificadas por el Programa correspondiente a la Contaduría Central respectiva, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

10. La Prefectura Nacional Naval notificará esta resolución al funcionario redistribuído por la misma, dentro del plazo de 48 horas de recibida, expidiendo certificación de dicho acto y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 136 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

11. La Prefectura Nacional Naval dispondrá de un plazo de 30 días hábiles para remitir a la repartición de destino los antecedentes y legajo personal del funcionario redistribuído.

12. El Poder Ejecutivo en la más próxima instancia presupuestal, regularizará en la Oficina de destino mencionada en la presente resolución, la situación planteada por la incorporación del funcionario de la Prefectura Nacional Naval que se nomina en la misma.

FE DE ERRATAS

En "Diario Oficial" de fecha 30 de junio de 1975, se publicó el decreto 491|975 que complementa normas de inspección a cargo de COPRIN y del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.
En dicha publicación se padeció el siguiente error:

En el título, donde dice: 'Decreto 941|975..." debe decir: "...Decreto 491/975...".

En el mismo ejemplar numeral 7 se publicó el decreto 488|975, por el que se constituye un Grupo Asesor sobre Mercado de Capitales.
En el artículo 4.o cuarta línea, donde dice: "...prestación de la colocación que se solicite..." debe decir: "...prestación de la colaboración que se solicite...".

Quedan hechas las salvedades.

13. En lo pertinente serán aplicables las disposiciones contenidas en el artículo 686 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973; artículos 136, 137, 582 y 585 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y 13 del decreto 37|974 de 16 de enero de 1974.

14. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto de la aplicación de las presentes disposiciones, será sometida a conocimiento de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina Nacional del Servicio Civil, por su orden, estándose a sus pronunciamientos.

15. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — ADOLFO CARDOSO GUANI.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Decreto 533/975. — Se aprueba el "Reglamento para el otorgamiento de Permisos para uso de los Kioscos Mejilloneros instalados en Punta del Este".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 3 de julio de 1975.

Visto: el proyecto de "Reglamento para el otorgamiento de permisos para uso de los Kioscos Mejilloneros instalados en Punta del Este" estructurado por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando I) Que dicha Dirección solicita la aprobación de dicho proyecto de Reglamento, manifestando que habiéndose inaugurado, el 1.o de febrero del año en curso, diez Kioscos Mejilloneros —construídos por la misma— considera necesario reglamentar su uso a efectos de asegurar su conservación y buen funcionamiento;

II) Que la Asesoría Letrada de la referida Dirección informa que no tiene observaciones que formular al respecto.

Considerando: conveniente proceder en la forma solicitada.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el siguiente "Reglamento para el otorgamiento de permisos para uso de los Kioscos Mejilloneros instalados en Punta del Este":

"Artículo 1.o La Dirección de Hidrografía otorgará permisos para el uso de los kioscos mejilloneros instalados en Punta del Este, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Los permisos tendrán carácter precario y revocable a juicio de la Administración y se otorgarán por el plazo de un año. Estos permisos podrán ser renovados anualmente, a petición de parte, antes del 15 de octubre de cada año.
b) Antes del 15 de octubre de cada año la Dirección de Hidrografía fijará la cantidad anual que el permisario deberá abonar por el derecho de uso. El permisario podrá abonar dicha cantidad en cuatro cuotas iguales, de acuerdo a las siguientes fechas: 1.a cuota antes del 10 de diciembre; 2.a cuota, antes del 10 de enero; 3.a cuota, antes del 10 de febrero y 4.a cuota antes del 10 de marzo del año que corresponda.
c) Los kioscos se destinarán exclusivamente a la venta de mejillones, caracoles, estrellas de mar, hongos, u otros productos similares. Todo cambio o ampliación al destino mencionado, deberá ser autorizado previamente y en forma escrita, por la Dirección de Hidrografía, ante solicitud de la parte interesada.
d) El permisario deberá atender personalmente el kiosko estando prohibido toda transferencia, total o parcial de su uso u ocupación.
e) El permisario no podrá realizar en el kiosco ningún tipo de obra sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Hidrografía, incluyendo cualquier modificación de la instalación eléctrica o sanitaria.
f) El kiosco y sus instalaciones deberán mantenerse en perfectas condiciones de higiene y conservación, lo que estará a cargo del permisario.
A estos efectos, las maderas del kiosco deberán ser pintadas con barniz y sus paredes con pintura blanca.
Se podrán utilizar únicamente, como protección del sol, en la fachada Oeste, cortinillas enrollables de madera.
g) El permisario deberá cumplir con todas las exigencias y deberes que determinan los reglamentos y leyes municipales o nacionales respecto al funcionamiento de estos locales para la comercialización de los productos.
h) El permisario se obliga a permitir que los funcionarios nacionales o municipales realicen las inspecciones que conceptúen necesarias, sin previo aviso.
i) No podrán colocarse carteles o avisos en parte alguna, exterior o interior del kiosco, excepto uno que exprese la mercadería en venta y su precio.
j) El kiosco, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados, deberá funcionar permanente durante un mínimo de ocho (8) horas diarias entre el 1.o de diciembre y el 31 de marzo de cada año.
k) Todas las gestiones y trámites pertinentes a que den lugar estos permisos, así como el pago de la anualidad por concepto de los derechos de uso de estos locales, se harán ante la Oficina de la Dirección de Hidrografía de Punta del Este.
l) Toda transgresión por parte del permisario a lo dispuesto en cualquiera de los artículos que integran este reglamento dará lugar a la cancelación inmediata del permiso.
m) Cancelado el permiso, el permisario deberá proceder a la entrega del kiosco dentro de diez (10) días siguientes a la primera notificación que se le haga en ese sentido. En caso de incumplimiento, la Dirección de Hidrografía procederá a disponer del local, como lo considere más conveniente, sin que el permisario tenga derecho a reclamo o indemnización alguna, siendo a su cargo los gastos que se originen por traslado, depósito, conservación u otras causas.

Artículo 2.o Los actuales ocupantes de los kioscos quedarán comprendidos dentro de lo estipulado en el artículo 1.o del presente Reglamento y deberán solicitar, antes del 1.o de octubre de 1975, ante la Oficina de la Dirección de Hidrografía de Punta del Este, el otorgamiento del permiso correspondiente, teniendo preferencia de otorgamiento frente a otros solicitantes".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese etc. — **BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5

Resolución 1.067|975. — Se contratan dos Peones en el Programa 2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 30 de junio de 1975.

Visto: la gestión iniciada por el Programa 8.2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines" para que se le autorice a contratar dos Peones, para ser destinados a los trabajos de relevamiento magnetométrico que se está realizando en la localidad de Valentines.

Resultando: por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1975, el referido Programa, fue declarado comprendido dentro de la calificación prevista por el inciso 3.o del artículo 44 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Considerando: I) Que resulta de fundamental importancia, dotar al citado Programa 2.31 de los recursos humanos necesarios para dar cumplimiento a los cometidos que le fueron asignados; y que corresponde, en consecuencia, dictar resolución en la forma que se solicita;

II) Que producidos los informes correspondientes, el Renglón 041 "Jornales Corrientes" del Programa 8.2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera

de Valentines", cuenta con disponibilidad suficiente para hacer frente a la erogación que suponen las contrataciones que se gestionan.

Atento: a lo expuesto, el informe del Departamento Financiero Contable del Ministerio de Industria y Energía, y lo dispuesto por el artículo 2.o de la resolución del Poder Ejecutivo de 8 de mayo de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse a los señores Ruben Soria, Credencial Cívica BMA 22.884 y Francisco Buela, Credencial Cívica FDA 469, para ocupar cargos de Peón en el Programa 2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines", por un plazo no mayor de 150 (ciento cincuenta) días a partir de la fecha de la presente resolución, con una asignación mensual de $ 188.000 (ciento ochenta y ocho mil pesos), más $ 30.000 (treinta mil pesos) correspondientes al aumento dispuesto por el decreto 358/975 de 30 de abril de 1975; y de conformidad a lo preceptuado por el artículo 44 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

2.o La erogación resultante será atendida con cargo a los Renglones 041 y 046 del Programa 2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines" del Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía.

3.o Comuníquese, publíquese, y pase a la Dirección del Programa 2.31 "Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines", del Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía, a todos sus efectos. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Decreto 534/975. — Se fijan nuevos precios para los documentos de contralor de las leyes laborales y cuya expedición está a cargo de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 3 de julio de 1975.

Visto: los aumentos experimentados en los costos de papel e impresión, de los documentos de contralor de las leyes laborales.

Resultando: que tales aumentos, determinan la necesidad de adecuar el precio de expedición de los documentos, a los valores reales del costo.

Atento: a lo informado por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse los siguientes precios para los documentos de contralor de las leyes laborales que se mencionan, y cuya expedición está a cargo de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social:

Planilla Mensual de Contralor de Trabajo del "Personal Eventual de Panaderías", N$ 0.40.
Planilla Mensual de Contralor de Trabajo del "Personal Eventual de Panaderías" copia, U$ 0.20.
Planilla Tallerista a Domicilio, N$ 0.40.
Carnet de Trabajo en la Vía Pública, N$ 0.50.
Carnet Individual para Trabajo Normal de Empleados y Obreros Removibles, N$ 0.30.
Carnet Descanso Semanal del Personal de Servicio Doméstico Particular, N$ 0.60.
Libreta de Registro de Trabajo a Domicilio, N$ 4.00.
Libreta de Contralor de Horario Discontinuo, N$ 6.00.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Resolución 1.066/975. — Se designa un Auxiliar 1.o de Laboratorio, en el Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de julio de 1975.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas N.os 41.286 y 41.367, respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en el Centro Departamental de Salud Pública de Rivera existe vacante un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales del mismo.

Considerando: que el Tribunal del Concurso designado a tal efecto, ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción) y (Departamento de Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al señor Gilson Carvalho Martins (Credencial Cívica HAB 19.897) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 52, folio 26, libro 4, con fecha 3 de abril de 1963), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 45, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.17, Partida 708).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

8

Decreto 535/975. — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de junio de 1975, en N$ 12.15, a fin de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 3 de julio de 1975.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley comete al Poder Ejecutivo la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay, sobre la variación del Indice Medio de Salarios elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de junio de 1975, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y modificativas en N$ 12.15 (doce nuevos pesos con quince centésimos).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemente establecido y al fijado por el artículo 15 de la ley 14.219 para el mes de junio de 1974, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de julio de 1975, se efectuará multiplicando el último alquiler por el indice 1.9440.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — FEDERICO SONEIRA.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 11 de Julio de 1975

Tomo 280 Año LXIX Número 19556

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ECONOMIA Y FINANZAS

Nuevo plazo para pago del IMPROME

Se dictó un decreto por el cual se otorga plazo hasta el 21 de julio de 1975 para que los contribuyentes del Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias presenten declaración jurada por el período comprendido entre el 1.o de octubre de 1973 y el 30 de setiembre de 1974, siempre que hubieren abonado el anticipo establecido por el decreto 721|974 de 12 de setiembre de 1974 o solicitado facilidades para su pago.

La medida ha sido adoptada considerando la crítica y notoria situación de iliquidez por la que atraviesa el sector agropecuario, que sin perjuicio de lo expuesto, el Estado se ve en la necesidad de compatibilizar sus ingresos con sus egresos fiscales y que si bien todo el sector agropecuario está afectado por la circunstancia de iliquidez expuesta, corresponde otorgar mayor plazo de pago a aquellos productores de menores recursos.

El citado decreto consta de cinco artículos.

Retiro de monedas de Plata, ley promulgada

Se dictó una ley por la cual se retiran las monedas de plata de valor sellado $ 1.000 acuñadas en adhesión al Plan Numismático de FAO. El Banco Central dispondrá el retiro de circulación de las piezas acuñadas, las cuales dejarán de tener curso legal a los tres meses de promulgada la presente ley. A partir del vencimiento de este plazo, las monedas podrán ser canjeadas durante el término de tres meses en el Banco Central. Transcurrido este tiempo las piezas quedarán desmonetizadas.

EDUCACION Y CULTURA

Declaran Monumentos Históricos a varios Edificios de Montevideo

El Poder Ejecutivo resolvió declarar Monumentos Históricos a veinticinco edificios de la capital en razón de su importancia histórico-cultural.

La resolución fue tomada en base al texto de la Ley 14.040 de 20 de octubre de 1971 que creó la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. El referido texto legal establece que, podrán ser declarados monumentos históricos los bienes muebles o inmuebles vinculados a acontecimientos relevantes, a la evolución histórica nacional, a personajes notables de la vida del país o a lo que se considere representativo de la cultura de una época.

Los edificios que fueron declarados en el marco de la referida Ley, son los siguientes:

1) Plaza Mayor (Matriz) delimitada por las calles Ituzaingó Rincón, Sarandí y Juan Carlos Gómez, y Fuente de mármol en ella emplazada.

2) Casa del Cabildo de Montevideo y Reales Cárceles, calles Juan Carlos Gómez y Sarandí.

3) Iglesia de la Inmaculada Concepción (Catedral). Padrón N.o 4247, calles Ituzaingó y Sarandí.

4) Predio en el que estuvo emplazada la casa natal del Gral. José Artigas formado por los Padrones N.os 2740, 2742 que incluyen propiedades de la calle Cerrito N.o 299 y Colón N.o 1501 y 1511.

5) Casa del Gral. Juan Antonio Lavalleja. Padrón N.o 2950, calle Zabala N.o 1469.

6) Casa del Gral. Fructuoso Rivera. Padrón N.o 3151 calle Rincón N.o 467.

7) Casa de Antonio Montero. (Museo Romántico). Padrón N.o 3060, calle 25 de mayo Nos. 428 434.

8) Casa de Manuel Ximénez y Gómez. Padrón N.o 3308, calle 25 de agosto 580.

9) Casa de Tomás Toribio. Padrón N.o 3.328, calle Piedras N.os 526-528.

10) Casa de Juan Francisco Giró. Padrón N.o 3353, calle Cerrito N.o 584-586.

11) Casa de los Vázquez. Padrón N.o 3322. Calles Ituzaingó 1542-44 y Piedras N.o 558-64.

12) Teatro Solís. Padrón número 5638. Calle Buenos Aires número 678 y Plazuela delimitada por las calles Buenos Aires. Bartolomé Mitre y Juncal.

13) Plaza Independencia y monumento al Gral. José Artigas en ella emplazado.

14) Casa de Gobierno. Padrón N.o 5691. Plaza Independencia y calles Ciudadela, Florida y San José.

15) Plaza Zabala y monumento al mariscal Bruno Mauricio de Zabala en ella emplazado.

16) Estación Central de Ferrocarril "Gral. José Artigas". Padrón N.o 10.415, calle La Paz número 1095.

17) Edificio Central del Banco de la República Oriental del Uruguay. Padrón N.o 2938, calles Zabala, Cerrito, Piedras y Solís.

18) Cubo del Sur. Rambla Sur.

19) Puerta de la Ciudadela. Plaza Independencia

20) Baluarte de San Sebastián. Calle Buenos Aires esquina Bartolomé Mitre.

21) Resto de las Bóvedas. Rambla Franklin D. Roosevelt.

22) Fortaleza emplazada en el Cerro de Montevideo.

23) Casa del Brigadier Bernardo Lecocq. Padrón N.o 2284, calle 25 de Agosto 590-600 y Juan Carlos Gómez N.o 1587-89.

24) Saladero de Secco y Aduana de Oribe. Padrón número 157.464. Rambla República de Chile N.o 3975.

25) Palacio Taranco. Padrón N.o 2970. Calle 25 de Mayo 376.

Teatro "25 de Mayo" de la ciudad de Rocha

Se resolvió otorgar a la Intendencia Municipal de Rocha la suma de N$ 20.000 para los gastos de reparación y alhajamiento del Teatro "25 de Mayo" de la mencionada ciudad.

Reanudan trabajos de restauración en la Iglesia Matriz

De acuerdo con los señores Ministros de Educación y Cultura y de Transporte y Obras Públicas, el señor Presidente de la República dictó una resolución por la cual se dispone que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas reanude los trabajos de restauración de la fachada lateral de la Iglesia Matriz, aprobados por resolución del Poder Ejecutivo del 21 de diciembre de 1965.

La primera etapa de las obras iniciadas en 1965 para restaurar la fachada sur de la Iglesia Matriz fue terminada por el Ministerio de Obras Públicas en 1969, colocándose sobre la calle Sarandí un sector de la verja e interrumpiéndose los trabajos, porque la ejecución de la segunda etapa debe estar precedida de obras de demolición, actualmente en condiciones de realizarse en forma parcial.

Actualmente, se dispone del segundo tramo de la verja que debe ser colocada sobre la calle Sarandí, así como de los azulejos destinados a los contrafuertes y piedra para pavimentar el espacio que se restablezca entre éstos al efectuarse las demoliciones previstas.

El objeto es restablecer la fachada lateral primitiva del mencionado templo, deformada por el edificio construído en 1915 que alteraba las líneas de un monumento histórico tradicional.

AGRICULTURA Y PESCA

Designan Director General de Secretaría

Fue designado Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, el Coronel Francisco E. Silveira.

Esta resolución la dictó el Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Agricultura y Pesca y Defensa Nacional.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Finaliza Seminario

En la Dirección General Impositiva culminó el Seminario sobre Análisis Financiero de Empresas que se realizó durante dos semanas y que estuvo a cargo del Contador Ricardo Pascale, contando con la colaboración de los Contadores Alfredo Mujica y Mario Raviola.

Tomaron parte del Seminario alrededor de veinte contadores pertenecientes a las diversas oficinas de la Dirección General Impositiva.

Al acto de clausura que tuvo lugar el pasado martes 8, a las 16 horas en el Aula de Capacitación de la Dirección General Impositiva concurrió el Director General de Rentas, Contador Raúl Xavier, quien señaló:

"A través de la realización de este Seminario fueron alcanzados plenamente los objetivos propuestos. El recaudar no puede realizarse como una tarea aislada, sino englobada dentro de la política económica del Estado. Una mejor recaudación no se obtiene haciendo ingresar al máximo posible en el mínimo plazo, sino que recaudar más, significa obtener el ingreso mayor posible en una situación concreta.

"La meta que con esto perseguimos es que el papel de otorgante de crédito que le toca jugar a la Dirección General Impositiva sea realizada con prudencia y justicia. Prudencia, porque administrar bien el crédito no es ser avaros sino darlo en las situaciones en que puede constituir realmente una ayuda a la empresa. Y para esto es necesario que el conocimiento cierto de la situación de la empresa permita determinar la necesidad y medida de la ayuda. Y justicia, porque ese conocimiento veraz de la situación financiera de la empresa permite que cada una sea tratada en su justa medida".

Derogación de Tributo de Sellos

Desde el 1.o de julio no se aplicarán más timbres a:

1) Los recibos de alquiler o arrendamientos;

2) Los recibos que extienden los comerciantes por ventas a crédito;

3) Los recibos de intereses;

4) Los recibos de dividendo;

5) Los recibos por cancelación total o parcial por medio de depósitos en cuenta corriente, giros, traspaso de fondos o cualquier otra forma de depósitos o crédito;

6) Las ventas y servicios de contado;

7) Vales, conformes, pagarés, etcétera;

8) Las boletas de compraventa en el Mercado o Término de Cereales, Oleaginosas y Frutos del País de la Cámara Mercantil de Productos del País;

9) En general todo documento que implique la cancelación de una obligación y que tributaba por lo dispuesto en los artículos 9 y 14 citados.

Sustitución. — A partir de la misma fecha no se colocarán más timbres sobre los recibos de sueldos, honorarios y demás retribuciones personales.

Pero los empleadores deberán retener el 2 o|o sobre las retribuciones que paguen y deberán verterlo a los organismos jubilatorios conjuntamente con sus otras obligaciones.

Las empresas de construcción (Ley N.o 13.893 de 19 de octubre de 1970) y las instituciones afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias deben también retener el 2 o|o y verterlo a la Dirección General Impositiva.

Régimen transitorio. — Deberán timbrarse con posterioridad, en la misma forma que se hacía hasta el 30 de junio de 1975:

a) Los recibos otorgados antes del 1.o de julio y en general todos los documentos emitidos con anterioridad a esa fecha y sujetos al derogado Tributo de Sellos, que no hayan sido timbrados, por tener plazo para hacerlo, por ejemplo:

— 60 días para giros, traspasos de fondos, depósitos o créditos;
— 3 días para reposición de timbre en documento público, privado o fotocopias;
— 10 días para documentos otorgados fuera del departamento de Montevideo;
— 5 días para el Impuesto a las Ventas Contado;
— 3 días para la impresión mecánica de los valores con los cuales se documenta el pago del tributo.

b) Las retribuciones personales pagadas con posterioridad al 1.o de julio de 1975 pero devengados con anterioridad a esa fecha.

A tales efectos la Dirección General Impositiva por intermedio de sus dependencias continuará el expendio de valores hasta el 31 de agosto de 1975.

A partir de esa fecha todas las obligaciones del Tributo de Sellos se cumplirán ante la Dirección General Impositiva.

Forma de Pago. — Para abonar el tributo que corresponda a partir del 1.o de julio de 1975 por las causales arriba expresadas, deberá determinarse el monto imponible y el impuesto en nuevos pesos. No obstante el tributo se documentará en pesos viejos.

Ejemplo: Se debe extender el recibo de un cobro efectuado el 30 de junio por $ 415.238. Se va a timbrar el 3 de julio.

El monto imponible será nuevos pesos 415,24.

El tributo 0,5 o/o será N$ 20,76.

Pero se pagará con timbres expresados en pesos, por lo que se colocarán en el recibo $ 20.760 de timbres

El mismo procedimiento se seguirá cuando se utilicen máquinas timbradoras. Si estas ya se adaptaron al nuevo signo monetario, se deberá fichar N$ 20.76 en el ejemplo aludido.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Presupuesto de junio: comenzaron ayer los pagos

El Consejo Nacional de Educación fijó para el día de ayer, el comienzo simultáneo del pago de sueldos del mes de junio en sus tres consejos especializados: Primario, Secundario y Universidad del Trabajo. También el jueves y viernes se pagarán los sueldos del personal que trabaja en las oficinas centrales del Consejo Nacional de Educación, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas. Se pagará también los días martes y viernes siguientes en el horario habitual

CALENDARIOS DE PAGOS

Primaria

Jueves 10, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas: Admnistrativos, Contratados, Suplentes Administrativos, Parques Públicos, Inspectores y Cobradores.

Viernes 11, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas: Docentes del N.o 1 al N.o 3.500.

Lunes 14, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas: Docentes del N.o. 3.501 al N.o 7.500.

Martes 15, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas: Docentes del N:o 7.501 al Final, Suplentes Docentes, Profesores de Instituciones Normales, Profesores del Instituto Magisterial Superior y Profesores Suplentes.

Miércoles 23, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas: Impagos y Pre-jubilados (Leyes 14021 y 14106).

Reclamaciones y aclaraciones (único día de atendimiento al público)

Lunes 28, de 11 a 15 horas: Impagos del mes de abril ppdo..

Martes 29, de 11 a 15 horas: Impagos del mes de mayo ppdo.

Miércoles 30, de 11 a 15 horas: Impagos del mes de junio ppdo.

Secundaria

Jueves 10, de 8:30 a 11:30 horas del N.o 1 al 29.500; de 13 a 16 horas del N.o 29.501 al Final de Administrativos.

Viernes 11, de 8:30 a 11:30 horas del N.o 1 al 3.400; de 13 a 16 horas del N.o 3.401 al 7.400.

Lunes 14, de 8:30 a 11:30 del N.o 7.401 al 12.500; de 13 a 16 horas del N.o 12.501 al 17.600.

Martes 15, de 8:30 a 11:30 del N.o 17.601 al 62.100; de 13 a 16 horas del N.o 62.101 al Final de Docentes.

Miércoles 16, de 9 a 11:30 y de 14 a 16 horas Impagos e Interior en Capital.

Lunes 21, de 13:00 a 16 horas Impagos e Interior en Capital.

Universidad del Trabajo

Jueves 10, de 8 a 11 y de 13 a 16 horas: de la letra "A" a la "I".

Viernes 11, de 8 a 11 y de 13 a 16 horas: de la letra "J" a la "Z".

Atrasados: Los que no cobren en las fechas indicadas sólo podrán hacerlo el Lunes 14, y el Martes 15, en el horario de 13 a 16 horas.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Pasividades: Patronos y Trabajadores Independientes

Se reglamentó la aplicación de los nuevos sueldos fictos patronales. Los trabajadores y patronos independientes podrán optar ahora por el equivalente al salario mínimo nacional, a la asignación mínima jubilatoria (si es de modesta condición económica), o al equivalente al sueldo o salario del cargo mejor remunerado de su actividad principal, excluyéndose a los de profesión universitaria.

Se establecen condicionantes para cada caso y se otorgan plazos especiales para recepcionar solicitudes. Asimismo se pueden retrotraer los fictos en cinco años otorgándose facilidades para el pago de reintegros. Los sueldos fictos tendrán movilidad. Caducan de esta forma las jubilaciones de bajo monto para trabajadores y patronos independientes

La ley 14.342 del 20 de marzo de 1975 estableció un nuevo régimen para la fijación —a los efectos jubilatorios— de los sueldos fictos de los trabajadores independientes y patronos afiliados a la Caja de Industria y Comercio, el que entró en vigencia el 1 o de mayo ppdo.

Hasta dicha fecha, tales afiliados tenían fijado sueldos fictos que oscilaban, desde un mínimo de $ 300.00 mensuales, hasta un máximo de $ 3.000.00 mensuales (N$ 0,30 a N$ 3,00), salvo que hubieran optado en plazo por el monto correspondiente al sueldo a salario del cargo mejor remunerado del respectivo giro o actividad desarrollada.

Este sistema implicaba que al gestionar su jubilación dichos afiliados, se encontraron con que el cálculo de la pasividad, en la mayoría de las casos, no superaba los $ 3.000 (N$ 3.00) mensuales.

Nuevo régimen. — El régimen general recientemente reglamentado por el B. P. S., para todos los trabajadores independientes y patronos, quedó establecido en el equivalente al sueldo o salario mínimo nacional. En la actualidad dicho monto está fijado en pesos 168.000 (N$ 168.00) mensuales. Se estableció asimismo una reducción del 50 o/o en los tributos durante el primer año. Es decir que hasta el 30 de abril de 1976 el aporte mensual se realizará sobre $ 84.000 (N$ 84.00).

Respecto a los trabajadores independientes y empresas de modesta condición económica, el

nuevo régimen admite la reducción del sueldo ficto patronal pudiéndose establecer en el monto equivalente a la asignación mínima jubilatoria. Actualmente dicho mínimo está fijado en $ 94.000 (N$ 94,00) y quienes se amparen al mismo pagarán reintegros durante el primer año sobre el 50 por ciento de la cantidad referida.

Serán consideradas como empresas de modesta condición económica todas aquellas que tengan un Activo no superior a 60 veces el monto del salario mínimo nacional o sea de $ 10:080.000 (N$ 10.080), que no tengan personal dependiente y que además presenten la solicitud de amparo hasta el 31 de diciembre de 1975.

Los trabajadores independientes o patronos pueden además optar por otra alternativa. La de fijar su sueldo ficto patronal en el equivalente al sueldo o salario del cargo mejor remunerado, siempre que el mismo no sea el de profesional universitario. Estos afiliados pueden efectuar la opción hasta el 31 de diciembre de 1975 y los reintegros correspondientes, podrán pagarse en 15 cuotas mensuales, sin intereses ni recargos.

Fictos retroactivos. — Se puede solicitar además, que los sueldos fictos por los cuales optaron los trabajadores independientes y patronos, se retrotraigan a los efectos jubilatorios en 5 años. Para estos casos se determinó que el pago de reintegros respectivos se efectúe al contado o en 36 cuotas mensuales con el 3 o|o de recargos sobre saldos. El plazo para formular la solicitud vence el 7 de agosto de 1975.

Futura movilidad. — Los sueldos fictos se modificarán, según la categoría adoptada siempre que sufran variaciones el monto del salario mínimo nacional, el mínimo jubilatorio o el sueldo del cargo mejor remunerado.

Esto significa entonces que, con la reglamentación de este régimen, queda definitivamente solucionada la situación presente y de futuro de más de 100.000 trabajadores independientes y patronos afiliados a la Caja de Industria y Comercio.

Revaluación de pasividades. — El Banco de Previsión Social está en condiciones de liquidar el mes próximo a sus afiliados y pensionistas, los aumentos por revaluación acordados en la reunión del Consejo Económico y Social del jueves pasado. En este sentido se han adoptado las medidas tendientes a que, conjuntamente con el pago del presupuesto del mes de julio, se abonen los aumentos resultantes de la escala aprobada.

Simultáneamente se ajustarán las pasividades a las nuevas asignaciones mínimas que quedarán fijadas en N$ 94.00 ($ 94.000 viejos) para las jubilaciones y N$ 51.00 ($ 51.000 viejos) para las pensiones.

La asignación mínima de jubilación se otorgará exclusivamente a quienes tengan 60 o más años de edad al 30 de junio de 1975 o cuya pasividad se hubiere otorgado por la causal de incapacidad. En cambio, la asignación mínima de pensión es general, sin ninguna condición. Para el caso de que el beneficiario lo sea de más de una pasividad, tanto el aumento como la asignación mínima se liquidará sobre una sola de ellas.

También se incrementa la prima por edad, para los jubilados mayores de 70 años, la que a partir del 1.o de julio de 1975 pasa a ser de N$ 15.00 ($ 15.000 viejos) mensuales.

El monto de la Pensión a la Vejez se eleva a N$ 26.90 ($ 26.000 viejos) y las Jubilaciones del Servicio Doméstico a nuevos $ 47.00 ($ 47.000 viejos) mensuales.

Caja de Industria y Comercio

Pago de pasividades correspondientes a junio 1975.

JUBILACIONES

Viernes 11

31 Del 741.501 al 745.000 de 10.00 a 10.55.
32 Del 745.001 al 748.500 de 11.00 a 11.55.
33 Del 748.501 al 751.900 de 12.00 a 12.55.
34 Del 751.901 al 756.500 de 13.00 a 13.55.
35 Del 756.501 al 759.500 de 14.00 a 14.55.
36 Del 759.501 al 762.700 de 15.00 a 15.55.

Lunes 14

37 Del 762.701 al 765.900 de 10.00 a 10.55.
38 Del 765.901 al 769.400 de 11.00 a 11.55.
39 Del 769.401 al 773.00 de 12.00 a 12.55.
40 Del 773.001 al 776.800 de 13.00 a 13.55.
41 Del 776.801 al 780.800 de 14.00 a 14.55.
42 Del 780.801 al 784.500 de 15.00 a 15.55.

Caja Civil y Escolar

JUBILACIONES

Viernes 11, del 54.001 al 62.000 de 8.00 a 12.00 horas.

PENSIONES

Viernes 11, del 21.001 al 27.000 de 12.30 a 16.30 horas.

CAJA RURAL

JUBILACIONES

Lunes 14, del 1 al 25.00 de 10 a 13 horas.

Pagos en zonas de Montevideo

Lunes 14:

Zona Unión: Local, Agencia Caja Ind. y Comercio, Industria número 2621, Jubilados de 9.00 a 10.00 horas, Pensiones de 10 00 a 11.30 horas.

Zona Sayago: Local, Agencia Caja Ind. y Comercio, Camino Ariel N.o 4799, Jubilados de 9.00 a 10.00 horas, Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Cerro: Local, Sede Club Rampla Jrs., Grecia N.o 3504, Jubilados de 9.00 a 10.00 horas, Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Belvedere: Local, Agencia Caja Ind. y Comercio, Carlos Ma. Ramírez. Jubilados de 9.00 a 10.00 horas, Pensiones de 10.00 a 11.30 horas.

Zona Villa Dolores: Local, Planetario Municipal, Avda. Gral. F. Rivera, Jubilados de 14.00 a 15 horas, Pensiones de 15.00 a 16.00 horas.

Zona Cerrito de la Victoria: Local, Instituto Nacional de Alimentación, Avda. Gral. Flores número 3991, Jubilados de 14.00 a 15.00 horas, Pensiones de 15.00 a 16.00 horas.

Servicio de Retiros y Pensiones Militares

Pagará a pensionistas de Jefes y Oficiales en su sede de la calle Coronel Lorenzo Latorre (ex Convención) de acuerdo al siguiente detalle:

Viernes 11:

9.30 a 11.30 del 11.401 al 14.000.
11.30 a 13.30 del 14.001 al 15.300.
13.30 a 15.30 del 15.301 al final.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 11 de Julio de 1975

Tomo 280 Año LXIX Número 19556

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: **La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.**

TARIFAS

AVISOS
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

	N$
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	28 80
Por año	52 80

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	0 32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2 40
De más de tres años	4 80
De más de cinco años	9 60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3 90
De más de diez años	5 40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio N$ 0.45.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio N$ 0.70.

S. 3—974. Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio N$ 0.25.

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio N$ 0.95.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. Su precio N$ 0.70.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. Su precio N$ 0.68

S. 7—975. Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. Su precio N$ 1.05.

S. 8—975. Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a edición (agotada), 2.a edición Su precio N$ 0.55.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada), 2.a edición. Su precio N$ 0.60.

S. 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Su precio N$ 1.75.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó Su precio N$ 1.30.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. Su precio N$ 2.40. N$ 2.40.

S. 14—975. Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio N$ 1.50.

S. 15—975. Decretos 640, 641, 575. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. Su precio N$ 1.40.

S. 16—975. Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. Su precio N$ 0.53.

S. 17—975. Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Su precio N$ 0.75.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o semestre) en dos volumenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1er. semestre)	41.70

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES:

Edictos Judiciales sin habilitación de Feria no se recibirán entre el 27 de junio y el 15 de julio.

1 Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAMPOMAR (240|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la próxima feria — Montevideo, junio 25 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 13709 Jn.30-v.jl.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA o MARIA E. VIÑALES (260|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo junio 24 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA ORTIZ de DEL RIO o AMANDA ORTIZ de del RIO o AMANDA ORTIZ de DIOS de del RIO o AMANDA ROSARIO ORTIZ de DIOS de del RIO, (264|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria — Montevideo junio 27 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 55.000 10|pub. 13910 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILAN NICOLAS SOHR, (S. 224|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en feria. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 13920 Jl.2-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA ISABEL SAMMARUGA EVIA de CIRIA, (S. 184|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en Feria. — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 13921 Jl.2-v.jl.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA JUSTINA FRANCISCA ROSTAN BAZZI de BERGERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 13783 Jn.30-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ITA o MARJEM ITA SZPADA de REICH (S.246|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 13927 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULA BEROT o BEROT de GUGELMEIER (S|252|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 14025 Jl.4.-v.jl.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN HONTOU BERRO (S. 647|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Menor. — Montevideo, 20 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 13922 Jl.2.-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZORAIDA de LEON de FRAGA, (221|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DE ARMAS o DEARMAS CABRERA, (229|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 14266 Jl.10.-v.jl.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ALFREDO ALONSO PRIETO (S. 109|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitado en Feria. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 13706 Jn.30-v.jl.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA DOMINGUEZ FRANICH o HERMINDA ANA DOMINGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria. — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 13707 Jn.30-v.jl.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO CARLEVARI (S|209|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 14072 Jl.7-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO NARIO CARDOSO y JULIA ELISA CARDOZO GONZALEZ de NARIO o JULIA ELISA CARDOSO de NARIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 28 10|pub. 13988 Jl.3-v.jl.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR HORACIO MIGUEL GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 28 10|pub. 13989 Jl.3-v.jl.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS SEGUI o SEGUI ADAM, (S. 213|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 13732 Jn.30-v.jl.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FALLABRINO PATERINO, (S. 219|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 13924 Jl.2-v.jl.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA REMEDIOS GONZALEZ de IGLESIAS (S|235|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 14024 Jl.4-v.jl.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY REMO AMERICOLA (S|233|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.00 10|pub. 14026 Jl.4.-v.jl.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ARNOLDO ENRIQUE ROCCO ROCCO, (Ficha F. 56|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 1.o de julio de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 14103 Jl.7-v.jl.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILES AGUIAR ELIZALDE o PEDRO AGUIAR ELIZALDE (F. N.o 323|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor. — Melo, 30 de junio de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 14179 Jl.9-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ALADINO GODIÑO BARBOZA o JUAN ALADINO GODIÑO (Ficha N.o 310|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado la feria judicial menor. — Melo, 25 de junio de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 28 10|pub. 13964 Jl.3-v.jl.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA EUGENIA SPINETTO de FERMANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, junio 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 14197 Jl.9.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PORRAS REPETTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor, a efecto de las publicaciones. — Colonia junio 24 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 13957 Jl.2-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIA DENOBEYTIA ELICABE, (Ficha C. N.o 195, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario, 20 de junio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 13843 Jl.1.o.-v.jl.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendivc se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS CABAÑA ANZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, junio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 14079 Jl.7-v.jl.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA JOAQUINA MENA TORT de BAEZ MEDINA o LUISA JOAQUINA MENA de BAEZ (Ficha 352|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial menor. — Maldonado, 23 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 14133 Jl.8-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MAGUIN o MAGIN SOSA SOSA (Ficha 341|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial menor. — Maldonado, 23 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 14131 Jl.8-v.jl.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO OTEGUI IZARRA (Ficha B N.o 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 18 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 14123 Jl.8-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FRERI GONZALEZ, (Ficha B. 90|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ha sido habilitada la próxima feria judicial menor a efectos de publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 16 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 13460 Jl.7-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PINTOS FERRO, LUIS FELIPE (B 107|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 27 de junio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 14085 Jl.7-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JACINTO CURUCHET VIDART (F.A. 93|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 30 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 14122 Jl.8-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ESTEBAN CURTI AIMAX (F.A. 111|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, 24 de junio de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

3) N$ 28.00 10|pub. 14084 Jl.7-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINO ESTEBAN SCOTTO BURSI (F. A. 109|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú 24 de junio de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

3) $ 28.000 10|pub. 13870 Jl.1.o.v.jl.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA MARTINEZ de ROSAS (Ficha C N.o 210 975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos. junio 11 de 1975. — Esc. Carmel. M. Salaberry, Actuario.

1) N$ 28.00 10|pub. 14080 Jl.7-v.jl.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MANASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese el feriado a los efectos de su publicación. — Salto, 24 de junio de 1975 — Esc Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 14219 Jl.9.-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ARTEGOYTIA c ARTEGOITIA de ESTEVES c ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria judicial menor, al solo efecto de esta publicación. — Salto junio 27 de 1975. — Delmar Genzálvez Blum Actuario.

1) N$ 20.00 10|pub. 14245 Jl.10.-v.jl.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — San José, 23 de junio de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

1) $ 28.00 10|pub. 14149 Jl.8.-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO e IGNACIO OBEROSLER u OVEROSLER y de PETRINILA FERNANDEZ de OBERSOSLER u OVEROSLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos. — San José, 26 de junio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) N$ 28 00 10|pub. 14150 Jl.8.-v.jl.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos IVAN CURDO TOKIC 'Herencia yacente' (Ficha N. 354 año 1974) se hace saber la apertura de la sucesión de Iván Curdo Tokic citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Mercedes 26 de junio de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) (Dec. 21|7|34) 10|pub. 32469 Jl.7-v.jl.21. Ag.7-v.ag.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OCLIDES DIAZ CRUZ u OCLIDES DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria menor — Treinta y Tres, 27 de junio de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

1) N$ 28.00 10|pub. 14237 Jl.10.v.jl.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

CADUCIDAD DE PROMESA

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ley 9099 se informa al señor PAVEL BABELA LABOS o sus sucesores, promitente comprador del padrón N.o 4978, 5.a Sección Judicial Canelones, la caducidad de la promesa inscripta Inhibiciones Sec. Promesas N.o 3180 folio 1.733, Libro 136.

2) $ 31.000 15|pub. 13349 Jn 24.-v.jl.14.

COMISION INTERVENTORA DE TUNECI S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar se hace saber a los interesados y sucesores a título universal o singular la caducidad de las promesas de compraventa y/o boletos de los siguientes solares del Balneario Médanos de Solymar Sec. Judicial de Canelones:

Manzana 3; Solar 21; Padrón 26.413; Nombre del promitente comprador: YOLANDA WERRANEVSKI.

Manzana 4; Solar 6; Padrón 26.424; Nombre del promitente comprador JUAN JOSE RIERO HELEIEL.

Manzana 32; Solar 5; Padrón 27.274; Nombre del promitente comprador JULIO RAUL PEREYRA CAPDEVILLA.

Manzana 25; Solar 21; Padrón 27.102; Nombre del promitente comprador CAROLINA VICENTA BRUNO y CARLOS MARIA GIANI ARIAS.

Manzana 28; Solar 7; Padrón 27.183; Nombre del promitente comprador GERMINAL LEONARDI y LEONARDO ESTEBAN CAZZULLI.

Manzana 14; Solar 10; Padrón 26.674; Nombre del promitente comprador WALTER TEIGEIRA y MARTHA A. de TEIGEIRA.

Manzana 11; Solar 16; Padrón 26.619; Nombre del promitente comprador LUIS ALBERTO TRIAS ALARCON.

Manzana 18; Solar 23; Padrón 26.842; Nombre del promitente comprador MIRTHA MUT.

Manzana 23; Solar 30; Padrón 27.049; Nombre del promitente comprador JULIO VERNET LORENZO.

Manzana 19; Solar 27; Padrón 26.887; Nombre del promitente comprador SILVIO COMINOTTI COMELLO.

Manzana 20; Solar 25 Padrón 26922; Nombre del promitente comprador, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CEDREZ

Manzana 8; Solar 4; Padrón 26.526; Nombre del promitente comprador MARIA ALBA FERRO CANABAL de CALVO.

Manzana 21; Solar 30; Padrón 26.965; Nombre del promitente comprador AMERICO TONS SIVIR.

Manzana 21; Solar 41; Padrón 26.976; Nombre del promitente comprador; RAMON UMPIERREZ PARIANI.

Manzana 21; Solar 37; Padrón 26.972; Nombre del promitente comprador JULIO CESAR TORRE COLUCCI.

Manzana 4; Solar 24; Padrón 26.442. Nombre del promitente comprador MIGUEL ANGEL RECINSKY GIMENEZ.

Manzana 3; Solar 25; Padrón 26.417 Nombre del promitente comprador ALFREDO HERMINIO LUCCHI.

Manzana 36; Solar 32; Padrón 27.418. Nombre del promitente comprador SILVIA MARY GASTELU GARATEGUY.

Manzana 2; Solar 8; Padrón 26.365; Nombre del promitente comprador JULIAN LAIRIHOY DUARTE.

Manzana 2; Solar 23; Padron 26.380; Nombre del promitente comprador SILVIO ANTONIO MONTAÑO.

Manzana 16; Solar 14; Padrón 26 833; Nombre del promitente comprador ELBIO BLANCO.

Manzana 29; Solar 12; Padron 27.205. Nombre del promitente comprador HUGO H. RODRIGUEZ VERA.

Manzana 5; Solar 19; Padrón 26.461; Nombre del promitente comprador MARIO DEFRANCO y ELBIO FERNANDEZ.

Manzana 35; Solar 11, Padrón 27.364 Nombre del promitente comprador DORA NOEMA PINTOS de PIZZORNO.

Saludamos a usted muy atentamente. — Cr. Elías Cohen Presidente. — Domingo D. La Buonora — Dr. Juan Carlos Benítez Baeza.

2) $ 306.000 15|pub. 13864 Jl.1.o-v.jl.22.

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado en el artículo 10 de la ley 9.099, sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores, herederos o sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de los solares sitos en la Septima Sección Judicial de Canelones segun planos del agrimensor Jose Gambini, inscriptos en la Dirección General de Catastro con los N.os 9706 y 10.311 con fecha 4|7|57 y 10|3|59 respectivamente y del agrimensor Uruguay Beca inscriptos en la Dirección General de Catastro con los números 11.169 12.488 y 14.641 con fechas 3|7|61, 29|12|64 y 26|8|68 respectivamente

Padrón 3.727 mayor área.

Manzana 32 solar 23, Hilda Larzábal de Pose

Manzana 101. solar 14, Jorge Cruz.
Manzana 110, solar 11, Julio Lanz.
Manzana 110, solar 14, Jose Monaco.
Manzana 112, solar 4, Juan Honorio.
Manzana 116, solar 15, Elida y Carlos Núñez
Manzana 116. solar 29, Jaime Pardo
Manzana 118 solar 4, Washington Fuentes.
Manzana 123, solar 17 Antonio Morel
Manzana 177, solar 1, Walter Blanco

Padrón 437.

Manzana 166, solar 21, Juan Camarri.

2) $ 204.000 15|pub. 13811 Jl.2.-v jl.23.

RIVERA

CADUCIDAD DE PROMESA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9 099 se comunica a BASILIO MIRALLES BENAVIDES o sus herederos, o causahabientes a cualquier título, y demás personas que se consideren con derechos que, transcurridos 15 días desde la última publicación se operará la caducidad de sus derechos respecto del solar empadronado con el N.o 132 ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, señalado con el N.o 6 en el plano del Agr. Zoe Taroco inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 28 de enero de 1959 con el N.o 1.655 y en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 1472, F. 4320, L. 122.

2) $ 96.000 15|pub. 13817 Jl.2.-v.jl.23.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de La Uruguaya S.A. para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 2? de julio de 1975 a las 19.30 horas en el local de la sede social Soriano 791 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos: 2.o) Designación de accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos so-

ciales, deben registrar sus acciones por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 153.00 15|pub. 14029 Jl.4-v.jl.25.

OTTONELLO HNOS. S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 7 de julio de 1975, se pagará en nuestras Oficinas, sita en la Avda. General Flores 3715, de esta ciudad, en el horario de 8 a 11 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio 28, terminado el 31 de diciembre de 1974. — El Directorio.
3) N$ 20.40 4|pub. 14233 Jl.9.-v.jl.14.

COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL ESTE S. A. (C.E.I.D.E.)

Se cita a los señores accionistas de Comercial e Inmobiliaria del Este S.A. (C.E.I.D.E.) para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 21 de julio de 1975 a las [illegible] horas en el local de la Avenida 18 de Julio 1475 piso 1. esc. 1002 de esta ciudad para considerar el siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta; 2.o) Consideración de la memoria, estado de situación y de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974. 3.o) Remuneración de Directorio y Síndico. 4.o) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año; 5.o) Elección de directores titulares y suplentes por el término de [illegible] años.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados hasta [illegible] días antes del fijado para la asamblea en la Secretaría de la sociedad. — El Directorio.
3) N$ 108.80 8|pub. 14046 Jl.4-v.jl.15.

LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S. A. C. I.

Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 1975 a las 11 horas en nuestro local social de la calle Salto 1161, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1.o) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias, memoria, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Elección de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente; 3.o) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y el Síndico firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea general ordinaria. — El Directorio.
3) N$ 45.90 3|pub. 14255 Jl.10-v.jl.14.

CEIBO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de julio de 1975 a las 8 horas en la planta industrial de Martín Chico, departamento de Colonia, para considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura y consideración de la memoria del Directorio balance general y cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio 1974.
2) Remuneración al Directorio.
3) Elección del Directorio.
4) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores asambleístas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar en la misma planta industrial sus acciones o el certificado de depósito bancario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.
3) N$ 68.00 5|pub. 14265 Jl.10.-v.jl.16.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señorita MARIA GENOVEVA CABRERA GARCIA, solicitando título duplicado del Nicho de Urnas N.o 584 del Cementerio del Buceo por extravío del primitivo. Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, junio 17 de 1975. — Este Servicio.
4) $ 31.000 10|pub. 13722 Jn.30-v.jl.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Eduardo y Alberto Ybarra Imaz, María Elena Ybarra Imaz de Martín, María Luis Ybarra Imaz de Lurá, Laura Ybarra Carrara de Boldarenko y Silvia y Jorge Ybarra Caubarrere, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del panteón N.o 461 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Manuel Ybarra y Ybarra.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a que se presenten con los documentos justificativos de los mismos en la Escribanía Municipal Palacio Municipal piso 3.o dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Kalambri Mauriz.
4) N$ 102 10|pub. 14012 Jl.4-v.jl.17.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AQUILES ALBORNOZ MARIA ANUNCIACION GARCIA. (Ficha V. 52.975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Arturo Hector Otero, Actuario.
51 $ 56.000 20|pub. 13926 Jl.2.v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto, de fecha 4 de diciembre de 1974 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE SASON SALINAS y MARIA ALARIO COLLAZO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 8 de setiembre de 1946. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
51 $ 56.000 20|pub. 13925 Jl.2-v.jl.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 1.o de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL AGUILAR CERIANI — CARMEN SOSIMA ROJAS BERRIEL (Ficha 382|74) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783 de 1946. Se hace constar que por interlocutoria N.o 1655 del 10 de abril de 1975 la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. Habilítase la próxima Feria Judicial Menor a los fines de las publicaciones. — Colonia junio 23 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
51 (R. 20|4|65) 20|pub. 12424 Jl.2.-v.jl.30.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez, doctora Estela Gómez Franco, Encargada del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integra- [illegible]

GUALBERTO ALFARO y BEATRIZ BARRETO. (Ficha C. N.o 190|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose a los efectos la feria judicial menor. — Trinidad, 27 de junio de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 13577 Jl.8-v.jl.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RODOLFO JOSE FONTAN FONTAN y BLANCA IRIS GUERRA, (Ficha A N.o 174|975), y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Ha sido habilitada la próxima feria judicial menor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú junio 16 de 1975. — Esc. María E. Tabcada de Sancassano. Actuaria.
51 $ 70.000 20|pub. 13867 Jl.1 o.v.jl.29.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María del Carmen Navascues Howard contra ARMANDO AGUSTIN DE LA CRUZ PASTRANA. Divorcio", (Ficha B. N.o 1048|1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Agustín De La Cruz Pastrana, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilitó a feria al solo efecto de la publicación. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
71 N$ 103.00 30|pub. 13990 Jl.2.v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Cándido contra RITGUAY, CELIA VIOLETA. Divorcio por causal" (Ficha D. 359|75), se cita, llama y emplaza a doña Celia Violeta Ritguay de Rodríguez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la próxima feria judicial menor para las mismas. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
71 $ 84.000 30|pub. 13916 Jl.1.o.v.ag.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a SILVIO MANUEL FERNANDEZ para que comparezca ante este Juzgado en autos: Palacio María Delia el Fernández, Silvio Manuel. "Divorcio sola voluntad" (Ficha N.o 284 año 1975) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio (artículos 307 inc. 2.o y 308 del Código de P. Civil. Se habilitó la feria menor para la presente publicación. — Treinta y Tres, 23 de junio de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adj. to.

8-Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ANTEL

La Administración de ANTEL, cita, intima y emplaza al Sr. JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ para que dentro del 3 día sep resente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Reseñar de la Gerencia Sectorial de Estudios y Obras, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32548 Jl.10-v.jl.14.

La Administración de ANTEL, cita, intima y emplaza al señor EDUARDO MENDEZ LA PAZ para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32549 Jl.10-v.jl.14.

La Administración de ANTEL, cita, intima y emplaza al señor JUAN CARLOS FERNANDEZ NOGUEIRA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento Administrativo de Ejercicio de Teléfonos de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549 de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32550 Jl.10-v.jl.14.

La Administración de ANTEL, cita, intima y emplaza a la señorita MARTIGLORIA CARDONA para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en Central Telefónica, Sarandí del Yí, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32551 Jl.10-v.jl.14.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 5|6|75, Declarar que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto N.o 241|969 de 20|V|969), del Peón de la División Redes de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor JUAN MARIA MOREIRA POSENTA. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32552 Jl.10-v.jl.14.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la Profesora SOLVEIG BENTANCOURT, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32562 Jl.10-v.jl.14.

Se emplaza a la Profesora ADELINA ARRIBIO de CUERVO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32564 Jl.10-v.jl.14.

Se emplaza a la Adscripta BEATRIZ SOCA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32565 Jl.10-v.jl.14.

Se emplaza a la Profesora ... inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32563 Jl.10-v.jl.14.

Se emplazan a los Profesores SANTIAGO FERRO y MARIA CLAVIJO de GERMAN, a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular sus defensas bajo apercibimiento de declarar vacantes los cargos por renuncia tácita de los titulares. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32567 Jl.10-v.jl.14.

Se emplaza a la Profesora MAGDALENA BERTINO SGARBI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 32568 Jl.10-v.jl.14.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase al funcionario WENDELL LUZARDO, de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en la Sección Personal de este Organismo, dentro del tercer día hábil en horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Mayor Ilodino Cruz. Secretario Adjunto y Jefe de Relaciones Públicas del Correo.
8) (C.C.) 3|pub. 32557 Jl.10.v.jl.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA COLONIA HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria señora GLENDA LABORDE para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 2 de julio de 1975. — Dr. Jorge E. Santoro. Director de la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C.C.) 3|pub. 32536 Jl.9-v.jl.11.

U. T. E.

La Administración de UTE, notifica por la presente al señor JUAN CARLOS MAGNONE PEREZ, (cargo N.o 311|101), la parte dispositiva de la resolución, de fecha 12 de noviembre de 1974, (R. 74, 2904), del Directorio Interventor, recaída en el expediente N.o 51018|10, que a continuación se transcribe: "Declarar cesante al titular de las presentes actuaciones".
8) (C.C.) 3|pub. 32546 Jl.10-v.jl.14.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor CARLOS MARIA STRANEO RUIZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la E. de T. de Las Piedras, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se lo declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio, N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub. 32547 Jl.10.v.jl.14.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 27 de mayo de 1975. Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones del Fontanero 2 Contratado N.o 7245 de la División Redes de Montevideo señor WALTER RODRIGUEZ DO VANGELO. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32553 Jl.10-v.jl.14.

Visto: que el funcionario señor AMILCAR MARTINEZ, padrón 7013, Credencial Cívica serie BCA 31.755 desde el 2|6|75 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento: a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7|2|25 y por el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15|10|29 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Perso-

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. Leonardo Olivera — Tramo: VI: Castillos . Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0390. — Propiedad de Cristina Curcio de Silva. — Padrón: 6818 (parte). — Area: 421 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso 3. por el término legal.
9) (C.C.) 6|pub. 32539 Jl.10-b.jl.22.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Depto. de Salto. — Expediente N.o 6584. — Propiedad de Sucesión de Juan Almada. — Padrón N.o 4762 (parte). — Area: a expropiar 2 hectáreas 7811 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados.
Ruta N.o. Rectificación Ruta 24. — Tramo: Puente y Accesos Arroyo Negro. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Depto. de Río Negro. — Expte 0268. — Propiedad: Carlos Croker y María Esther Longo de Croker. — Padrón N.o 95. — Area a expropiar: 7 hectáreas 0952 metros cuadrados.
Ruta N.o. Rectificación Ruta N.o 24. — Puente y Accesos Arroyo Negro. — Ubicación: Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Paysandú. — Propietario Artur Hartwich. — Padrón N.o 5237. — Expediente número 0265. — Area a expropiar: 3 hectáreas 1969 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados.
Ruta N.o 81. — Tramo: Entre las Rutas números 5 y 64. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Depto. de Canelones. — Expediente N.o 5660. — Propiedad de: Pedro Marichal (hoy Segundo Eduardo Marichal Britos). — Padrón N.o 17.547. — Area: 154 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados
Ruta: Continuación Avda. Italia. — Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente número 6698. — Propiedad de: E. Carbajales y C. A. Irigoin, (hoy Carmen San José Arufe de Costa). — Padrón N.o 5268 (parte). — Area: 168 metros cuadrados.
Ruta N.o 81. — Tramo: Rutas N.os. 5 y 64. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 5321. — Propiedad de: Waldemar Arturo Caubet. — Padrón N.o 4125 (parte). — Area: 2764 metros cuadrados 98 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, piso cuarto, por el término legal.
9) (C.C.) 6|pub. 32556 Jl.10-v.jl.22.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "JUAN JOSE PUMAREGA constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1259 Ap. 11 optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración del Dr. Renée Atanasiu y señor Alberto Martínez; ex-

a estos efectos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 2... 10|pub. 14070 Jl.7-v.jl.21.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 46|75
Aparatos para el servicio de hemoterapia CIF o Plaza

Tercer llamado. 29 de julio de 1975. hora 11 y 30.
Cuarto llamado: 29 de julio de 1975. hora 12.

Los Pliegos de Condiciones y demás informaciones complementarias se entregarán —sin cargo— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José N.o 1132, primer piso, en el horario de 11 a 17 horas.
12) N$ 20.40 3|pub. 14198 Jl.9.-v.jl 11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1975

Licitación 65|975 — Cepillos de Cabo.
Apertura: 1.o de agosto de 1975, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de agosto de 1975, a las 16 horas.
Valor del Pliego: N$ 0.36 (treinta centésimos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también se podrán retirar los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficina pública.
12) (C.C.) 8|pub. 32458 Jl.4-v.jl.15.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Licitación N.o 2-75
Primer y Segundo Llamado
Adquisición de 180 bicicletas para distribución de correspondencia por carteros de Capital e Interior del País.

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 180 bicicletas para distribución de correspondencia por carteros de Capital e Interior del País, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que puede retirarse en la Comisión de Compras (Casa Central), tercer piso, los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 30 de julio de 1975 a las 15 horas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijadas, esta Dirección Nacional fija como segundo llamado el mismo día a las 16 horas. — El Jefe de Relaciones Públicas: Mayor (PAM) Ilicdino Cruz Duarte
Montevideo, 1.o de julio de 1975.
12) (C. C.) 10|pub. 32441 Jl.3.-v.jl.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública N.o 5

Objeto: Sustitución de las claraboyas del Parque Hotel
Apertura: primer llamado: día 25 de julio de 1975 hora 15. — Local: Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado se realizará el segundo llamado el mismo día, a la hora 15, en igual lugar.
Pliegos: valor N$ 10.00, retirar en la Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 32532 Jl.9-v.jl.11.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 97

Explotación y venta de paja existente en las fracciones del estero de la Colonia "Dr. Luis Alberto de Herrera" (Río Negro, Forestación Judicial).

Primer y segundo llamado
Llámase a licitación pública para la explotación y venta de paja existente en dicha Colonia, en los esteros de "Farrapos", sobre la costa del río Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas de la "Regional Paysandú" calle 18 de Abril 972 (Paysandú) y en Casa Central (Cerrito 488, Montevideo) Sección Compras, en el horario de 11 a 16 horas, al precio de N$ 5.00
La apertura de propuestas, tendrá lugar el día 31 de julio de 1975 a la hora 14 en la citada Regional, en presencia de los licitantes

En caso de no recibirse al primer llamado, el mínimo de tres (3) propuestas fíjase para la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 14.30. — Montevideo 2 de julio de 1975. — La Gerencia General
12) (C.C.) 8|pub. 32436 Jl.3-v.jl.14.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 12 de agosto de 1975.
Hora 12.30. — Lic. número 748. — Vacuna Antipoliomielítica, Cif y plaza, primer llamado.
Lic. número 749. — Jeringas y Termómetros Cif y plaza, primer llamado.
Hora 14.15. — Lic. número 750. — Agujas para inyecciones, Cif y plaza, primer llamado
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 12.45. — Lic. número 748.
Hora 13.30. — Lic. número 749.
Hora 14.30. — Lic. número 750.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados, deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso — Montevideo, 8 de julio de 1975.
(Aviso N.o 223).
12) (C.C.) 2|pub. 32545 Jl.10-v.jl.11.

U.T.E
De Exterior y Plaza:
N.o 7299. — Grúa automóvil montada sobre ruedas neumáticas para una potencia máxima de 10 Toneladas.
Apertura: 19 de agosto y el 27, el 2.o llamado, hora 13.
Precio del ejemplar N$ 1.60.
N.o 7295. — Vehículo especial para todo terreno, motor 4 tiempos. Diesel o nafta, potencia no menor de 50 HP al freno, etc.
Apertura: 19 de agosto y 27, el 2.o llamado, hora 14
Precio del ejemplar N$ 1.60.
N.o 7293. — 89 transformadores trifásicos de distintas tensiones y potencias nominales y repuestos.
Apertura: 2 de setiembre y 9, el 2.o llamado, hora 13.
Precio del ejemplar N$ 4
N.o 7290. — 34.000 metros cables armados subterráneos de conductor de cobre para tensión de servicios de 30.000 V. de distintas secciones, 128 cajas terminales 140 cajas de unión y ejecución de 78 cajas de unión y material de repuestos.
Apertura: 2 de setiembre y 9, el 2.o llamado, hora 14.
Precio del ejemplar N$ 1.60.
N.o 7309. — Morsetería para cadenas aislantes de líneas aéreas de alta tensión: 10.000 argollones con tuercas, 11.000 nueces sencillas y dobles, 4.000 grilletes, 9.000 prensas de suspensión, 4.000 prensas de anclaje, etc.
Apertura: 3 de setiembre y el 10, el 2.o llamado, hora 13.
Precio del ejemplar N$ 1.60.
N.o 7313. — 2 variadores de tensión trifásicos y sus respectivos interruptores, 1 transformador de 125 KVA, 50 Hz., etc.
Apertura: 3 de setiembre y el 10, el 2.o llamado, hora 14.
Precio del ejemplar N$ 2.
N.o 7315. — 4.550 descargadores de sobre tensión de distintos tipos y tensión nominal entre fases, etc.
Apertura: 4 de setiembre y el 11, el 2.o llamado hora 13.
Precio del ejemplar N$ 1.60
N.o 7331. — 13.500 metros de cable unipolar de tensión nominal 10.5 KV. y accesorios para la salida del turbo alternador N.o 3, de la Central Batlle.
Apertura: 4 de setiembre y el 11, el 2.o llamado, hora 14.
Precio del ejemplar N$ 2.
N.o 7311. — Camión blindado para el transporte de valores
Apertura: 5 de setiembre y el 12 el 2.o llamado, hora 13
Precio del ejemplar N$ 2.
N.o 7312. — 55.200 Kgs. de cobre en planchuelas de 5 metros o más y 14.100 kilogramos de alambre de cobre aislado de secciones circulares y rectangulares.
Apertura: 5 de setiembre y el 12, el 2.o llamado, hora 14.
Precio del ejemplar N$ 1
N.o 7332. — Vehículos automotores: 8 camiones especiales, 1 camión tractor, 1 grúa móvil de 5 Toneladas y; de "Plaza", 48 camionetas y 3 camiones tractores para semi-remolque.
Apertura: 16 de setiembre y el 23, el 2.o llamado, hora 13
Precio del ejemplar N$ 3.
Por lo tanto si tiener interés en dichas licitaciones pueden retirar previo pago estipulado el pliego respectivo, en el Palacio de la Luz, 8.o piso, en el horario de 11 a 16 horas, los días hábiles.

De acuerdo a lo dispuesto por circular número 646 del Banco Central queda derogada la exigencia de financiación a 180 días establecidos en los pliegos que se encuentran a la venta. — Montevideo, 9 de julio de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones
12) (C. C. 5|pub. 32543 Jl.9-v.jl.15

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

La Intendencia Municipal de Artigas llama a licitación pública para la adquisición de un chassis Diesel de 6 hasta 9 toneladas para adaptarle una carrocería para el transporte de carne faenada y dos camiones Diesel de 6|8 toneladas de carga con volcadora para equipo vial en todo de acuerdo y ajustado al pliego de condiciones que pueden ser retirados de 11 a 17 horas en la Sección Recaudación Municipal, Avda. Lecueder 472 al precio de N$ 15 el ejemplar donde también podrán hacerse las consultas.
Las propuestas para el primer llamado podrán ser presentadas hasta las 12 horas del 30 de julio de 1975 y de declararse desierto este llamado queda automáticamente abierto el 2.o llamado cuyas propuestas deberán ser presentadas hasta las 12 horas del día 4 de agosto de 1975 en la Secretaría Municipal de Artigas efectuándose la apertura de las mismas el día inmediato siguiente a su recepción y aceptación. — Artigas julio 2 de 1975. — Cnel Moisés F. Cardozo, Intendente Interventor. — Tte. Cnel. Edison R. Pacheco. Secretario General.
12) (C.C.) 10|pub. 32523 Jl.8-v.jl.22.

13-Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

LLAMADO ACREEDORES

Isla del Francés Lida. JORGE y VICTOR YOUROFF, Ley 16|9|904. Acreedores: Agraciada 1623, P. 3, Apto. 30.
13) N$ 24.80 20|pub. 14147 Jl.8-v.ag.3.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, julio 10 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WASHINGTON DIAZ, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gioia 6126 y DALILA CHALA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Leonardo Olivera 4124 Apto. 2.
CARLOS ROBERTO ACUÑA, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gowland 244 y MARIA SILVANA TECHERA 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gowland 291 Apto. 1.
LORENZO ACOSTA 3. años soltero, militar, oriental, domiciliado Lecardo 3566 y TERESA YENNI ALONZO, 2. años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3005.
CARLOS MANUEL AGUILERA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 20 de Se-

tiembre 42.. y ESTRELLA LUCIA SANCHEZ, 27 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada José María Guerra 3779.
ARANTE ACHAJIAN 7? años, viudo, zapatero, turco domiciliado Ramón Márquez 3346 Apto. 1 y MARIE GURLEKIAN, 53 años, viuda, turca domiciliada Pinta 1703.

OFICINA N.o 2

DANIEL BERNARD KLEIMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Acevedo Díaz 2860 Apto. .. y ALFA NYRIE EIRIN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Azzani 1842 Apto. 1.
EDUARDO EUGENIO BOHDAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1786 Apto. .. y SILVIA RAQUEL JOSEFIDES, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Paysandú 1786.
JUAN CARLOS BICA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje E 3783 Nuevo París y ANA MARIA TROSCHILO, 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Carmelo de Arzadun 3907 bis.
ALFREDO ESTIVEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Guayabo 1504 y GRISELDA ESTHER de los SANTOS, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guaviyú 2296.

OFICINA N.o

JORGE ERNESTO CODINA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Enrique Muñoz 1084 y GRACIELA LUCIA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4668 Apto. 302.
CARLOS ANTONIO CORREA, 2? años, soltero confeccionista de ropa, oriental domiciliado Larrañaga 3263 y LILIAN ELDA PUIG, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2036 Apto. 3.
ROBERTO CROCETTI 17 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Tabapí 2009 y GLADYS MARTINEZ RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1890.
ALFREDO MARIA CASTELLANOS, 27 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2703 Apto. 9 y ZULMA EDINA ECHEVERRIA, 25 años divorciada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2703 Apto. 9.

OFICINA N.o 6

MIGUEL MONTERO, 20 años soltero, empleado, francés, domiciliado Fray Generoso Pérez 381 Apto. 1 y SILVIA OLGA SPINELLI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Matto Grosso 5725.
ANGEL MEDINA, 24 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Purificación 3581 y CARMEN AMALIA PASCUAL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3581.
JUAN ANTONIO MONZILLO, 22 años, soltero, militar oriental, domiciliado Carlos A. López 4077 y MARTHA TERESITA DE LEON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos A. López 4077 Apto. 1.
JUAN MARTINEZ, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4763 Apto. 4 y FLORENCIA LEAL, 70 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4763 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

RAUL GREGHENELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Arroyo Grande 2435 y GRISELDA MARGARITA GRAY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Consulado 3286.
FRANCISCO FERREIRA, 37 años, divorciado, tipógrafo, brasilero, domiciliado Benito Alvarez 585 y GENI MACIEL, 31 años, soltera, asistente enfermera, brasilera, domiciliada Benito Alvarez 585.
GUSTAVO ALFREDO BRUNELL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Leyenda Patria 1939 Apto. 30.. y ANA MARIA ROZADA, 24 años soltera empleada oriental, domiciliada Rambla Tomás Berreta 6783 Apto. 001.
SANTIAGO BERNARDO PUYOL, 24 años, soltero, empleado oriental domiciliado Pontevedra 2475 y ANGELICA CORINA ROSA, 18 años, soltera empleada oriental, domiciliada Simón Martínez 4597.
LUIS ORLANDO PERCIBALLI, 34 años, soltero, empleado oriental domiciliado Juan B. Morelli 3596 y ZULMA ELINA DE LUCA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2374 Apto. 4.

OFICINA N.o 8

VICENTE OMAR RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1641 Apto. 104 y MARY SUSANA CENTENA 27 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1435.

OFICINA N.o 9

OSCAR EDUARDO SCALONE, 2? años, soltero, empleado oriental domiciliado Avda. Rivera 3081 Apto. 8 y PERLA SUSANA CAFDEVILLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marmarajá 2179.

OFICINA N.o 10

ILBIO NOBLE, 50 años, viudo empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5270 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 58 años soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2690.
BISMARCH TARRECH, 50 años soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 5 N.o 6916 (Paso de la Arena) y BLANCA GENOVEVA RODRIGUEZ, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 6916 (Paso de la Arena)
RODY LUIS UMPIERREZ, 24 años, soltero, confeccionista, oriental domiciliado Lavalleja 1774 y BEATRIZ ELENA BRANDES, 21 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Rivera 4122 Apto. 7.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Jl.14.

Montevideo julio 9 de 1975

OFICINA N.o 1

JUAN NORBERTO LEAL, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Callao 3461 y MARIA LEONTINA GARATE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 638.
JOSE GERONIMO ANDREONI, 57 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Maldonado 676 Apto. 1 y MARIA INES PICCARDO, 60 años, divorciada oriental, domiciliada Elido 363 Apto. 1.
RICARDO ALVAREZ 25 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Canelones 1276 e INES MARIA ALBANELL, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Lugano 3598.
ERNESTO ARQUIMEDES DOTTA, 46, años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1692 y BLANCA AIDA RODRIGUEZ, 42 años, soltera oriental, domiciliada Barrios Amorín 1379.

OFICINA N.o 2

ALFREDO TABARE BCIANI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3526 y AMALIA SANTURIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrio Inve 16 Calle 123 N.o 2169 Apto. 102.
JULIO CESAR GERMAN ECHARRI, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Laguna Merín 4492 y GLADYS IVONNE CARRION, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4095.
MIGUEL ANGEL ELENA, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Martín Fierro 2350 y ALBA ROSA RUETTE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1619 Apto. 16.
JOSE DIONISIO BUGALLO, 35 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Alicante 1812 y ZULMA BAS, 3? años, soltera oriental, domiciliada Luis de la Torre 894.
EDUARDO BEAT.., 2. años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Bompland 621 Apto. .. y LAURA VENTURINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3268.
SERGIO ESTEBAN ETCHANDY, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gil 1057 y SILVA ELIZABETH PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4229 Apto. ..

OFICINA N.o 3

DANIEL RICARDO CABEZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Nicola 4939 y NELLY ISIDORA MELGAREJO, 21 años, soltera empleada oriental, domiciliada Calle 1 N.o 2629.
VICTOR DANIEL COSTA, 30 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Río Branco 1358 Apto. 301 y SONIA GRACIELA MERLETTI, 25 años, divorciada asistente, oriental, domiciliada Río Branco 1358 Apto. 301.
SERGIO CELIBERTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 2895 y MARY ZUELY SARAVIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Canstatt 2805.
DANIEL COSENTINO, 20 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Av. Centenario 3173 y BEATRIZ MIRIAM SILVA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pedro Olmida 2689 Apto. 1.
WASHINGTON CHRETIES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vedia 950 y MARIA VIRGINIA CERIANI, 28 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Javier de Viana 2979.
HUGO RENE CLAVIJO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camelones 818 y MARILIN ELIZABETH CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rambla Costanera 792 Apto. 12.
LORENZO CARRABS, 20 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Cosio 2364 y MARIA GRACIELA MINETTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4836.

OFICINA N.o 5

CONSTANCIO DIEGO RAMON GALVAN, 69 años, viudo, empleado oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5090 y LUZ de la SELVA FERNANDEZ, 46 años viuda, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1789.
GUILLERMO ITAL GENTILE 41 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Santa Lucía 4461 y ARLE SILVA 3. años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 3938.
JUAN ALBERTO GOMEZ 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2788 y CELIA TERESA BENITEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4938 Apto. 8.

OFICINA N.o 3

JOSE JESUS MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Vecinal 4807 y MIRIAN GRACIELA GRABOSCH, 24 años, soltera, oriental domiciliada Ariel 5839.
LUIS ALBERTO MELLO 26 años soltero, empleado, oriental domiciliado José Leguizamón 3655 y OLGA REGINA VILLAMARIN, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Cerro Largo 1421.
RAMON ARMANDO MENDOZA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Blanes 1021 y NAIR JULIA HERRERO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1317.
JOSE MISEVICIUS 29 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Fray Generoso Pérez 461 y STELLA MARYS SAMPAIO, 29 años, soltera, empleada oriental, domiciliada México N.o 1817.
PEDRO SATURNINO MARTINEZ, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle B 3274 Barrio Jardines de Hipódromo y MARIA ESTHER BLASINA, 4? años, viuda, obrera, oriental, domiciliada Rep. Argentina 1798.
JOSE LUIS MARTINEZ, 30 años soltero, marino militar, oriental domiciliado Miguelete 2108 y MARIA GRACIELA BALASAMIAN, 19 años, soltera, oriental domiciliada Patria 695.
GUSTAVO ERNESTO MELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6286 y BEATRIZ CRISTINA TRILLO, 2? años, soltera empleada oriental, domiciliada Melo 2417.
RICARDO JOSE MURARA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3624 y MARTA AURORA FORNO, 22 años, soltera, estudiante oriental domiciliada 18 de Julio 2313 P. 7.

OFICINA N.o 3

JUAN ZAS, 78 años viudo, jubilado, español, domiciliado Y. 161.. y JUANA DIOSA DI NORAH FALERO 49 años viuda, oriental, domiciliada Vázquez 1192.
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Oficial 6 B N.o 1169 y GLADYS ROSA VALENTINA SIERRA, 43 años divorciada, oriental, domiciliada Oficial 6 B N.o 116?.

OFICINA N.o 9

ROMAN BELARMINO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chicago 5273 y NELIDA MERCEDE IRIGOYEN, 15 años, soltera, estudiante oriental domiciliada San Martín 5637.
RUBEN OMAR SANCHEZ, 19 años soltero, empleado, argentino domiciliado Toronto (Canadá) y ANA MARIA FILGUEIRA, 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Santana 1733.
WILSON OMAR SANCHIZ, 2? años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan D. Jackson 1418, ALICIA BEATRIZ NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental domiciliada Ellauri 603.
ALVARO AUGUSTO SECONDO 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Gabriel Pereira 3287 y MARISABEL JUANITA VIDAL, 22 años, soltera comerciante, oriental, domiciliada René 1680.

OFICINA N.o 10

HECTOR ALDO VICRRARENA, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Defensa 2123 y GRACIELA TERESITA OSORIO, 28 años, soltera, docente, oriental domiciliada Av. Italia 3668.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Jl.11.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HOMERO FERNANDEZ y HNOS. S. A. solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Alejandro" del cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de Julio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 14017 Jl.4-v.Jl.17.

19 Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: CASARIL CASFRAS CLADIS RAQUEL "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 127|C|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en los siguientes términos: donde dice "masculino" debe decir "femenino" y donde dice "hijo legítimo" debe decir hija legítima. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo junio 18 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32412 Jl.1.o-v.jl.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: DELFINA MARIA LUISA PASTORINO de MARIÑO. "Rectificación de la partida de su matrimonio". (F. A. 110|75), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Delfina Pastorino de Mariño, donde dice nacida el: "9 de mayo de 1912", debe decir: "9 de mayo de 1911". — Habilitándose la feria judicial menor a los efectos de los publicaciones. — Paysandú, junio 27 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Actuaria Adjunta.

N$ 52.50 15|pub. 14083 Jl.7-v.jl.28.

20 Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUAN ANTONIO CURBELO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Banco de Previsión Social c. EMPRESA OMSA "Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 297, año 1969), se hace saber que el día viernes 25 de julio de 1975 a la hora 14 y 30, y días subsiguientes hasta el domingo 27 v en el lugar del depósito Judicial, calle Sarandí entre Giménez y Florida (ex local de OMSA), el martillero señor Juan Antonio Curbelo asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones de todos los muebles y útiles, repuestos y herramientas que fueren inventariadas en estos autos. Asimismo se procederá al remate en las mismas condiciones de: 1 ómnibus Bedford K 34-510. 6 ruedas con cubiertas medio uso tasado en $ 450.000.00; 1 ómnibus Chevrolet K 34 ... 4 ruedas con cubiertas lisas y 2 discos de repuesto tasado en $ 350.000.00; 1 ómnibus Bedford K 34-509: motor desarmado e incompleto, 6 ruedas con cubiertas lisas tasado en $ 250.000.00: ómnibus K 34.314 Chevrolet, con ruedas motor incompleto tasado en $ 200.000.00; 1 ómnibus K 39.315, motor incompleto, 4 ruedas y discos de repuesto tasado en $ 250.000.00; 1 chasis con carrocería, N.o ... motor incompleto, rueda y 1 disco de repuesto tasado en $ 180.000.00; 1 chasis con carrocería en reconstrucción: motor desarmado e incompleto N.o ... tasado en $ 120.000.00. Comisión e impuestos de ley de cargo de los compradores. Se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de las publicaciones y los días señalados para el remate. — Mercedes, 20 de junio de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 98.000 10|pub. 13856 Jul.1.o-v.jul.14.

ROBERTO S WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en los autos caratulados "Parsa Sociedad Anónima contra MARTEL S. A." (F. C. 736|974) Ejecución de Hipoteca, se hace saber que el día ... de julio de 1975 y a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1328 e martillero Sr. Roberto S. Wilson asistido por el señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: inmueble: Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, Paraje Bella Vista, empadronado con el N.o 56.413 producto de la fusión de los padrones Nros. 56.41... y 97.95... el que según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara del 8 de julio de 957 inscripto con el N.o 17.730 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 1.22... metro 89 decímetros que se deslindan así: 20 metros 60 centímetros de frente al Noroeste a la calle Gil distante el punto mas próximo 110 metros 82 centímetros, de la Rambla Baltasar Brum por donde sus puertas ... está señaladas con los números 824 y 928 61 metros 5 centímetros al Noreste con padrón 97.95... a Sur quebrada de dos segmentos orientado de Sur a Sur Oeste la primera de 7 metros 3 centímetros lindando con el padrón N.o 169.948 y la segunda de 15 metros 38 centímetros lindando con la alineación de Bulevar Artigas y al Sur Oeste 54 metros 35 centímetros con inmueble que a la fecha de mensura era de María del Rosario Gastambide una parcela contigua al bien descripto que se interpone entre el mismo y la alineación del Bulevar Artigas, la que según carpeta catastral N.o 29345 ha sido incorporada al padrón N.o 56.413 correspondiendo al padrón N.o 169.948 la que según plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de diciembre de 1952 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 26.444 el día 13 del mismo mes y año se compone de una superficie de 13 metros 24 decímetros que se deslindan así: 7 metros 97 centímetros de frente al Sur al Bulevar Artigas entre Gil y la Vía Férrea 3 metros 75 centímetros Nor Este lindando con propiedad Municipal padrón N.o 56.407 y 7 metros 4 centímetros al Nor Oeste con parte de padrón número 56.413

Se previene: A) Que el mejor postor deberá obrar en el acto de serle aceptada la misma el 25 o|o de su oferta

B) Serán de cargo de comprador los honorarios, certificados y gastos del adquirente en la respectiva escritura de traslación de dominio y la comisión del rematador.

C) Los títulos y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo N.o 523 Piso 3. — Montevideo, junio 27 de 1975. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) — $ 262.5.. 15|pub. 14007 Jl.3-v.jl.24.

COLONIA

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos A.N.C.A.P. c| TRINIDAD, FRUCTUOSO S "Juicio ejecutivo" (Ficha 398| 969) se hace saber: que el día 31 de julio de 1975 a las 14 horas el rematador Carlos R. Santa María, matrícula 756 procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de su tasación en la ex Estación Arroyo de Juan Lacaze los bienes muebles embargados a Fs. 37 y siguientes tasados a Fs. 76.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y b) Que son de cargo del adquirente la comisión e impuestos de remate.

A los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la Feria Judicial Menor por decreto N.o 2546. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz.

20) N$ 49.00 10|pub. 14238 Jl.10-v.jl.24.

FLORIDA

HECTOR CAMBIASSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Lapasta Rubano Héctor Domingo contra OLIVIO ANDRES ACEVEDO. Juicio Ejecutivo (C. 1193|970) se hace saber que el día 24 de julio próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado —Independencia 737— el martillero Héctor Cambiasso, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 360.000, del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras sita en Las Chacras de Florida. 1.a Sección Judicial, empadronada con el N.o 728, compuesta según plano de una hectárea 4757 metros 82 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o y serán de su cargo los gastos de escrituración comisión del rematador (2 o|o) e impuestos municipales. b) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuario. c) Que a los efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Judicial. — Florida junio 9 de 1975 — Teresa Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

20) $ 84.000 15|pub. 13280 Jn 23-v.jl.11.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos "De León de Delgado Abigail contra PAOLI CATTANEO OSCAR NATALIO y otro. Juicio Ejecutivo" (F.1341 972) se hace saber que el próximo 25 de julio del corriente, N.o ... en el local de la calle 18 de Julio N.o 1089 de Maldonado se procederá por intermedio del martillero Adalberto Silvera al remate con a base de las 2|3 partes de su valor de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes: máquina de sumar eléctrica marca "Conzul" N.o 1130139; balanza marca "Precisa" de 2 kilos número 2649 y 1 máquina para hacer tallarines con motor eléctrico N.o 25 R M 16809. Fuerza motor 2 HP con valor de tasación de $ 100.000, 150.000 y $ 850.000 respectivamente.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 3 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose el Feriado Menor. — Maldonado, julio 2 de 1975. — Roberto Borges, Actuario Adjunto.

20) $ 63.000 10|pub. 3967 Jl.2.-v.jl.15.

PAYSANDU

CARLOS M VANZINI
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Paysandú

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: Roberto Graniero contra ALBERTO RAITERI. Intimación. Hoy Juicio Ejecutivo (Libro XII Folio 93, N.o 920), se hace saber: Que el día 27 de julio de 1975, a las nueve horas en el local de la calle Leandro Gómez N.o 1225, el martillero Carlos M. Vanzini, asistido del Alguacil ad-hoc, sacará a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones una camioneta marca "Crosmóbile", modelo 1951, muebles ropas y demás efectos, pertenecientes al extinto don Alberto Raiteri, inventariados en los autos referidos.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de su cargo el impuesto Municipal, comisión del rematador y demás gastos que se originen.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que a esos efectos se ha habilitado la Feria Judicial Menor. — Paysandú, junio 30 de 1975. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz.

20) N$ 63 00 10|pub. 14086 Jl.7-v.jl.21.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado de Paz de la 12.a Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 12.a Sección de Paysandú dictada en autos: "Denuncia hallazgo de un velero" (L.o IV F.o 99 N.o 203) se hace saber que el día 24 de julio p.v. a las 15 y 30 horas en el Club Remeros Paysandú el martillero Elbio M. Fernández asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de $ 700.000 de un velero de 6 m. de eslora, 2.15 m. de manga y 0.7.. m. de puntal.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 50 o|o del precio; el 3 o|o de impuesto municipal y el 10.78 o|o (incluído I.V.A.) de comisión al rematador; II) Que el saldo (50 o|o) del precio deberá abonarse a los treinta días del remate; III) Que los antecedentes del bien a rematar están en el Juzgado a disposición de los interesados. Se habilitó la Feria Judicial a efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 27 de junio de 1975 — María Celia Barnech, Juez de Paz.

20) N$ 56.00 10|pub. 14124 Jl.8-v.jl.22.

21 Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Primer Turno dictada en los autos caratulados STRATTA MAESO, SIUI S. y otros. "Expedición de segunda copia" (Ficha V|418|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Siui S. Stratta, Diva Margarita Rodríguez Stratta de Gutiérrez y Santiago Luis Rodríguez Stratta solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de partición que autorizó el 6 de julio de 1943 el escribano Dr. Ramón Ramela de Castro por la que se adjudicó a doña Margarita Maeso de Stratta de los bienes dejados al fallecimiento de su padre don José Antonio Maeso el siguiente inmueble:

Solar de terreno y sus accesorios padrón 61.272 ubicado en "Malvín", 10.a sección judicial de Montevideo solar 48 del plano del Ing. Luis Caselli con una superficie de 720 m.c. 06 dms. con frente al sur 12 mts. 52 cms. a Rambla O'Higgins. Los comparecientes hubieron el referido bien en su calidad de únicos y universales herederos de doña Margarita Maeso de Stratta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 14234 Jl.10-v.jl.21.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CIBU LTDA.

El 1.o de junio de 1975 inscripto en Registro Público y General de Comercio con el número 414 al folio 1459 del libro 1, constituimos una Sociedad de Resp. Ltda.

Denominación: Compañía Importadora Brasil-Uruguay Limitada (CIBU LTDA.) para importaciones y exportaciones en general.

Domicilio: Luis A. de Herrera 2016 Apto. 101.

Administración y representación ambos socios indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital: $ 5.000.000.

Socios: PANAGIOTIS ANGELAKOS: 80 o|o e INES BOVE de DIAZ, 20 o|o.

22) $ 51.000 10|pub. 13911 Jl.7-v.jl.21.

BAYARRES - FERREIRA LTDA.

Constituida el 6|5|975, inscripta en Registro P. de Comercio N.o 349, F.o 1225, L.o 2 el 7|6|75.

Razón social: Bayarres-Ferreira Ltda.

Capital: $ 3.000.000.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.

Socios: I) CARLOS SALVADOR BAYARRES GUTIERREZ y II) HORACIO LUIS FERREIRA BRAGA.

Domicilio Montevideo.

Administrador: ambos socios indistintamente.

Objeto: Filmación, rodaje, adaptación películas para cine, televisión, cortos publicitarios, documentales, largometrajes y prensa filmada.

22) N$ 51.00 10|pub. 14073 Jl.7-v.jl.21.

TRAINDUR LTDA.

Contrato: 29 de mayo de 1975.

Inscripción: N.o 352 al folio 1242 del libro número 2 de contratos.

Socios: Julio César Mazini Hontu, Héctor Wilfredo Sala Lauz, Roque Carlos Alberti De Los Santos, Vicente Figliolio Sgrol, César Vicente Laveglia González, Mario Gerónimo Alvarez Mazini Victorino Ovidio Alvarez Martínez, Jorge Antos Cabrnoonova, Ademar Pedro Hernández Furtado, Lauro Aníbal Allio Gonet, Constancio Octavio Sosa Marrero, Walter Casas Piria.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Transporte de productos agropecuarios y afines.

Capital: $ 2.400.000 aportados por partes iguales.

Plazo: cinco años prorrogable.

Administración: Julio César Mazini Hontu, Héctor Sala Lauz y Vicente Figliolio Sosa; actuando dos de ellos cualesquiera en forma conjunta. O todos los socios actuando conjuntamente.

22) N$ 102.00 10|pub. 14076 Jl.7-v.jl.21.

SOCIEDAD DE RESP. LTDA. SANTA ROSA DE ROLON LIMITADA

Contrato: Mayo 29, 1975.

Inscripción: N.o 403 F.o 1413 L.o 1.o.

Socios: BERTHA ISABEL CASAMAYOU de DURAN; VICTORIA MARIA JACKSON CASAMAYOU y JUAN ALBERTO STRAUCH.

Objeto: Actividades agropecuarias.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años.

Capital: $ 30.000.000.

Administrador: Juan Alberto Strauch.

22) $ 34.000 10|pub. 13747 Jn.30-v.jl.11.

PAPELES LIMITADA

Contrato: 6 junio 1975. Registro Comercio Montevideo 10 junio 1975 N.o 321 F.o 1123 L.o 2 de Contratos.

Socios: DANIEL VILA BARBOZA y ROBERTO COZZANO BRUN.

Capital: $ 2.000.000.

Objeto: Fabricación y comercialización de papel.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 10 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 34.000 10|pub. 13712 Jn.30-v.jl.11.

AUTOMOTORA ALEMANA LTDA.

Constituida por documento privado del 26 de mayo de 1975.

Socios: JOSE LUIS GONZALEZ VILARELLE MANUEL BERNARDO GONZALEZ VILARELLE y SHIRLEY SILVA LIZARDO.

Objeto: Taller de reparación de automotores, compra, venta de vehículos importación y exportación de materias primas en general, etc.

Domicilio: Montevideo.

Capital y aportes: $ 2.000.000, José Luis González $ 800.000. Manuel Bernardo González y Shirley Silva Lizardo $ 600.000 cada uno.

Administración: José Luis González y|o dos cualesquiera actuando conjuntamente.—

Plazo: 3 años prorrogables.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 328 al F.o 1150 del Libro N.o 2 de Contratos el 11 de junio de 1975.

22) $ 85.000 10|pub. 13730 Jn.30-v.jl.11.

CPE CONSTRUCTORA PUNTA DEL ESTE LIMITADA

Contrato: 28 de abril de 1975 Registrado con el N.o 349 al F.o 1223 del Libro 1.

Capital: $ 5:100.000 por partes iguales.

Socios: JOSE ENRIQUE SIVORI PISANI, CARLOS GUILLERMO de PEREZ HANKIN, JUAN CARLOS VIVO BALDO.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Promoción y construcción de viviendas y edificios, importación, exportación, elaboración y comercialización de bienes y objetos relacionados con la construcción, adquisición, división, gravámen, desmembramiento de dominio, arrendamiento y enajenación de inmuebles y todo lo anexo o afín a estos ramos.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos bienales.

22) $ 85.000 10|pub. 13711 Jn.30-v.jl.11.

ALBERTO CAMPIONI E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA

Contrato privado del 22 de abril de 1975, inscripto 23 de junio de 1975, N.o 49, folio 177, Tomo VII Sec. Contratos Reg. Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de S. José.

Socios: FELIPE ALBERTO CAMPIONI FERRI, NELLY BEATRIZ, ALBERTO y ADOLFO CAMPIONI ZIEGLER.

Objeto: servicio de fletes y acarreos en la República, y desde o hacia el extranjero, comercialización de maderas, repuestos y accesorios de automotores, máquinas y herramientas.

Capital: $ 15.000.000 (quince millones de pesos (N$ 15.000) totalmente integrado y por partes iguales.

Administración: Felipe A. Campioni; uso de la firma social: el socio administrador y otro de los socios.

Plazo: 5 años, desde 1.o de enero de 1975, prorrogable automáticamente por quinquenios.

Domicilio: La Boyada, 5.a Sección de San José.

22) $ 102.000 10|pub. 13801 Jn.30-v.jl.11.

ELECTRO INDUSTRIAL S.R.L.

21 agosto 1967 REINALDO ROSELLO y LEOPOLDO GELBER cedieron cuotas sociales a Mario Gelber y José Pedro Scopelli y 16 noviembre 1970 Leopoldo y Mario Gelber y José Pedro Scopelli cedieron todas las cuotas a Saúl Zamit y Mario Campos.

Registro General de Comercio 13 de junio 1975, N.os 401 y 402 Libro N.o 1 Contratos.

22) $ 51.000 10|pub. 13715 Jn.30-v.jl.11.

AUTOMOTORA COLONIAL LIMITADA

Contrato: 9 de mayo de 1975. Inscripto Registro Público de Comercio de Colonia, N.o 20, del F.o 105 al F.o 108 del Tomo año 1975.

Socios: JORGE ATILIO DE VEGA ALVES y MARTIN AMILCAR VALVERDE TOLOSA.

Objeto: Compra, venta, permuta, etc., de vehículos automotores.

Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.

Capital: $ 1:000.000, aportado por mitades

Administración: indistinta.

Domicilio: Rosario.

22) $ 68.000 10|pub. 13846 Jul.1.o-v.jul.14.

FABIO PUENTES CHIESA y Cía. Ltda.

Razón social: Fabio Puentes Chiesa y Compañía Limitada.

Contrato: 9 de marzo de 1972

Inscripción: Registro Público de Comercio de Tacuarembó N.o 12, F.o 34 al 37; 13 mayo 1975.

Objeto: comercialización de bienes y servicios en los ramos: automotriz, repuestos y accesorios, combustibles, electrónica, veterinaria, maquinaria agrícola repuestos y accesorios de maquinaria agrícola y demás cuya comercialización y|o industrialización se considere conveniente; compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; importaciones, exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones.

Domicilio: Tacuarembó

Socios: CELIAR RAFAEL PUENTES ORTIZ y FABIO LAZARO PUENTES CHIESA.

Administración: ambos socios indistintamente.

Capital: $ 2:000.000 aportado por pares iguales.

Plazo: años, prorrogable automáticamente.

22) $ 102.000 10|pub 13839 Jul.1.o-v.jul.14.

TAVACUR LIMITADA

Contrato: 15 de junio de 1975.

Registro Comercio: N.o 341, F.o 1196 Libro N.o 2 de Contratos el 18 de Junio de 1975.

Socios: MABEL HOPENHAYM de TANCO, NANCY SACCINO de CURBELO y CARLOS VAZ.

Objeto: Exportación e importación y anexos.

Administración: Cualquier socio indistintamente.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Capital: $ 1.000.000.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 51.000 10|pub.13838 Jl.1.o-v.jl.14.

INDUSTRIAS BOXER LTDA.

Contrato: 1.o junio 1975.

Registro: N.o 413 F.o 1455 L.o 1.

Socios: JACQUES BOURGEOIS, RUBEN EDUARDO DIAZ y ROBERT GIBERT.

Capital: $ 3.000.000.

Administración: Los socios.

Representación: Rubén Díaz y otro socio.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 5 años prorrogable.

Objeto: Fabricación líquidos de frenos, importación, exportación.

22) $ 34.000 10|pub. 13816 Jl.1.o-v.jl.14.

BRANDWAJN y CIA. LTDA.

Contrato: 2|6|1975 inscripto 24|6|1975, N.o 422 F.o 1483 L.o N.o 1.

Socios: ABRAHAM NAJMAN, SIMON y CARLOS WAJE, JOSE BRANDWAJN, DORA de BRANDWAJN y SARA de WAJC.

Objeto: Almacén y mercería.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Un socio Wajc o Waje con lo Brandwajn o Najman.

Plazo: Diez años.

Capital: $ 10.000.000.

22) N$ 51.00 10|pub. 14033 Jl.9-v.jl.23.

PLUMALAME LTDA.

El 28 de abril de 1975 JUAN BILLER y CARLOS BILLER cedieron sus cuotas a Cyrla Wieloga y Felipe Lurner por partes iguales.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Contrato inscripto N.o 350, Folio 1226, Libro N.o 1, 23|6|75.

22) N$ 34.00 10|pub 14190 Jl.9-v.jl.23.

PLASTIMETAL LTDA.

Contrato: 28 de junio de 1975.

Inscripción: N.o 419 Folio 1474, Libro 1 de contratos.

Socios: ELIAS STERNIN CAHAN, LEOPOLDO A. STERNIN KRYSTAL y ALBERTO GRUNDLAND FRANKFURTER.

Capital: $ 1:000.000.

Objeto: Compraventa exportar, importar, industrializar toda clase de bienes y servicios.

Plazo: Cuatro años prorrogable automáticamente.

Administración: Elías Sternin y Leopoldo Sternin indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 14227 Jl.9-v.jl.23

COFRAM LTDA.

Contrato: 15 de enero de 1975.

Inscripción: N.o 107, Folio 333, Libro N.o 1.

Socios: LIZARDO SCHATZ, PILAR PERRONI y SELIO ZAK.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 900.000

Objeto: Importaciones. Exportaciones y representaciones.

Administración: Socios en forma indistinta.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 34.00 10|pub. 14220 Jl.9-v.jl.23.

ANDERSON HAIR CENTER OF URUGUAY S.R.L.

Contrato: 27 de febrero de 1975.

Registro: N.o 209, folio 739, libro 1.

Socios: SIMON STEIGER SOLD y JUAN PEDRO RUBINSTEIN HOCHBERG.

Objeto: realización de entretejidos e implantación de cabello, peluquería para ambos se-

nos y todo tipo de tratamientos capilares y|o depilatorios, etc.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 13199 Jl.9-v.jl.23.

IKOCOSUR LIMITADA

Contrato: 18 de junio 1975.
Registro: N.o 390, F.o 1388, Libro 2.
Socios: NILSO ROGELIO COUTO PATIÑO, JUANA MARIA GARCIA DE OCAMPO, ARAZI OCAMPO ALMEIDA, WALTER PETRISSANS GREGORINI y JUAN SANTOS CAMEJO GARONE.
Capital: N$ 3.000 partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogble.
Objeto: industrialización, fabricación, comercialización, importación y exportación en el ramo de ladrillos de hormigón, ladrillos, tejuelas, bloques de cemento activado pinturas impermeabilizantes de exteriores y derivados, impermeabilizantes bituminicos plastificados, masilla para vidrios y todo lo afín o anexo a estos ramos.
Domicilio: Montevideo.
Administración Walter Petrissans Gregorini y Arazi Ocampo Almeida, conjunta o indistintamente.
22) N$ 65:00 10|pub. 13222 Jl.9-v.jl.23.

SIMBI LTDA.

Contrato: 1.o junio 1975.
Registro: N.o 312 F.o 1186 L.o 1.
Socios: ... RUBE... MESA GIL e IRENE BERRUTI.
Capital: $ 3:000.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 6 años prorrogable.
Objeto: Confecciones boutique, importación, exportación.
22) $ 34.000 10|pub. 13815 Jl.1.o-v.jl.14.

MORENO Y OTONDO LTDA.

Contrato: 31|V|1975
Inscripto: N.o 16, Folios 48 a 51.
Socios: ORIBE MORENO MACHADO e HIPOLITO OTONDO PEREIRA.
Capital: $ 3:000.000.00
Plazo: ... años, prorrogable automáticamente por 2 años cada una
Domicilio: Tacuarembó
Objeto: Intermediación en compraventa de bienes y consignaciones en general.
Administración: Ambos socios, actuando conjuntamente.
22) $ 31.000 10|pub 13830 Jul.1.o-v.jul.14.

JUMOR LIMITADA

Contrato: 27 de enero de 1975.
Inscripción: N.o 105 F.o 356, Lib 1.
Socios: JULIO MOREIRA NURY R. COIROLO y JUAN P. COIROLO
Capital: $ 5:000.000.
Objeto: Taller Mecánico y Estampado de Chapa e Importación
Plazo: 20 años.
Administración: Julio Moreira.
Domicilio: Montevideo
22) $ 34.000 10|pub 13863 Jul.1.o-v.jul.14.

CENTRO DE ESTUDIOS CEAC DEL URUGUAY LIMITADA

FRANCISCO ALDEBRANDO BARTELLONE ALVAREZ, cedió todas sus cuotas a Walter Francisco Perdomo Medina y Ulises Saúl Piriz Devoto por partes iguales.
Contrato: 20 de junio de 1975, inscripto el 23 de junio de 1975 con N.o 350, F.o 1.261, L.o 2 de Contratos.
Administración continúa Walter Francisco Perdomo Medina
Domicilio: Montevideo Buenos Aires 479.
22) ... 10|pub 13866 Jul.1.o-v.jul.14.

TALLER MECANICO DOS SANTOS LTDA

Contrato: 21 febrero de 1975.
Registro Comercio: N.o 109. F.o 381 L.o 2, 20 de marzo 1975.
Socios: SILVANO dos SANTOS ROBLE y ... dos SANTOS BUKOWCHAK
Capital: $ 180.000. Mecánica.
Administración: dos Santos Roble.
Montevideo. — 2 años prorrogable.
22) $ 34.000 10|pub 13890 Jul 1.o-v.jul.14.

ZETA LIMITADA

Contrato: 30 de mayo de 1975.
Registro de Comercio: 23 de junio de 1975 con el N.o 356 al folio 1.289 libro 2.
Socios: ANDRES ZELEM y ANGELA E. ZELEM DE BARROS.
Administración: los mismos indistintamente y Juan Andrés Zelem y Amílcar C. Barros conjuntamente.
Capital: $ 10:000.000.
Plazo: 3 años prórroga automática.
Objeto: toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
... 10|pub ...

BRUNO TORRINI S.R.L.

Contrato: Junio 2 de 1975.
Registro: Montevideo junio 9 de 1975, N.o 383 libro 1.
Socios: BRUNO y BIANCA TORRINI.
Capital: $ 4:000.000.
Administración: Bruno Torrini; eventualmente Bianca Torrini.
Objeto: Confecciones ventas, importación y exportación.
Plazo: 31 años.
Domicilio: Montevideo
22) $ 34.000 10|pub 13510 Jul.1.o-v.jul.14.

MONTERREY S.R.L.

Contrato: 2 junio 1975.
Socios: DINA SZWARCBERG y MIRTHA RISSO.
Objeto: Impresión.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
Capital: $ 300.000.
Registro: N.o 346, F.o 1222, Libro 2.
22) $ 34.000 10|pub. 13895 Jl 2-v.jl.15.

WIKI-TUR URUGUAY S.R.L.

Socios: JORGE BASIN y LEDO SILVA FRETES.
Domicilio: Montevideo, Avda. 18 de Julio 1044, Local 112 (subsuelo).
Capital: $ 1:000.000.
Administración: cualquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Servicios e Intermediación inmobiliaria, viajes, hotelería, turismo, etc.
Contrato: 19 de mayo de 1975.
Registro de Comercio: N.o 345 F.o 1211 Libro 2.
22) $ 31.000 10|pub. 13963 Jul.2-v.jul.15.

HERMINIA DIAZ S.R.L.

Contrato privado 15 mayo 1975, inscripto Registro Público y General de Comercio número 307 Folio 1.130 Libro 1 de Contratos.
Socios: HERMINIA DIAZ de NEDOV, OVIDIO y MANUEL DIAZ LLANO, IRMA ARREDONDO DE LOPEZ, ANTONIO LOPEZ GARCIA.
Capital: $ 1:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización ramo alimentación.
Plazo: dos años.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 31.000 10|pub. 13953 Jul.2-v.jul.15.

INDUSTRIAS QUIMICAS DE COLONIA Ltda.

Contrato: 17 marzo 1975.
Registro: N.o 304 F.o 1.064 L. 2.
Socios: NORBERTO COSTABEL, HILDA SOFIA HIDOYAGA.
Objeto: Industria química, fabricación, elaboración y envasados químicos y derivados, exportaciones e importaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Administrador: Norberto Costabel.
Domicilio: Rivera 2024 Esc. 6, Montevideo.
22) $ 31.000 10|pub. 13944 Jul.2-v.jul.15.

TULIPAN LIMITADA

Contrato: 16 de junio de 1975.
Inscripción: N.o 368 al folio 1.281 del Libro 2.o de Contratos.
Socios: RODOLFO RAMOS MANGIA y MIGUEL ANGEL POLIAK LIMBER.
Objeto: fábrica de camisas y ropa interior y otros.
Capital: Ochenta millones de pesos por mitades.
Administración: Cualquiera de los socios.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Rincón 884, Montevideo.
22) $ 61.000 10|pub. 13943 Jul.2-v.jul.15.

CARDO S.R.L.

Contrato: 10 junio 1975.
Inscripto: N.o 428 F.o 1506 v. L.o 1.
Socios: ENRIQUE MANTERO 50 o|o, RICARDO SANGUINETTI 50 o|o.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Compraventa, consignación, enajenación artículos hogar, bazar menaje, ferretería, madera, metales, producción agropecuaria, barraca, importación, exportación, industrialización materia prima asesoramiento empresas.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 51.-10|pub. 13983 Jl.3-v.jl.16.

LABORATORIO CLINICO ALCION LIMITADA

Constituida por contrato privado el 10 de marzo 1975, inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 306 folio 314 libro 1.
Socios: RICARDO CASTIGLIONI, CARLOS MARIA RIVAS, FELIPE SCHELOTTO, SILVIA DA LUZ de PEREYRA, JULIO CESAR BLANCO MAZZARA, DANIEL FERNANDO LILLO, JOSE CARLOS RUSSI, JUAN CECILIO LOPEZ, PABLO ANTONIO GIORDANO, NELSON JULIO REISSENWEBER, CARLOS RAMON PIZZAROSSA y ROBERTO AUGUSTO BONABA
Objeto: Laboratorio de Análisis Clínicos.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 3:000.000, integrados: $ 30.000 cada uno en efectivo; y aportado en especie por Castiglioni: $ 348.000; Schelotto y Rivas: pesos 230.000 cada uno; Da Luz: $ 146.000; Blanco: $ 880.000; Lillo: $ 190.000; Russi: $ 156.000 López y Giordano $ 170.000 cada uno.
Administración: ejercida por Comisión Administradora integrada actualmente por los socios, Blanco, López y Russi; debiendo firmar dos de ellos conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 110.000 10|pub. 13721 Jl.3-v.jl.16

COLAR S.R.L.

Contrato: 26|5|75 Reg. Com. N.o 324 F.o 1130 L.o 2. SALOMON LAKIEROVICH y LUIS ALBERTO COMESAÑA.
Capital: $ 1:000.000 partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización productos químicos.
Domicilio: Montevideo
Administración: Salomón Lakierovich.
22) N$ 34 10|pub. 13978 Jl.3-v.jl.16.

DIVEN S.R.L.

Contrato: 31 de enero de 1975.
Socios: JUAN JOSE MACHADO WOLPE y JORGE LUIS MENENDEZ PUJOL.
Administración: Juan José Machado.
Capital: $ 1:000.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: 8 de Octubre 2791, Montevideo.
Objeto: Representaciones en general, comercialización de mercaderías propias y de terceros, etc.
Inscripta en el Registro P. de Comercio el 16 de junio de 1975 con el N.o 332 al folio 1167 ... libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 51 10|pub. 13976 Jl.3-v.jl.16.

UNIFEL LTDA.

Contrato: 6 de febrero de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 138, F.o 474, L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: FERNANDO NORRIS GUTIERREZ PARADOSSI, JORGE EDUARDO SAN ROMAN DE LEON y GUSTAVO ALBERTO MEYRAN SANTA MARIA.
Capital: $ 3:000.000.
Objeto principal: Fabricación y comercialización de productos químicos.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Todos los socios, conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51 10|pub. 13972 Jl.3-v.jl.16.

LEBLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 12 marzo 1975, retrotraída al 18 noviembre 1974 inscripta en Registro Público y General de Comercio el 13 de marzo de 1975 N.o 178 L. 1.
Socios y administración conjunta: Vicente Moreira Brañas y Eduardo Neber Gallpolo Aguilar.
Capital: $ 2:000.000 cuotas de $ 1.000 aportado 50 o|o c|u.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: Fabricación de pan, bizcochos, galletas, masas, confituras y afines, compra venta y distribución de esos productos y de fiambres, productos lácteos, bebidas embotelladas y todo lo afín y anexo a ramos de panadería, confitería, galletería, fiambrería, lechería, comestibles, comestibles.
Domicilio: India Muerta 2061.
22) N$ 85 10|pub. 13973 Jl.3-v.jl.16.

MAPELL LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

1.o Cedente: Mapell S. A.
Cesionarios: Lorenzo Buquet Carbonell y Alberto Díaz Sapin.
Documento suscrito el 14 de abril de 1967.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de mayo de 1967 con el N.o 155 a folio 581 del libro N.o 3 de Contratos.
2.o Cedente: Alfredo Pellicer Tournier.
Cesionario: Osvaldo Hugo Perelli Spatakis.
Amplíase el capital hasta un millón doscientos mil pesos.
Documento suscrito el 28 de diciembre de 1970.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el N.o 126 a folio 157 del libro N.o 1 de Contratos.
3.o Cedente: Sebastián Buquet
Cesionarios: Fernando Sardina Vilarela, Alfredo Pellicer Tournier, Alberto Díaz Sapin, Lorenzo Buquet Carbonell, Osvaldo Hugo Perelli Spatakis.
Documento suscrito el 28 de febrero de 1974.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el N.o 127 a folio 160 de libro N.o 1 de Contratos.
4.o Capital: Fernando Sardina Vilarela, Alfredo Pellicer Tournier, Alberto Díaz Sapin, Lorenzo Buquet Carbonell, Osvaldo Hugo Perelli Spatakis $ 240.000 cada uno.
Plazo: 10 años subdividido en plazos de 2 años ...

Administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Documento suscrito el 28 de febrero de 1974. Inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de noviembre de 1974 con el número 127 a folio 460 del libro N.o 1 de Contratos.
22) 214.00 10|pub. 13713 Jl.3-v.jl.16.

ADMINISTRACIONES S.R.L.

Contrato. 22|5|74.
Inscripción N.o 303 F.o 1124, L.o 2.
Socios: FRANCISCO EDGARDO MORENTE y MYRIAM NELSA ROYON.
Capital: $ 1:000.000.
Concepto. Administración de propiedades.
Plazo: los años prorrogables.
Administración: Conjunta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 14061 Jl.4-v.jl.17.

MASTRANGELO y CIA. LTDA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada constituída por Juan Pedro Mastrángelo Roba, Augusto Flavio Caldeiro Martínez, Digran Maisian Vaneskahian.
Nombre: Barracón Limitada.
Razón social: Mastrángelo y Cía. Ltda.
Domicilio: 18 de Julio 1474.
Objeto: Constucción en general.
Capital: $ 9.000.000 integrado $ 4.500.000.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente. Ganancias y pérdidas por partes iguales.
Duración: 3 años a contar del 17 de junio.
Escritura: 17 junio 1975 Esc. Fernando Miranda.
Inscripta: N.o 360 F.o 1269 L.o 2.
22) N$ 68.00 10|pub. 14022 Jl.4-v.jl.17.

ESTACION Y GARAGE FLORIDA LIMITADA

Contrato. 6 de junio de 1975 inscripto el 16 de junio de 1975 con el N.o 331 al F.o 1164 del Libro N.o 2.
Socios: LEON LEMPERT BRANFELD y DORA SOFFER WACHSMAN.
Capital: $ 3.000.000 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Estación y garage de vehículos.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 51.00 10|pub. 14028 Jl.4-v.jl.17.

CREIPAL S. A.

Contrato privado del 3 de junio de 1975.
Registro Público y General de Comercio número 410, al folio 1.444 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: FERNANDO SILVERA GOULART, ROBERTO BOLIVAR ROJO IRIGARAY, MANUEL ANTONIO BARAZA MANRUBIA HECTOR ARMANDO GONZALEZ GRASSO, CARLOS ALBERTO SILVERA GOULART, JOSE EDSON GOBBI OTTO y JOSE ANTONIO SILVERA GOULART.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, y comercio en general con todo tipo de bienes.
Capital: $ 7:000.000.
Aporte: Fernando Silvera Goulart $ 2:600.000; Roberto Bolívar Rojo Irigaray, $ 1:200.000; Manuel Antonio Baraza $ 1:000.000; Armando González Grasso $ 700.000; Carlos Alberto Silvera Goulart, $ 700.000; José Edson Gobbi Otto, $ 400.000; José Antonio Silvera Goulart, $ 400.000.
Administración: Realizada por el Directorio.
Representación jurídica: Presidente del Directorio con cualquier otro Director actuando conjuntamente.
Plazo: 25 años prorrogados automáticamente por períodos de 5 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 119.000 10|pub. 13617 Jl.4-v.jl.17.

CANAPA Y PERILLI LIMITADA

Contrato: 26 junio 1975.
Registro Comercio N.o 436 F.o 1527 L.o 1.
Socios: LORENZO PERILLI y FERNANDO ANIBAL CANAPA.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Comercialización y consignación de vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: socio indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 14134 Jl.8-v.jl.22.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Constituída por documento privado de 1.o de enero de 1975.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 62, folio 197-199. Libro de Contratos.
Nombre: Delpran Ltda.
Socios: JORGE DE LEON VILLALBA, FELIX FELICIANO PRANDI.
Objeto: fabricación y venta de guitarras y artículos musicales y carpintería en general.
Capital: N$ 600, aportados por partes iguales
Administración: los dos socios en conjunto o separadamente.
Plazo: dos años prorrogables automática e indefinidamente por períodos de un año.
Domicilio: Santa Lucía, Departamento de Canelones.
22) N$ 68.00 10|pub. 14171 Jl.8-v.jl.22.

DUEMAS LIMITADA

Contrato: 20|6|1795. Inscripto Registro Comercio N.o 435, F. 1530, L. 1 de Contratos, 27 de junio de 1975.
Capital: nuevos pesos 2.000.
Socios y aportes: ISAAC DUEÑAS ABULAFIA y RAMON BASLIAH ISRAEL nuevos pesos 1.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación
Administración: ambos.
22) N$ 34.00 10|pub. 14154 Jl.8.-v.jl.22.

MACONDO LTDA.

Fecha del contrato social: 1.o de marzo de 1975.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 169 al folio 590 del libro número 2 de Contratos.
Capital social: $ 500.000.
Socios: PRIMAVERA IRALDE de DOTTA, WASHINGTON CASTILLO y OSCAR CABRERA.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: artículos escolares, librería, juguetería, bazar y ferretería.
Administración: conjunta o separadamente por cualquiera de los socios.
Domicilio: 8 de Octubre 3412.
22) N$ 68.00 10|pub. 14165 Jl.8.-v.jl.22.

ELECTRONICA CORDON LTDA.

Contrato: de febrero de 1975.
Inscripción: N.o 132, Folio 449, Libro N.o 1 de Contratos.
Denominación: "Electrónica Cordón Ltda.".
Socios: JOSE y PIERC ROPPA TORCHIA.
Capital: $ 10.000.000 (N$ 10.000), 75 o|o José Roppa y 25 o|o Piero.
Objeto: Compraventa, reparación, industrialización, importación, de artículos para el hogar y repuestos.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente. Para enajenar o gravar bienes inmuebles, o el activo fijo, o establecimiento comercial, ambos de común acuerdo
22) N$ 68.00 10|pub. 14170 Jl.8-v.jl.22.

RHODA'S S.R.L.

Contrato privado junio 16 de 1975.
Registro de Comercio N.o 439 F.o 1539 L.o 1 de Contratos el 27 junio de 1975.
Socios: Isaac Pilosof 50 o|o; María del Carmen Brandon 25 o|o y José Ramón Brandon 25 o|o.
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Taller de confecciones.
Administración y uso de la firma: Ejercida por el señor Isaac Pilosof conjuntamente con uno cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 14239 Jl.24-v.jl.24.

PEDRO Z. DIAZ e HIJO LIMITADA

Contrato del 9 de junio de 1975 inscripto en Registro de Comercio de Maldonado el 16 de junio de 1975 con el N.o 42 del F.o 165 del F.o 168 del Tomo N.o 34.
Objeto: Remates-ferias ganaderas en locales ferias; liquidaciones de haciendas y remates en general y negocios de frutos del país.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de un año.
Domicilio: Ituzaingó 1036 San Carlos (Dpto Maldonado).
Capital: $ 300.000 por partes iguales, totalmente integrado.
Socios: PEDRO ZENON DIAZ GUADALUPE y JUNIO OLMEDO DIAZ GUADALUPE.
Administrador: Junio Olmedo Díaz Guadalupe.
Razón social: "Pedro Z. Díaz e Hijo Limitada".
22) N$ 85.00 10|pub. 14132 Jl.8.-v.jl.22.

RODELIA LIMITADA

Constituída por documento privado del 11 de marzo de 1975. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 213, folio 748 Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: RODOLFO CARLOS MERLETTI y DELIA VALDES.
Objeto: Empresa de Transporte de carga y pasajeros.
Domicilio: Millán 4567.
Capital: 2:000.000.00 por partes iguales.
Administración: cualquier socio indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 13938 Jl.10.-v.jl.24.

M. PEREZ E HIJOS LTDA.

Fecha: 13 de junio de 1975
Registro Público de Comercio 27 de junio de 1975, N.o 437 al Folio 1.534 del Libro 1 de Contratos.
Manuel Pérez González vende a Ermelinda Valverde Cerviño su parte del capital de la Sociedad.
Representación: Dos conjuntamente de los Socios.
22) N$ 51.00 10|pub. 14261 Jl.10-v.jl.24.

ALMACEN DE CUEROS SORIANO S.R.L.

Contrato. 24 de abril de 1975.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio el 7 de mayo de 1975 con el número 237 al Folio 837 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: J. GHELMAN GRODNITZKY y S. LICHTMAN M. de GHELMAN
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: $ 10.000.000.
Giro: Almacén de Cueros.
Administración. Indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 14249 Jl.10-v.jl.24.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.367. — Montevideo 28 de diciembre de 197.. — P. Dubourg por Jacobo Szyfer (Uruguay), solicita marca FENOFLEX clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14031 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.002. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LACTEPROT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14035 Jl.10.-v jl.24.

ACTA N.o 148.026. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Guzmán González Ruíz por Fisba Limitada, (Uruguay), solicita marca

Fittipaldi

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 14262 Jl.10.v.jl.14.

ACTA N.o 2.140. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Walter Jones por Musitelli Turismo Ltda. (en formación) (Uruguay) solicita marca KM. 0 PARA EL VIAJERO clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14242 Jl.10-v.jl.23.

ACTA N.o 148.04.. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Walter Jones por Juan Vollmer S. A. (España) solicita marca



clases 6 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 85.00 10|pub. 14541 Jl.10.-v.jl.24.

ACTA N.o 2.138. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Con esta fecha Beatriz Recalde (Uruguay), solicita la marca INMOBILIARIA DEL PLATA de la clase 27 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14263 Jl.10-v.jl.24.

ACTA N.o 148.090. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: ESQUILADORA de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14213 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.065. — Montevideo, julio 3 de 1975 — Jones y Cía. S. A. Hirka Ltda. y Sigmundo Felscher Hollender (Montevideo). solicita marca TRAZO MAGICO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 17.00 10|pub. 14140 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.045. — Montevideo, julio 1.o de 1975 — Jones y Cía. S. A. Biofarma S. A. (Francia), solicita marca BIOFUSAL clase 5. — Publíquese diez días cosecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14141 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 147.897. — Montevideo junio 24 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca FLAVOMYCIN HOECHST clases 3 y 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.000 10|pub. 13596 Jn.27-v.jl.10.

ACTA N.o 147.833. — Montevideo, junio 18 de 1975. — En... de Iate por Grest SAIC (Argentina) solicita marca FIXINA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3805 Jn 30.-v.jl.11.

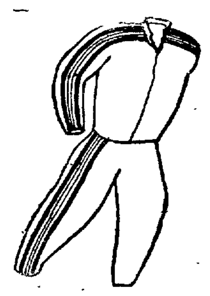
ACTA N.o 147.930. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A., Montevideo, solicita marca: LICRONE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 13981 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.997. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilamco S. A. (Montevideo), solicita marca: KARIBE clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 17.00 10|pub. 14000 Jl.3-v.jl.16

ACTA N.o 147.998. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilamco S. A. (Montevideo), solicita marca: BATIAM, clases 4 3 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14001 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 148.025. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons. Inc. (USA) solicita marca: EL CHARRO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 14002 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.931. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Gana Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 10|pub. 13982 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 14.91. Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España), solicita marca JAJNA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.100 10|pub. 13.765 Jl.3-v.jl.16.

ACTA N.o 147.919. — Montevideo junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima (España), solicita marca N.o 16 RF, clase .. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13770 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.915. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España), solicita marca BAILEN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13766 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.916. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España), solicita marca PITMAN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13767 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 148.084. — Montevideo, julio 4 de 1975. — Billy Fox, por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: HYDROSOL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14208 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.085. — Montevideo, julio 4 de 1975. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: CCPTRIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14209 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.057. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S. A. (Montevideo) solicita marca: BAGNOFIX clase 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14205 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 147.820. — Montevideo, 17 de junio de 1975. — Con esta fecha Héctor Cesena Fabregues (Uruguay) solicita la marca COSTA BRAVA de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 13558 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 147.952. — Montevideo, junio 25 de 1975. — P. Dubourg por Pablo Carvalho y Julio Comesaña (Montevideo) solicita marca SILEX clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14032 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.003. — Montevideo, 28 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca PROTELAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14036 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.004. — Montevideo, 27 de junio de 1975. — Manfred Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca PROTEMILK clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14037 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.027. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca LACTOSUER clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14038 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.028. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROLAC clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 14039 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.029. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROMILK clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14040 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 2.142. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Billy Fox por Arica Institute, Inc. (USA) solicita marca:



clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14210 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.001. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Billy Fox por Produits Alimentaires S.A. (Suiza) solicita marca



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14003 Jl.4.-v.jl.17.

ACTA N.o 148.050. — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 14014 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.030. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca SUEROPRCT clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14041 Jl.4-v.jl.17

ACTA N.o 147.976. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Jones y Cía. — Establissements Rica Levy, Francia solicita marca: RICA LEWISTON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.100 10|pub. 13828 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 148.092. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: ABRADISC de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14215 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 147.951. — Montevideo, junio 25 de 1975. — P. Dubourg por Carlos Amorim (Montevideo), solicita marca KETAFRINI clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14030 Jl.4-v.jl.17.

ACTAS N.os 147.896 y 2.137. — Montevideo, junio 23 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Dimension Weld (Uruguay) Ltda. (Uruguay) solicita marca SUBLIMADO, clases 4, 5 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 13954 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 147.958. — Montevideo junio 26 de 1975. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca: PAYSANDU, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13882 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 147.955. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Erna Siegmund por Abal Hnos. S. A. (Uruguay) solicita marca: PREMIUM, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 13949 Jul.1.o-v.jul.14.

ACTA N.o 147.956. — Montevideo junio 25 de 1975. — Erna Siegmund por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: CENTROLYSE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13850 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 147.918. — Montevideo junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España) solicita marca INDEPENDENCIA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13769 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.950. — Montevideo, 25 de junio de 1975. — Con esta fecha Grendex S.A. (Uruguay) solicita la marca

rotola

de las clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 47.600 10|pub. 13872 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 147.852. — Montevideo junio 20 de 1975. — Erna Siegmund por Walter Hasson y Juan Antonio Tosi (Uruguay) solicita marca 25 DE AGOSTO Clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.100 10|pub 13476 Jun 30 v.jul.11.

ACTA N.o 2.133. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Con esta fecha Enrique Tato por Pinturas Trivelli SRI (Uruguay) solicita marca: LA OCHAVA DEL COLOR, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 13808 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 148.052. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA) solicita marca

coryetti

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 39.50 10|pub. 14136 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.06.. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Nordisk Insulinlaboratorium, Dinamarca solicita marca

N

clase 5 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 14137 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.087. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Wigo Representaciones Ltda. (Uruguay) solicita la marca VANSTAAL N.o ... de clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 14173 Jl.8-v.jl.22

ACTA N.o 148.066. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rubitex S. A. (Montevideo), solicita marca R-3 clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14139 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.045 — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Laboratorio Bomé S.A. (Uruguay) solicita marca FENIPIOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.0 10|pub. 14015 Jl.4-v 1.17

ACTA N.o 147.874 — Montevideo, junio 23 de 1975. — Enrique Tato por Pinturas Trivelli SRL (Uruguay) solicita marca: TRIVELLI, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13805 Jn.30.-v jl.11.

ACTA N.o 147.875 — Montevideo junio 23 de 1975. — Enrique Tato por José Liberman (Argentina) solicita marca: NIVICO, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13807 Jn 30 -v jl.11.

ACTA N.o 147.957. — Montevideo junio 25 de 1975. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca: PEÑAROL, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13833 Jl.1.o.-v.jl.14.

ACTA N.o 147.934. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra) solicita marca: VETOPRIM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13834 Jl.1.o-v.jl.14.

ACTA N.o 147.873. — Montevideo junio 23 de 1975. — Rómulo Marne Aurucci por Malaquías J. di Longo (Montevideo) solicita marca: LIDO, en clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13836 Jl.1.o-v.jl 14.

ACTA N.o 3.132. — Montevideo, junio 18 de 1975. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Uruguay) solicita marca

cuando tu quieras, stephan's va contigo

clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 51.000 10|pub. 13810 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.913. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima, (España), solicita marca DUCAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13764 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 3.133. — Montevideo, junio 18 de 1975. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Uruguay) solicita marca

Donde quieras, cuando quieras, como quieras... en stephans va contigo

clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 51.000 10|pub. 13809 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.923. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund por Osborne y Compañía Sociedad Anónima (España) solicita marca

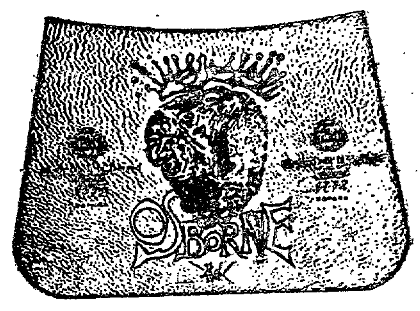


clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 85.000 10|pub. 13771 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.922. — Montevideo, junio 22 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía Sociedad Anónima (España), solicita marca CONDE DE OSBORNE. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13768 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 148.036. — Montevideo julio 1.o de 1975. — Oscar Bacot por Hombarsoum Ganemiar (Montevideo), solicita marca GANIM clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 17.00 10|pub 14113 Jl.7-v jl.21.

ACTA N.o 147.922 — Montevideo junio 24 de 1975. — Erna Siegmund por Osborne y Compañía Sociedad Anónima (España) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 103.000 10|pub. 13772 Jn.30.-v.jl.11.

ACTA N.o 147.921. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund por Osborne y Compañía Sociedad Anónima (España) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 85.000 10|pub. 13770 Jn.30-v.jl.11.

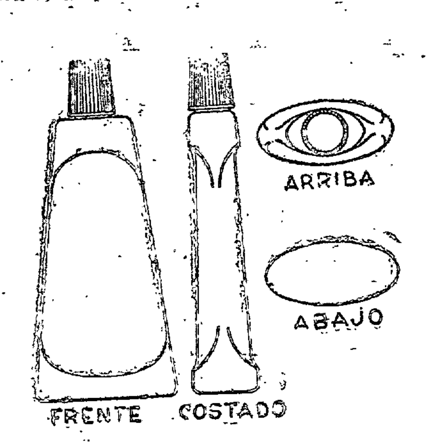
ACTA N.o 147.949. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Enrique Queirolo Varela, Montevideo, solicita marca YE-SOLAR, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 17.000 10|pub. 13731 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 147.920 — Montevideo, junio 24 de 1975. — Erna Siegmund por Osborne y Compañía Sociedad Anónima (España) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 $ 85.000 10|pub. 13774 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 148.037. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Oscar Bacot por Algorta S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 119.0 10|pub. 14110 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.031. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca: A. L., de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14214 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 3.141. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Billy Fox por Wimpy International Limited (Inglaterra), solicita marca WIMPY clase 33 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14110 Jl 7-v jl.21.

ACTA N.o 148.038 — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por DAEMPA A/S (Dinamarca) solicita marca



clases 8 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 59.50 10|pub. 14115 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.042. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca ABACYTIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14111 Jl.7-v jl.21.

ACTA N.o 148.041. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca EMODIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub 14112 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 3.139. — Montevideo, 1.o de julio de 1975. — Oscar Bacot por Wiki-Tur Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca WIKI-TUR URUGUAY S.R.L. clases 30 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 34.00 10|pub 14114 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 148.070. — Montevideo, 2 de julio de 1975. — Con esta fecha Marcelina Villaba de Perdomo (Uruguay) solicita la marca NUCLEAR clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14118 Jl.7-v.jl 21.

ACTA N.o 148.044. — Montevideo, julio 1.o de 1975 — Jones y Cía. S. A. William W. Aritz (E. U. América), solicita marca BABYGRO clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14142 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.053. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Textil Uruguaya Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca HILPOLI clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14135 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 148.112. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Con esta fecha Torregiani Marchegiani Hnos. (Uruguay) solicita la marca: SAN JOSE de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14217 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 148.039. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Con esta fecha Abrasivos Ltda. (Uruguay) solicita renovar la marca ABRACOM, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
237 N$ 17.00 10|pub. 14212 Jl.9.-v.jl.23.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.7?? — Montevideo, enero 20 de 1975. — Con esta fecha Basf Aktiengesellschaft Rep. F. Alemana solicita patente de invención para "Herbicida y procedimiento para su preparación" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
237 $ 51.000 10|pub. 13759 Jn.30-v.jl.11.

ACTA N.o 19.898. — Montevideo, 20 de mayo de 1975. — Manfredo Cikato por Crinos Industria Farmacobiológica S.p.A. (Italia) solicita patente: "Sulfoderivados de Glicopeptidos extraídos de la leche útiles como medicamentos y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad solicitud italiana N.o 23359|A74

del ... mayo de 1972. Conforme a la ley 10.089 ... se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) $ 51.000 10|pub 13616 Jl.2-v.jl.15.

ACTA N.o 19.924. — Montevideo, julio 1 de 1975. — Erna Siegmund por Raúl Cayssials Adriana Giorello y Alonso Mancheno (Uruguay) solicita patente para "Procedimiento de aislación de superficies, volúmenes o lo similar contra la humedad". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 14017 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 19.919. — Montevideo 30 de junio de 1975. — José Mario Viloria (Uruguay) solicita patente de invención para "Fabricación de un producto alimenticio para repostería y afines". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) $ 34.00. 10 pub. 13919 Jl.4-v.jl.17.

ACTA N.o 0841. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Oscar Bacot por Alberto Gorina S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo industrial sobre "Un Banderín". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 14117 Jl.7-v.jl.21.

ACTA N.o 19.923. — Montevideo julio 1.o de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Fernando Noetinger Buenos Aires solicita patente de invención para "Bloque para la formación de muros dobles e isotérmicos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 14143 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 19.927. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Alberto Domingo Uruguay solicita patente de invención para "Nuevo sistema de formación y llenado de envases" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 14144 Jl.8-v.jl.22.

ACTA N.o 19.772. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Billy Fox por Carlos Günther Boysen y Alfredo Wolter Boysen (Argentina) solicita patente para: "Dispositivo para el sostén de copas de vidrio durante su elaboración", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 51.00 10|pub. 14211 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 19.878. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt (Alemania) solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de nuevas fenilguanidinas substituídas" denunciando prioridad alemana P 24 23 679. 1 del 15|5|74. y 18 12|74. — Conforme ley 10.089. — Publíquese. La Dirección.

24) N$ 34.00 10|pub. 14203 Jl.9.-v.jl.23.

ACTA N.o 0842. — Montevideo, junio 30 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Mauricio Horowitz (Uruguay) solicita modelo industrial: "Atril". — Publíquese conforme decreto 362|72. — La Dirección.

24) N$ 17.00 10|pub. 14202 Jl.9.-v.jl.23.

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Oscar Virísimo Posada Rivero, la "Panadería Santa Lucía" ubicada en Venezuela 161 de Santa Lucía (Depto. Canelones). Acreedores en la misma. — JABIEL SABINO SOSA ALONSO — PERLA IRIS RODRIGUEZ PINO.

25) $ 68.000 20|pub. 13901 Jl.2-v.jl.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 30 de abril de 1975 cedimos nuestras cuotas sociales de "De Vida Limitada" Agraciada N.o 3297, a José Guerrero Misa, Anselmo Alonso Rial, Venancio Sacco Chiarelli, Inés Simonet de Pastorino, Floreano Fernández Sandías. Luis David Rea. Acreedores presentarse Escribanía Filiberto Ginzo Gil, Misiones N.o 1475, piso 3. — RAFAEL DE VIDA OTHATZ GUSTAVO MARIÑO GONZALEZ, LUIS CORREA CATTANEO, ARAZATI SERGIO NUÑEZ MANUEL SAN ESTEBAN FREIRE, HOMERO ALBERTO TROPIANO.

25) $ 136.000 20|pub. 13892 Jl.1.o-v.jl.29.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Manuel Pereira Torres comercio sito en Pantaleón Artigas 4401 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN FERNANDEZ GARCIA. — MARIA del ROSARIO SANROMAN de FERNANDEZ.

Ley 26 de setiembre de 1904 — EVERGISTO PIRIZ RAMOS ... LILIA FERNANDA MERLANO, prometimos vender el comercio sito en Pérez Castellano N.o 145. Acreedores: Andes 1395 Apto. 502.

25) N$ 34.00 20|pub. 14259 Jl.10.-v.ag.7.

Prometimos vender a Angel Martorell Flores panadería que gira en Montevideo calle Durazno N.o 1201 denominado "Sol de Oro". Acreedores en 18 de Julio 841, Piso 4, Esc. 7 Esc. José Righetti. — Ley 26 de setiembre de 1904. — LEONARDO PARDO LISTA y LILIAN DERUDI TOSI.

25) N$ 68.00 20|pub. 14251 Jl.10-v.ag.7.

Cedí a Gustavo Venel Pampín la promesa de compraventa de la cigarrería, agencia de quinielas y loterías sita en Simón Bolívar 1225|7 Acreedores: Juan Carlos Gómez 1522, Esc. 11. — IRMA IRIS CAPDEVIELLE de CEBALLOS.

25) N$ 68.00 20|pub. 14250 Jl.10-v.ag.7.

Prometimos vender Farmacia, Gabriel A Pereira 3209, Montevideo Acreedores en la misma. — AURIA VAZQUEZ de LAFFITTE — JULIO CESAR LAFFITTE.

25) $ 34.000 20|pub 13124 Jn.20-v.jl.17.

Ley 26|9|904 llamado de acreedores. Cedí derechos compromiso de compraventa almacén de comestibles y fiambrería sita en Agraciada 4043. Acreedores: Treinta y Tres 1459 de 8 a 12 y 15 a 19 horas. — MARIA BLANCA GOMEZ VARELA de MUTUBERRIA.

25) N$ 68.00 20|pub. 14188 Jl.9-v.ag.6.

Ley 26|9|904 llamado de acreedores. MIGUEL CHECHILE comunica que vendió su mitad indivisa del comercio almacén de comestibles que gira en Echevarriarza 3285 al señor Antonio Gentile. Acreedores: Treinta y Tres 1459 8 a 12 y 15 a 19 horas.

25) N$ 68.00 20|pub. 14189 Jl.9-v.ag.6.

MANUEL GARCIA y Sra cedieron a señora Ley 26|9|04. González de Peláez vendió almacén Isla de Gaspar 2359 a Consuelo Cuerdo de Martínez. Acreedores ai mismo.

25) N$ 34.00 20|pub. 14175 Jl.9-v.ag.6.

Se prometió vender a Nicolás Botnarciuc comercio despensa, fiambrería y rotissería sito Pedro Berro 797 Montevideo. Ley 26|9|904. Acreedores en el comercio. — CARLOS ALBERTO RAMIREZ, — ROSA FERNANDEZ. — ANA MARIA ZANELLA. — RAFAEL LIZBONA. — MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ.

25) N$ 68.00 20|pub. 14176 Jl.9-v.ag.6.

Ley 26 setiembre 1904. Vendimos negocio: José María Delgado 1951 a José Antonio Abate Pecorelli y Francisco Antonio Alfano Giudice. Acreedores: Misiones N.o 1371, Esc. 34. — Montevideo, 24 de junio de 1975. — JOSE CARLOS BARROS ALONSO. — GLORIA ESTHER ROSSI de BARROS. — MANUEL DIEGO CORTEZ.

25) N$ 68.00 20|pub. 14226 Jl.9.-v.ag.6.

En fecha 26 de abril de 1975 CARLOS NERIS GONZALEZ DEL RIO, promete adquirir de Diego Alberto Gereda y Vitalino Moreira, el comercio de Café y Bar de la calle Guillermo Tell 4001. Acreedores presentarse en calle 25 de Mayo 477, escritorio 5. — Escribanía María C. Mañay.

25) N$ 68.00 20|pub. 14221 Jl.9.-v.ag.6.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Ernesto Héctor y Miguel Angel Napias Rivas el establecimiento comercial que en el ramo de Lechería y Almacén y denominado Rex gira en Montevideo en Ibiray 2279. Acreedores: presentarse en el mismo. — SIMON SCHIMCHAK — ROSA NOVOGRIEVELSKY.

25) N$ 102.00 20|pub 14206 Jl.9.-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Julio Ricardo Leguisamo Bordoni y Juan Carlos Puppo Montero, la Empresa Gráfica "La Colonia" ubicada en Avenida General Flores 317, Ciudad de Colonia. Acreedores presentarse en calle Rivera 265. Escribanía Leguisamon. — NELSON TOMAS AGESTA VIGNOLO — ILSE ANGELICA MALNERO RIVAS de AGESTA.

25) N$ 68.00 20|pub. 14196 Jl.9.-v.ag.6.

ELISEO GARCIA VEIGA y LAURA GARCIA VEIGA prometieron vender a Herminia Díaz S.R.L. almacén Libertad 2500. Ley 26|9|904. — Escribanía Clouzet. Ituzaingó 1324 escritorio 101.

25) $ 34.000 20|pub. 12712 Jn.16-v.jl.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. Se comunica que MANUEL WENCESLAO GARCIA FUENTES y OTILIA ALVAREZ ...

... Parod. el taller y venta de calzado ... Uruguayana ... Acreedores en el taller.

25) $ 68.000 20|pub. 13487 Jn.25 v.jl.23.

Efectos ley 26 setiembre 1904. Comunicamos vendimos a Manuel Romero Carnicería sita ... Acreedores a mismo. Mayo 1975. — NICOLAS DOMENICO PEPE y CATALINA FIGALLO.

25) $ 34.000 20|pub. 13217 Jn.23-v.jl.21.

Ley 26|9|1904. — Vendimos taller mecánico anexos, Rocha 2333, a Nueva Alianza Limitada. — FRANCISCO ALIBERTO, MARIA SANCHEZ MARIA RONCO EMA GRACIELA MARIA ROSA FARIÑA.

25) $ 34.000 20|pub. 13127 Jn.25-v.jl.23.

Prometimos vender almacén comestibles Rivadavia 850 a María Cristina Albisu y Nancy Reneé Noboa. Acreedores a Río Negro 1320 P. 4 Esc 115 ... Ley Set 26|1904). — ELISEO SANCHEZ GARCIA — MARIA REMEDIOS LOPEZ de SANCHEZ.

25) $ 58.000 20|pub 12805 Jun.18-v.jull.16.

LUIS RAMON ROSAS y TERESA RODRIGUEZ AQUINO de ROSAS prometieron vender a Miguel Angel Chiarlone el comercio de calle Luis Alberto de Herrera ... 4372. Acreedores. Misiones N.o 1414 Esc. 302 (Ley 26 de setiembre de 1904).

25) $ 68.000 20|pub. 12782 Jn.17.-v.jl.15.

Prometí vender a Leopoldo Faviere y Abigail Rua el "Bazar Boris" de Fernández Crespo 1752. Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — FRAJDA POLA KOSZER de BAKALARZ.

25) $ 34.000 20|pub. 13921 Jl.2-v.jl.30.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Luis Eugenio García comercio sito en Hipólito Irigoyen 2802. ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — ROQUE TAURIZANO BOTUNDO. — ROSARIO AIDA RODRIGUEZ de TAURIZANO.

25) $ 68.000 20|pub. 13874 Jul 1.o-v.jul.29.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a José y Erminia D'Alfonso el comercio sito en Taquarí N.o 1084, Canelones Barra de Carrasco, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MOURELLE GARCIA — ESPERANZA GARCIA VARELA de MOURELLE — EVARISTO MOURELLE GARCIA.

25) $ 68.000 20|pub. 13878 Jl.1.o.-v.jl.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. JUAN MANUEL CAPOTE TANCREDI prometió ceder a Antonio Heriberto Lanzavechia y Brenda Nair Sugo sus derechos de promitente comprador sobre el Bar Nocturno, sito en la calle Treinta y Tres N.o 315, Ciudad de Canelones. Acreedores en el mismo.

25) $ 68.000 20|pub. 12856 Jn.17.-v.jl.15.

Ley 26|9|1904. JOSE MARIA CASTELO y CONSUELO MENENDEZ de CASTELO prometieron vender comercio en el ramo de ferretería, despensa y bar sito en el Bulevar José Batlle y Ordóñez 1826 a Laroca Ltda. Acreedores presentarse en el comercio.

25) $ 68.000 20|pub 13521 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a B. González y Cía. Ltda. el comercio que en ramo de electricidad, hidráulicos y anexos, gira en ciudad de Rocha, calle General Artigas y 25 de Mayo. Acreedores en el mismo. — ERASTOSTENES FARIAS. — PETRONA GARCIA de FARIAS.

25) $ 63.000 20|pub. 12751 Jn.16.-v.jl.14.

Prometimos vender a Orfilia Catalina Rodríguez almacén sito en Camino Corrales 2748. Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO CABALLERO e IRILIA AIDA GONZALEZ SUAREZ.

25) $ 34.000 20|pub. 12597 Jn.13.-v.jl.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Antonio y Manuel Carballa, Almacén y Bar Gustavo Gallinal 2197. Acreedores allí — CONCEPCION TORTEROLO de PENA — HECTOR MANUEL PENA.

25) $ 34.000 20|pub. 12731 Jn.16.-v.jl.14.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí ceder mis derechos promesa de compraventa a Jaime ... almacén Feliciano Rodríguez 2901. Acreedores en el mismo. — CESAR VIVIANO ... MEZ.

25) $ 34.000 20|pub ... v.jl.11.

Prometí vender almacén comestibles, sito en Juan Paullier 1801 ... Acreedores: presentarse en el mismo ... — JOSE RAMON GARCIA VIAS — NELSA MIGUEZ

Ley setiembre 1904. — Sucesores DIEGO EUGENIO ESPARRAGO prometen vender a Ritz GENI ESPARRAGO prometen vender a Ritz Ltda comercio imprenta sito calle Bartolomé Mitre 1428 Acreedores al comercio. — Leonarda Aguilar de Espárrago. — Leody Espárrago y Nelson Diego Espárrago.
25) $ 68.000 20|pub 12976 Jun.18-v.jul 16.

Hacemos saber al comercio y público en general que prometimos vender a Macondo Ltda. el comercio plaza, librería y escolares, sito en 8 de Octubre 3412. Acreedores presentarse en Paraguay 134 Of. 5 de 8 a 19 horas. — ANGEL VIEGAS LUIS E. PETRILLO (ley de 1904).
25) N$ 68.00 20|pub. 14166 Jl.8-v.ag 5.

Ley 26|9|1904. — Confecciones e Industrias S. A., prometió vender a Tulipán Ltda. fábrica de camisas y ropa interior para hombres sito en Rincón 884. — Acreedores en el mismo.
25) $ 68.000 20|pub 12943 Jun.18-v.jul.16.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Lista, comercio sito en Br. José Batlle y Ordoñez 4251 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — FRANCISCO SANCHEZ BALSA — FRANCISCA CASTRO GRELA de SANCHEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 13877 Jl.1.o.-v.jl.29.

Ley 26 setiembre 1904. Vendimos a Fernando y Eduardo Martínez Del Re comercio "Foto Huas" 8 de Octubre 4198. Acreedores al mismo. — VICTOR MACELLARO MORANDO y MARIA DEL RE RODRIGUEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 13530 Jn.26-v.jl.24.

Prometí vender a "La Catalana Ltda." la panadería Catalana de Carabelas N.o 3081. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores Ramos 6416. — ANTONIO PIÑEIRO PUIME.
25) $ 34.000 20|pub. 12594 Jn.13.-v.jl.11.

Ley 26|9|1904 — Vendí almacén de comestibles en José B. y Ordóñez 4048 a Clara Domínguez Fernández. — Acreedores en el mismo. — ROSA TRUSCELLI
25) $ 34.000 20|pub. 13670 Jn.27-v.jl.25.

Prometimos vender a María Elena Vera almacen sito calle Portugal 3353. Acreedores: en Joaquín Requena 2719. — ALAIDES COSTA y NELIDA COSTA.
25) $ 34.000 20|pub. 12595 Jn.13.-v.jl.11.

ROBERTO VIDAL DELFINO vendió su mitad a Roberto Vidal Ferrari en almacén sito Gowland 375.
Acreedores 18 de Julio 1077 Esc. 402, Montevideo.
25) $ 34.000 20|pub. 13506 Jn.26-v.jl.24.

Ley 26 setiembre 1904. Cedimos a José Antonio Ripoll los derechos del compromiso de compraventa del Kiosco Zabala 1459. Acreedores al mismo. — JOSE GRACIA y JOSE EGOZCUE.
25) $ 34.000 20|pub. 13359 Jn.24.-v.jl.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendí negocio Lavalleja 1795 a Pedro Millares Candia. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479|45. — Montevideo, 1.o de junio de 1975. — GERMAN ANDRADE BECERRA.
25) $ 34.000 20|pub. 12633 Jn.13.-v.jl.11.

Rescindí compromiso compra comercio Colonia 2602. Acreedores ley 26|9|904. Ituzaingó 1529. — GERVASIO IGLESIAS
25) N$ 34.00 20|pub. 14155 Jl.8-v.ag.5

RAFAEL PORTO RAVITZKI y RAQUEL TOVINSKY FASOLI, prometieron vender a Daniel Feldman Palatnik el comercio de venta de cigarrillos, diarios, revistas, golosinas, lotería y quinielas, calle Constituyente 1796, Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2376. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 13449 Jn.25-v.jl.23.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY
Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Ida Guterman el comercio sito en Magallanes 2021 ley 26|9|1904. Acreedores, Magallanes 1412. — NORMA TERESITA HERRERA GONZALEZ de KOCHAN. — PEDRO ANTONIO KOCHAN GUSTAUTAITE
25) $ 68.000 20|pub 13875 Jul 1.o-v.jul.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se vendió cuota Tintorería "Numa" Dgo. Aramburú N.o 1682 de Juan Vilariño a Camilo Barrios Acreedores el comercio.
25) N$ 34.00 20|pub 14169 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26|9|1904. — Cedí derechos carnicería, sita en Estero Bellaco 2372, a Jesús Eiris Rama. — Acreedores en la misma. — BALDOMERO AÑON CABEZA.
25) $ 34.000 20|pub. 13714 Jn.30-v.jl.28.

Prometí vender al señor Heber Cabrera Soris el Mini Market instalado Gral. French 1704 ciudad. Acreedores presentarse en esa dirección. Ley 26 de setiembre de 1904. — ALFREDO RODRIGUEZ SERE.
25) $ 44.200 20|pub. 13266 Jl.8.-v.ag.5.

Vendimos a Manuel Fernández Ferro la carnicería en Carlos M Maeso, ley 29 de setiembre de 1904 Acreedore. Ejido 1391 Apto. 302. — ABRAHAM WILCZYNSKI y ELISA FEUER.
25) N$ 34.00 20|pub. 14146 Jl.8-v.ag.5.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución R. 54|60|75 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior que adoptó en fecha 20 de junio de 1975 resolvió tener por renunciante a la profesora TERESITA CORAZZA de NUÑEZ del Instituto "Osimani y Llerena" y Licec Piloto de Salto.
27) (C.C.) 3|pub. 32559 Jl.10-v.jl.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución R. 52|54|75 de Educación Secundaria Básica y Superior que adoptó en sesión del 18 de junio de 1975 resolvió declarar cesante al funcionario MANUEL RICARDO MUCIELO MOREIRA, por abandono del cargo.
27) (C.C.) 3|pub. 32558 Jl.10-v.jl.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR OFICINA DE SUMARIOS

Se cita a los funcionarios cuya nómina se transcribe más abajo a fin de que comparezcan a la Oficina de Sumarios (Buenos Aires) 519 bis) a notificarse de la relación de cargos formulada en el sumario que se instruye, a tomar vista del expediente, que se encuentra de manifiesto en esta Oficina y a presentar los escritos de descargo que correspondan:

1. Aldama Callejas, Eva.
2. Barrios, Estéban.
3. Bayares Gutiérrez Finn, María Margarita.
4. Bossi Scorso, Jorge Luis.
5. Bucone Brink de Badano, Elena.
6. Cabrera De Díaz, Cristina.
7. Caraballo, Darwin.
8. Casamyou, Luis Eduardo.
9. Carpanessi de Franzoni, Mary Isabel.
10. Castella Lorenzo, Alfonso.
11. Corazza de Núñez Teresita.
12. Cortazzo Scaffo, Italo Rosario.
13. Correa Goqui, José Octavio.
14. Cozzani Ruiz Díaz Carlos Stalin.
15. Choca Rodríguez, Eriselda Mary.
16. Del Puerto Gómez, Osvaldo.
17. Díaz Pereira, Rodolfo.
18. Fernández Rodríguez, Daniel.
19. García Alvarez, María del Carmen.
20. Garrido Devicenzi Edgardo Roberto.
21. González Feirrer, Alma Amanda.
22. González Feirrer, Miguel Angel.
23. Guarnieri Ranzoni, Angela Nilda.
24. Gumilla Olivera de Escuder, Olga.
25. Jara Ramos, Elizabeth Rosa.
26. Kupperschmit de Arbondo, Ana.
27. Lallana Caetano, Olga Esther.
28. Larzábal Bardelli, Olga Esther.
29. Malanoti de Pereira, Ana María.
30. Oria Pérez, Nelson Enrique.
31. Pereira de Buschiazzo, María Celina.
32. Phillips Treby Chajás, Juan Antonio.
33. Prieto Larrosa, Lenin Antonio.
34. Pereira Díaz Eddy.
35. Ramos Abdon, Miriam Sthe.
36. Revello, Carlos Enrique.
37. Revello, Carlos María.
38. Reyes de Fischer, Miriam.
39. Sorribas Crespis Freddy Enrique.
40. Sosa Zerpa, Gustavo.
41. Suárez Larrosa, Enrique Avelino.
42. Tafernaberry Olaizola, Juan Miguel.
43. Valanzano Irureta, Nancy Teresita.
44. Wigle Machado, María Cristina.
45. Wirth Keher Hebert Guillermo.

Los funcionarios de la nómina transcripta deberán concurrir a esta Oficina entre los días 21 y 29 de julio de 1975 En caso de no hacerlo se les notifica que a partir de la última fecha mencionada correrá el plazo para evacuar la vista

Los procedimientos se rigen por lo dispuesto por el decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973, adoptado por el Consejo Nacional de Educación por Ordenanza N.o 10

Se puede actuar por representante o apoderado. — Dr. José María del Rey, Jefe Interino de la Oficina de Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 32542 Jl.8-v.jl.11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor AEDO ARANGUREN, Credencial Cívica Serie BVE 7.000, de la resolución del Poder Ejecutivo del 22 de mayo de 1975, por la que se declara que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo de Vendedor, atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpidamente a partir del 16 de setiembre de 1974.
Exp. Asunto 8949|97. Anexo N.o 1. — Departamento de Personal. — Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 32540 Jl.9-v.jl.11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor CARLOS RODRIGUEZ, Credencial Cívica Serie ASA 9.927 de la resolución del Poder Ejecutivo del 22|V|975 por la que se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo de Obrero de 3.a, atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpidamente a partir del 16 de setiembre de 1974. Exp. As 1525|973. Anexo N.o 1. — Montevideo julio 7 de 1975. — Departamento de Personal. — Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 32537 Jl.9-v.jl.11.

M.I.E. INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 2 de junio de 1975, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Martín Fernándo Martinorena una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 858 y 862 de la 5.a Sección Judicial del Departamento de Artigas por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería

A los efectos de las posibles reclamaciones del propietario del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino, Coronel Edmundo N Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 30.60 3|pub. 14218 Jl.9-v.jl.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora ELISA ELENA ABELLA de RODRIGUEZ solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot, Motor N.o 1039945, Matrícula N.o 207.771 empadronado en Montevideo, N.o 170.719, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 13785 Jn.30.-v.jl.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor DOUGLAS NELSON CASTELLI solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz motor número 621910.10.800.499 matrícula N.o 351.627 empadronado en Montevideo N.o 177.542 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon; Director — C. Bove Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 13803 Jn.30-v.jl.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor EDUARDO GAITE SANTOS solicita un duplicado del título de propiedad del rodado marca Panhard motor N.o 181080 matrícula N.o 117146 empadronado en Montevideo, N.o 182263 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 13825 Jl.1.o-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JOSE DORELLE VILLAR solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz 220 D motor número 615912-10-18093 matrícula N.o 350.367, empadronado en Montevideo N.o 221.831 por extravío del original

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 68.000 10|pub. 13836 Jl.1.o-v.jl.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HECTOR MARIA AZZATO MOLLINERI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Oldmóbile motor N.o S219868 matrícula N.o 316.805 empadronado en Montevideo N.o 195.004 por extravío de original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 14069 Jl.4-v.jl.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BEATRIZ BUELA de SOTO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. Prinz 6 motor número 47.312.590 matrícula N.o 521.296 empadronado en Montevideo N.o 208.648 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 14045 Jl.4-v.jl.17.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados "Antunez Reyles de Volonte, María Aurora contra PAN DE SAMPOL, ENCARNACION y otros. Simulación y reinvindicación". (L.o 2, F.o 443), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Rodríguez González solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con los números 107.102 y 164.967, anterior 107.102, mayor área, señalado con el N.o 17 de la fracción letra B en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en febrero de 1924 superficie 179 metros cuadrados 3.750 centímetros con 13 metros al Noroeste con frente a la calle Bartolito Mitre entre las calles Ramón Massini y Guayaquí, puertas de entrada 2812, 14, 16 y 18 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo en cumplimiento de la sentencia de segunda instancia, numeral 6.o que se transcribe:

"Condena a la demandada Josefina Sesía de Ponzi a otorgar las escrituras que acrediten el dominio que se reconoce en favor de la parte actora Oportunamente devuélvanse los autos. Mallo. Echeverría. Landó Tiscornia, emplazándose a Josefina Sesía de Ponzi o a sus herederos, por el término de noventa días bajo apercibimiento.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habilitándose la próxima feria judicial. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Alda Lipovestky. Actuaria Adjunta.

27) $ 231.000 30|pub 13819 Jl.1.o-v.ag.12.

DISOLUCION PARCIAL
MADERERA AMERICANA LTDA

Comunicamos al público en general que con fecha abril de 1975 se disolvió parcialmente la sociedad respecto a los señores LUIS ALBERTO ECHENIQUE y TOMAS LUIS INZUA. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores: Ramos 4415.

27) 36.000 20|pub 12392 Jl 13-v. jl.25.

AGROPECUARIA SANTA CLOTILDE
SOCIEDAD COLECTIVA

Prometimos ceder a Luis Carlos Pascal Proto y otros, las cuotas de "Agropecuaria Santa Clotilde Sociedad Colectiva" con asiento en la primera sección judicial de Cerro Largo. Acreedores a Río Negro 1370 Apto. 1003. — CARLOS MARIA CALVO — DORA BLANCO de CALVO.

27) N$ 34.00 10|pub. 14177 Jl.9.-v.jl.23.

SATAF
SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES A FLETE
TRIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos sociales. Se convoca a los señores accionistas para la 30 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 1975, a las 11 horas, en la sede social, calle La Paz N.o 1978, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos escrutadores de votos y de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (Art. 30).

2.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general del 30 Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1974, cuenta de resultados y dictamen del Síndico (Art 30).

El Directorio hace presente que de conformidad con el artículo 32 de los estatutos sociales, para asistir y tomar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sede Social, tres días antes del fijado para la reunión las acciones o un certificado del depósito de las mismas en una institución bancaria a cambio de las cuales se les expedirá una boleta de entrada al local de la asamblea, en el que constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, 7 de julio de 1975. — Marcos Dalla Rosa, Presidente. — Guillermo Kolischer, Secretario.

27) N$ 45.90 3|pub. 14223 Jl.9.-v.jl.11.

CESION DE DERECHOS

HORACIO MOLLER cedió sus derechos en Alfa Recauchutajes: "Héctor Lancieri y Cía." Braulio Baptista Héctor Lancieri. Luis Alberto y Carmelo Morales; por partes iguales, según contrato privado del 18 de diciembre de 1974 inscripto el 31 de los mismos mes y año. Efectos retroactivos al 17 de octubre de 1974.

27) N$ 51.00 10|pub. 14125 Jl.8-v.jl.22.

CESION CUOTA

Por documento privado del 15 de mayo de 1974 inscripto en Registro Público Comercio de Paysandú, el 5 de julio de 1974, los señores HERMAN ASIS COORE y BONIFACIO ROSSA TORINO, cedieron en favor de la señora Teresa Beatriz Berti de Fourcade y Nelson Fourcade, su cuota socia en la empresa Zucoher Ltda. — Estudio Cr. Juan A. Cernicchiaro.

27) $ 51.000 10|pub 13871 Jul.1.o-v.jul.14.

El 30 de abril de 1975 se disolvió y liquidó las Mueblerías Limitada. Acreedores en Cornelio Cantera 2657.

27) N$ 17.00 10|pub. 14260 Jl.10-v.jl.24.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor RUBEN VOGLINO TRUJILLO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta, modelo 1950, marca Crosmobile motor N.o D209900, matrícula N.o 21.868, empadronado en Canelones, Segunda Sección Judicial con el N.o 3222 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 20 de junio de 1975. — Esc. Pablo Mazón. Director.

27) $ 51.000 10|pub. 13920 Jl.2-v.jl.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor JULIO A. MARIONE solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel modelo Kadet año 1969 motor número 11E3066649 matrícula N.o A. 48.740 empadronado en Las Piedras con el N.o 7767 por extravío del original.

Inscripto con el N.o 341 el 16 de febrero de 1970 en este Registro.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Ruben J. Volonté Encargado de la Dirección.

27) $ 51.000 10|pub. 13827 Jl.1.o-v.jl.14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento

El señor EDUARDO GARCIA PEÑA solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo, 1 po camión, marca Ford, empadronado en Pando con el N.o A7-4782, motor número 6549687 del año 1929, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Ruben Urrutia, Escribano Adjunto.

27) N$ 51.00 10|pub. 14092 Jl.7-v.jl.21.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor FLORENCIO HORACIO FERNANDEZ solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Ford", motor número J.I.A. 283833, matrícula N.o 0-15.697, empadronado en Florida N.o 07650, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Vicuña Ferreyra, Directora. — Elbio Milton Aloy Pereyra Encargado de Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 14264 Jl.10-v.jl.24.

PAYSANDU

CESE DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: AMALIA PANDOLFI PIAGGIO de GOMEZ y OTROS. "Cese de condominio" (Ficha A N.o 1|975) se hace saber que el día 31 de julio p.v. a las 15 y 30 horas en el vestíbulo de este Juzgado el martillero Gibio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 1.716.000 del siguiente inmueble:

Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la primera sección judicial de Paysandú parte de la manzana número 290 de esta ciudad, padrón N.o 4437 de una superficie de 243 mts 7160 cms. cuad. con frente de mts. 15.28 al Este sobre calle Setembrino Pereda.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 20 o|o del precio como seña; el 3 o|o de impuesto municipal y el 3,64 (incluído I.V.A.) de comisión al rematador; II) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo de las partes conforme lo establece la ley; y III) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaría a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la Feria Judicial a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 25 de junio de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

27) N$ 126.00 15|pub. 14127 Jl.8.-v.jl.29.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA. "Concurso voluntario" (Ficha A número 479|1974) se cita a todos los interesados para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el vestíbulo de este Juzgado el próximo 14 de agosto de 1975 a las 14 horas a fin de proceder a la graduación de los créditos y distribución provisoria de dividendos.

Se previene que se resolverá con la mayoría de los concurrentes.

Ha sido habilitada la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, junio 23 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

27) N$ 35.00 10|pub. 14124 Jl.8-v.jl.22.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

El señor JULIO OSIS ARGUIMBAO MODERNELL solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fargo modelo 1953 motor T 336-2448 matrícula J 25-877 padrón N.o 856 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart Director del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 14236 Jl.10-v.jl.24.

ROCHA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE ROCHA
EMPLAZAMIENTO

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Vauxhall modelo 1951, empadronado en Lascano con el N.o 647, matrícula C6-512, de 18 HP, motor N.o LP 63.852, propiedad de NICASIO LONGO CUADRADO.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Rocha 10 de junio de 1975. — Lumber Corradi Irisarri Director.

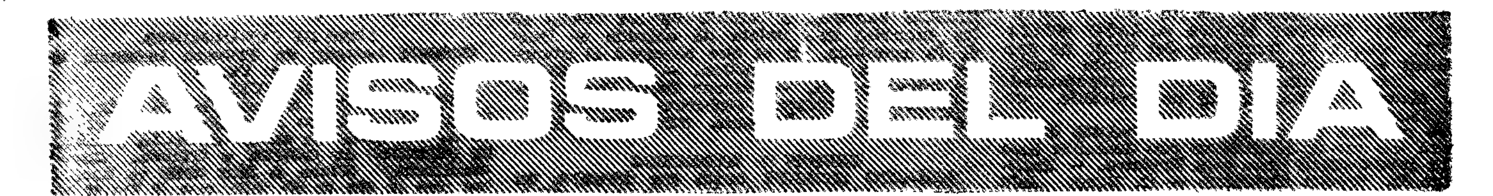
27) $ 68.000 10|pub. 13942 Jl.2.-v.jl.15.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Sardi Beliora, Omar Humberto c. MANGADO MELIA, AIDA ISABEL. Cesación de Condominio". (A|496|975), se cita y emplaza a Aida Isabel Mangado Melia por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite, habilitándose la próxima Feria Judial Menor a los efectos de las publicaciones. — San José, junio 24 de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.

27) $ 105.000 30|pub. 13893 Jl.3.-v ag.19.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 8 de julio de 1975.
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,9600	N$ 0,9735	U$S 0,4180
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0641	" 0,0650	" 0,0279
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2265	" 2,2565	" 0,9685
Dinamarca	1	Corona Dinamarquesa	" 0,4100	" 0,4165	" 0,1790
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3000	" 2,3300	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,5560	" 0,5645	" 0,2425
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,9265	" 0,9395	" 0,4035
Inglaterra	1	Libra	" 5,0280	" 5,1185	" 2,1970
Italia	1	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0016
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5735	" 0,5820	" 0,2500
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,9025	" 0,9150	" 0,3930
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	——	——	U$S 0,0384
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0333
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austríacos	——	——	" 0,0591
Brasil	1	Nuevo Cruzeiro	——	——	" 0,1230
España	1	Peseta	——	——	" 0,0178
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1979
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	——	——	" 1,3000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0404
		Mercado Financiero			
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	N$ 2.8200	N$ 2,8500	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 32582 Jl.11-v.jl.11.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE FLORENTINA o FLORENTINA PEREZ MENDEZ de SILVERA SILVERA, (Ficha 399|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial menor — Maldonado, 30 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

1) N$ 28.00 10|pub. 14303 Jl.11-v.jl.25.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

PERSES S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 1975 a las 19 horas en el local de Br. Artigas 1962 para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general y pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado al 30|11|74; 2º) Distribución de las utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 30|11|73 y 1974; 3º) Elección del Diretorio; 4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, el registro de accionistas, se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 8.50 1|pub. 14313 Jl.11-v.jl.11.

MIGUELETE S. A

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A." a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1975 a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección de directores por un año; 4) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Cerrito 461, tercer piso, hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea

3) N$ 68.00 5|pub. 14312 Jl.11-v.jl.17.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Textil Uruguaya S. A.", a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1975 a las 11.30 horas en el local de la calle Cerrito 461, tercer piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974; 2) Distribución de utilidades; 3) Distribución de reservas hasta completar integración de N$ 8.000 (nuevos pesos ocho mil) en acciones ordinarias; 4) Elección de directores por dos años; 5) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 6) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la misma.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad calle Cerrito 461, tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

3) N$ 34.00 2|pub. 14311 Jl.11-v.jl.14.

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420 Esc 20, el día 6 de agosto de 1975 a las 16 y 30 horas, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para firmar el acta.

2) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974.

3) Elección de Directores.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, 9 de julio de 1975. — El Directorio.

6) N$ 135.30 3|pub. 14337 Jl.11.-v.jl.25.

INTERNATIONAL INVESTMENT BROKERAGE S. A.

El Directorio de International Investment Brokerage S. A. hace saber que se ha denunciado la pérdida o extravío de los siguientes títulos accionarios, emitidos por la Sociedad:

Veinte (20) títulos numerados del número 101 al 120 inclusive, representando cada uno cien acciones de veinte francos suizos (SFrs. 20) valor nominal.

Los interesados que puedan aportar informaciones sobre la situación actual de las acciones o deseen oponerse a la expedición de nuevos títulos, podrán hacerlo en las oficinas de la sociedad —25 de Mayo 444 piso 2— hasta el día 30 de julio del corriente, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. — El Directorio.

3) N$ 25.50 3|pub. 14331 Jl.11.-v.jl.15.

LANZA Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 21 de julio de 1975, a las 9 horas, en la Planta Industrial de la Empresa, ubicada en la calle José Llupes N.o 4951, Nuevo París a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1974-1975.

2.o) Distribución de las utilidades del ejercicio 1974-1975.

3.o) Elección de un Director de acuerdo al artículo 26 de los estatutos sociales.

4.o) Elección de Síndico y suplente, para el ejercicio 1975-1976.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar, que de acuerdo al artículo 19 de los estatutos sociales, es necesario que los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en las Oficinas de la Sociedad, José Llupes N.o 4951, cinco días antes, por lo menos, de la fecha de la asamblea.

Se hace conocer también, a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 19 de los estatutos, la asamblea, en primera citación, funcionará con la presencia de tenedores de la mitad más una, de las acciones integradas, en segunda citación se constituirá la asamblea, media hora después de la señalada para la primera, cualquiera sea el número de accionistas presente y del capital representado. — El Secretario.

3) N$ 44.20 3|pub. 14327 Jl.11.-v.jl.15.

CASSARINO HERMANOS S. A.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1975 a las 14 y 30 horas en el local social, calle Galicia 1069, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.o) Remuneración al Síndico por el ejercicio considerado.

3.o) Distribución de utilidades.

4.o) Elección de cuatro Directores suplentes para el año 1975 y de Síndico titular y suplente para el período 1975-1976.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

En caso de que en la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar y con el número de accionistas presentes (artículos 34 y 36 de los estatutos sociales). — Montevideo, julio de 1975. — El Directorio.

3) N$ 56.10 3|pub. 14325 Jl.11.-v.jl.15.

CASSARINO HERMANOS S. A.

El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1975 a las 15 y 30 horas en el local social, calle Galicia 1069, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos.

2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Montevideo julio 9 de 1975. — El Directorio.

3) N$ 39.60 3|pub. 14326 Jl.11.-v.jl.15.

OROLON S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 28 de julio de 1975 a las 16 horas en 18 de Julio 1516 piso 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de marzo de 1974;

2) Elección de Directorio.

3) Remuneración Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) N$ 6.80 1|pub 14186 Jl.11.-v.jl.11.

KURAMI CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 21 de julio de 1975 a las 14 horas en el local de la calle Cerrito 507, P. 6, Esc. 61 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1970, 31 de mayo de 1971, 31 de mayo de 1972, 31 de mayo de 1973, 31 de mayo de 1974 y 31 de mayo de 1975.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Autorizaciones especiales.

4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) N$ 8.50 1|pub. 14152 Jl.11.-v.jl.11.

CASA DAVID S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Casa David S. A., para la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 11 de julio de 1975 a las diecinueve horas en la calle Buenos Aires 484, Esc. 37, P. 6, con el siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 de la ley 14.180 y modificativas.

2) Procedimiento de liquidación; adjudicación de bienes, derechos y obligaciones a los accionistas.

3) Designación del os liquidadores.

4) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 10.20 1|pub. 14164 Jl.11.-v.jl.11.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto 13.842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó FRANCISCA SOFFIA REBELLA, solicitando la expedición de un certificado que la habilite para el uso del Nicho N.o 166 del 3.o Cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era don Fermín Hinckley.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos, a que se presenten con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días (Palacio Municipal, piso 3.o). — Esteban Xalambrí Mauriz, Escribano.

4) N$ 25.50 3|pub. 14317 Jl.11.-v.jl.15.

6—Disoluciones de Sociedades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

VILLALBA Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA

Por documento de fecha 5 de julio de 1975 se resolvió la disolución y liquidación total, designándose liquidadores a los señores Héctor Mariani Pullo y Walter Villalba Núñez con domicilio en Plaza Independencia 838, Esc. 34. — Los Liquidadores.

6) N$ 3.40 1|pub. 14338 Jl.11.-v.jl.11.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se emplaza al señor ANTONIO NAYA para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación, se reintegre a sus funciones en la Dirección Nacional o aduzca razones fundadas para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante a su cargo.

8) (C.C.) 3|pub. 32574 Jl.11.-v.jl.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se cita y emplaza al señor RONALD RUSSOMANO, Auxiliar de la Central de Servicios Médicos de este Banco, a que concurra dentro del término de diez días a desempeñar normalmente a sus tareas bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, se le tendrá por renunciado en el cargo, (artículo 83 del Estatuto del Funcionario, decreto Nº 640.73). — Gerencia de Personal.

8) (C.C.) 3|pub. 32571 Jl.11.-v.jl.15.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 230|75
Carpeta Nº 230|75

Pago contado contra entrega de mercadería

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 155.000 quilogramos de hierro tratado al frío y 61.000 quilogramos de hierro común de diferentes diámetros, con destino a la obra del Hospital Policial; de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478; todos los días y horas hábiles.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de julio a las 14.30 horas

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a las 14.45 horas.

Valor del pliego de condiciones: N$ 3.00. — Montevideo, julio 7 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 32576 Jl.11-v.jl.23.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Adquisición de tres tractores con motor Diesel.

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la adquisición de tres tractores con motor Diesel de 4 tiempos enfriado por agua potencia entre 80 y 85 HP, para servicio pesado, con 5 velocidades marcha adelante y dos marcha atrás.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría en la Intendencia Municipal de Maldonado al precio de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos), los que podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina.

La recepción y apertura de propuestas se realizará en la mencionada Dirección el día 15 de agosto de 1975 a la hora 14 en primer llamado En caso de no presentarse un mí-

nimo de tres oferentes, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 14.30. — Maldonado, de julio de 1975. — Mireya Javier De Orce, Directora de Secretaría.
12) (C.C.) 5|pub. 32575 Jl.11-v.jl.17.

14 — Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 11 de Julio de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con la que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE DEBEN, 96 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Quiebrayugos 4360 y ELIZABETHZ PALKOVIC, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4367.
LUIS ALBERTO ACEVEDO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Capitán Lacoste N.o 4559 y ELIZABETH CUSTODIO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Peatonal 1 número 5276.
ORLANDO MORIN JESUS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3742 Apto. 1 y ALICIA RAQUEL CORRALES, 18 años, soltera, oriental domiciliada Selene 3238.
LEONEL BORREA, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1967 y FERMINA FONSECA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1967.
JUAN LUIS BRINS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1212 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1492.
JUAN ARIEL DE SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1405 y ELIDA EVANGELISTA SERRON, 40 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Zabala 1405.
ROBERTO ARCE, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 928 y SOFIA ANASTASIA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 928.
VICTOR EDUARDO AGUIRRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regidores 3316 y MARIA CRISTINA GUASCO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada M. García 1379.
JORGE EDUARDO DUARTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2846 y ELSA ROSA RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1735.
WALTER ARTIGAS ALALLON, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gronardo 2705 y SYLVIA IRENE GROSSO, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Saint Bois 5053.
LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esparta 3716 y SUSANA TISCORNIA, 22 años, soltera, oriental domiciliada Juan Victorica 5964.

OFICINA N.o 2

ROMEO NORBERTO BENACEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Pettirossi 5139 y MARY REGINA RODRIGUEZ, 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada Cap. Pettirossi 5139.
ADAN ECHAB, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje D 5535 Camino del Andaluz y GLADIS MARIA BARRERA, 39 años, soltera, oriental domiciliada Pasaje B 5580 Camino del Andaluz.

OFICINA N.o 3

WASHINGTON HEBERT CHAMORRO, 21 años, soltero, encuadernador, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3310 bis y CRISTINA REY, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Salvador 1556.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FLORES, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Coronel Bolognese 163 Apto. 5 y ZULMA MABEL ORTIZ, 16 años, soltera, oriental domiciliada Economía 498.
RAMON ELIAS FASSERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3048 y DELIA GUCIA SASTRE, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Soler 3157 Apto. N.o 1.
MANUEL OSCAR LOPEZ, 30 años, soltero, textil, oriental domiciliado San Cono 3911 y SUSANA MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Gral. Pagola 2065.
MIGUEL ANGEL LUGO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3888 y AMANDA MENCHACA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3888.
ALFREDO LAVALLE, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Etchepare 2670 y MARIA ANA RIGATTI, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 2147.

OFICINA N.o 5

ERVANDIL IRIGARAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2736 Apto. 2 y SONIA GRACIELA AMIEL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2736 Apto. 2.
HENNING NYGAARD HANSEN, 25 años, soltero, mecánico industrial, dinamarqués, domiciliado Oyarvide 3209 y SUSANA FERREIRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Oyarvide 3209.

OFICINA N.o 6

JUAN MOREIRA, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pedro Trápani 769 y ELIDA ROMERO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Trápani 769.
WASHINGTON CARMELO MIRANDA, 16 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliada Dante 1821 Apto 3. MARIA MIRTA SILVEIRA, 14 años, soltera oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1912 bis Apto. 1.
ENRIQUE MOSZKOWICZ, 32 años, soltero, ingeniero oriental, domiciliado Guayaquí 3339 Apto. 801 y JUANA CRISTINA ISABEL RODRIGUEZ, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Rep Argentina 1205 apartamento 1401.
MARIANO MOLINA 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1352 y LAURA MOZZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Fé 1328

OFICINA N.o 7

SALVADOR GERVASIO PORTA, 74 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Rivera 4270 y AMELIA MACCIO, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 4270.
ALEJANDRO PION, 35 años, divorciado médico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1070 Apto. 219 y SHIRLEY AROMA AYALA, 38 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada Pedernal 2043.
RUBEN OSCAR PIQUET, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1703 y GLADYS MABEL REYES, 38 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cordobés N.o 183.
URUGUAY LEONIDES PEREIRA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 3815 y CARMEN FERNANDEZ, 42 años, divorciada, textil, oriental domiciliada Tabobá 3815.

OFICINA N.o 8

BERNARDO ZAKHEIM, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Burucayupí 3186 y LEA SILVIA SCHNAIDERMAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1572.
JORGE ZIMMERMANN, 47 años, soltero, plomero, húngaro, domiciliado Reconquista 519 Apto. 401 y SILVANA MARGARITA JAVIER, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Coruñas N.o 2978.
DIEGO MARTIN ZAGNOLI, 26 años, soltero, empleado, ciudadano natural Art. 74, domiciliado Bartolito Mitre 2680 y MARIA CRISTINA SIMETO, 27 años soltera, oriental, domiciliada Juan Manuel Blanes 1028 Apto. 601
IGNACIO LUIS JUAN RISSO, 28 años, soltero, abogado, oriental domiciliado 25 de Mayo 463 y ELENA MARIA TERESA BELTRAN, 25 años, soltera empleada oriental, domiciliada Félix Olmedo 3532.

OFICINA N.o 9

OSCAR ARIEL SAPIA 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Colonia 1740 y GLADYS AREVALO, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Gral. Pagola 1916.
WALTER ISMAEL SEGOVIA, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Vigo 4218 y CRISTINA ELOISA MENDOZA, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pedro Giralt 4258.
JOSE ANTONIO SABBATINI, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Senda de Paso 4752 y ANA MARIA DE LEON, 23 años, soltera, oriental domiciliada Cno. La Capilla N.o 3387
NESTOR SUAREZ, 21 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Juan C. Molina 871 y BLANCA NAHIR SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4584.

OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña 1697 y MARIA DEL CARMEN ROSA PADILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Darwin N.o 3457.
JOSE LUIS TRAVERSO, 29 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado José Llupes 4472 y MARIA LUISA CATCIRA, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Emancipación N.o 4048.
RAUL DANIEL VERA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Asilo 3539 y MARIA CRISTINA MENDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1584.
WALTER VARGAS 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1872 y MIRIAN GRACIELA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Luis A. de Herrera 960.
GUSTAVO CARLOS VIDAL, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Defensa 2083 y CARMEN SYLVIA CONTE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1067 Apto. 16.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Jl.15.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET
REMATE OFICIAL

Amdet remata repuestos para autobuses el 31 del corriente mes, a las 14 horas, en el local de Dante y Joaquín Requena.
La exhibición comienza el lunes 14, hasta el día del remate, en el horario de lunes a viernes de 8 a 16 horas, sábados de 8 a 12 horas. —Montevideo, julio de 1975. — La Gerencia.
20) (C. C.) 1|pub. 32583 Jl.11-v.jl.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c| RAMON LEITES CORIA. "Juicio ejecutivo" (L.o 18 F.o 306) se hace saber que el día 31 de julio p.v. a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado el martillero Juan Carlos Bóffano asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público al mejor postor y con la base de $ 714.600 (2|3 de su valor real) del inmueble padrón N.o 6305: quinta N.o 256, 1.a sección judicial de esta ciudad con una superficie de 519 mts. 40 dcs. según plano del Agrimensor Gerónimo Ramos de octubre de 1946. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el 3 o|o de impuesto municipal y 3.54 o|o (incluído I.V.A.) de comisión del rematador; 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y 3.o) Que el título del bien y demás antecedentes, están a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado.
Está habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, julio 27 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodrigue Legar, Actuaria Adjunta.
20) N$ 115.50 15|pub. 14306 Jl.11-v.ag.1.o

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: Rita Altonaga contra FRANCISCO NUÑEZ "Intimación de pago y reconocimiento de firma" (Ficha N.o 24 año 1975) se hace saber que el día 31 de julio de

1975 a la hora 1t y en el lugar de su ubicación en el taller de calle Tomás Gómez casi Don Bosco el martillero señor Alcides Lainés asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 600.000 una soldadora eléctrica comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores Se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 30 de junio de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 42.00 10|pub. 14304 Jl.11-v.jl.25.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARMEN ENSEÑAT solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 22 de marzo de 1973 autorizó la Esc. Idilia Cristiani por la cual Carmen Enseñat compró a Guillermo Cristiani Gómez el solar de terreno y construcciones "Lomas de Solymar . 7.a sección judicial de Canelones, padrón 2256 que según plano de Agr. Carlos Hughes inscripto en Dir. Gral. de Catastro de abril 1962 tiene una superficie de 781 metros 15 dm.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hace esta publicacion. Se habilita el feriado menor a efecto de las publicaciones. - Montevideo, 27 de junio de 1975 María Emilia Gleiss, Actuaria.
21) N$. 56.00 10|pub. 14292 Jl.11.-v.jl.25.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TRANSAMERICA LTDA.

Contrato privado 30|5|75 Registro de Comercio N.o 356 F.o 1254 L.o 2 el 23|6|75.

Socios: Jesús E., Carlos A., Miguel A. y Arturo F. Beyhaut Marta G. Padovan, Cristina Garayalde, María Terra y Lilian De León.

Capital $ 810 000 viejos aportado $ 200.000 viejos c|u. señores Beyhaut y $ 5.000 viejos c|u. señoras.

Administración: Por dos de los señores Beyhaut indistintamente.

Domicilio. Montevideo.

Objeto: Compra, venta, administración de inmuebles, urbanizaciones, etc.
22) N$ 68.00 10|pub. 14293 Jl.11-v.jl.25.

PROOK'S LTDA.

Contrato: 18|6|75.

Registro Comercio. N.o 340 F.o 1193 L.o 2.

Socios: MARTHA ALVAREZ y SANDRA RICKETTS.

Capital: N$ 3.000 partes iguales.

Objeto: Proveer al cuerpo diplomático.

Plazo: 3 años prorrogables.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 14294 Jl.11-v.jl.25.

M/L PUBLICIDAD S.R.L.

Contrato: Junio 24, 1975

Inscripción: N.o 396 Folio 1409, Libro N.o 2.

Socios: ANTE MILAS ZAKNIC y HUMBERTO LOPARDO BREGA.

Capital: $ 1:000.000 aportado por mitades.

Objeto: Publicidad

Plazo: 2 años prorrogable.

Administación: Conjunta

Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 14329 Jl.11-v.jl.11.

CASACUERO S.R.L.

Contrato: Documento privado del 20 de mayo de 1975.

Socios: SILVIA CUADRADO de GONZALEZ; ANA LUISA COSTA de ITUÑO y OSCAR SALUSTIO ARMAND UGON

Capital: $ 1.000.000 (un millón de pesos m|n.)

Plazo: Dos años prorrogable

Administración: Cualquiera de los socios.

Domicilio: Montevideo.

Registro Público y General de Comercio: 25 de junio de 1975, N.o 432. Folio 1520. Libro número 1 de Contratos.

Objeto: Comercio minorista.
22) N$ 51.00 10|pub. 14330 Jl.11-v.jl.25.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.106 — Montevideo, julio 7 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Helsingborgs Gummifabriks Aktiebolag Tretorn, Suecia solicita marca

TRETORN

clases 4, 5, 14 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub. 14297 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 142.965 — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — Erna Siegmund por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita registrar marca LUFIBROL clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14308 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.137. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Erna Siegmund por Famax S.A. (Uruguay) solicita marca CICLIFEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14307 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148 112 — Montevideo, julio 7 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Bioforma Societe Anonyme, Francia solicita marca NAPSIVAL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14298 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148.067. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A. - Vital Sosa (Uruguay), solicita marca SILVANA clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.10 10|pub. 14130 Jl.11.-v.jl.25.

ACTA N.o 148.093. — Montevideo, julio 4 de 1975. — Enrique Tato por Elías Isaac Benaderet (Uruguay) solicita marca ATHOS clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14335 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148 115 — Montevideo, julio 7 de 1975. — Enrique Tat por Gadex S. A. (Uruguay), solicita marca AMANECER clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14336 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148 094 — Montevideo, julio 4 de 1975. — Enrique Tato por Elías Isaac Benaderet (Uruguay). solicita marca HUBERT'S clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14334 Jl.11-v.jl.25

ACTA N.o 148.051. — Montevideo, julio 1.o de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellshaft (Alemania), solicita marca BAYMICINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14333 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148 132. — Montevideo, julio 8 de 1975 — Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca CORTOZOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14340 Jl.11-v.jl.25.

ACTA N.o 148 134. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Aniloo Ltda. (Montevideo), solicita marca EAGLEY clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14341 Jl.11-v.jl.25

ACTA N.o 148.133. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Edelvis María Salvatierra (Paysandú) solicita marca: EDELMAR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14342 Jl.11.-v.jl.25.

ACTA N.o 148.131. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca: ANZOLAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 14368 Jl.11.-v.jl.25.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.930. — Montevideo, julio 8 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Perla Nuñez de Ponce de León, Uruguay solicita patente de invención para "Aparato para gimnasia" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14296 Jl.11-v jl.25.

ACTA N.o 19.895. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente "Nuevos carbamatos arílicos N-Sulfenilados de propiedades insecticidas, composiciones insecticidas a base de los mismos y procedimientos para la producción de dichos compuestos" denunciando prioridad alemana P 24 28 924.5 del 15 de junio 1974. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 14204 Jl.11.-v.jl.25.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26|9|904. ALBERTO ROMERO prometió vender a Nicolás Foslik y Luis Meyer parador "Colonia Suiza", Young.

Acreedores a Escribanía Cabrera-Medina, 18 de Julio 1916 Esc. 2, Young.
25) N$ 34.00 20|pub. 14305 Jl.11-v.ag.8.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender comercio Andes 1441. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Marcelino Sosa 2525. — CARMEN ROMA GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 14324 Jl.11.-v.ag.8.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso de títulos, méritos y trabajos para preseleccionar y luego proveer un cargo de Médico Cirujano Ayudante de Servicio Oseo (Policlínica) titular. para desempeñar las respectivas funciones en su servicio correspondiente de la Central de Servicios Médicos.

Las bases para este llamado podrán retirarse en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado (Mercedes 1004) administración, de lunes a viernes de 14 a 17 horas donde además se recibirán las inscripciones en los días y horas señalados hasta el día viernes 1.o de agosto de 1975 a las 17 horas, inclusive.
27) (C.C.) 3|pub. 32570 Jl.11-v.jl.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

La señora MARINA GOFFER BERGER de ERDMAN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Commer, motor Nº D 403.102 LXO, matrícula Nº 243.332, empadronado en Montevideo Nº 135.867, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 14301 Jl.11-v.jl.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES Emplazamiento

El señor NICOLAS GUADALUPE BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat, motor número 082.707, matrícula Nº 224.306 empadronado en Montevideo Nº 162.506, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director. — G. Bove, Jefe Administrativo.
27) (C.C.) 10|pub. 14300 Jl.11-v.jl.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Empiazamiento

La señora FLORA RAQUEL ANANIA MOUSQUET solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, Motor N.o AR.00514—05289, Matrícula N.o 272.079 empadronado en Montevideo, número 189.938, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. - C Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 14326 Jl 10.-v.jl.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: RIVAS PARAPAR, ALBERTO. Art 82, notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Montevideo, 13 de mayo de 1975.
Pase al Departamento Contencioso y Sumarios a los efectos de la aplicación del decreto 241|969 de 20|5|69. — Por el Ministro: Eduardo P. Millot, Director General.
Intimásele su reintegro al cargo dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, (artículos 3º y 4º del decreto 241 de 20|V|69). — Dr. Jorge E. Almada. Jefe del Depto. Contencioso y Sumarios
27) (C.C.) 3|pub. 32581 Jl.11-v.jl.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: MARCULIN BARBOZA, BRUNO, Art. 82, notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Montevideo, 18 de junio de 1975.
Pase al Departamento Contencioso y Sumarios a los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el decreto N.o 241|969 de 20|V|69, con recomendación de urgente despacho. — Por el Ministro: Eduardo P. Millot. Director General.
Intimásele su reintegro al cargo dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, (artículos 3º y 4º del decreto N.o 241 de 20|V|69) — Dr. Jorge E. Almada. Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32580 Jl.11-v.jl.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: HERNANDEZ PINTOS, ROBERTO Art. 82 notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, mayo 27 de 1975

Por el Depto. Contencioso y Sumarios confiérase vista al señor Roberto Hernández Pintos por el término de diez días sin que el expediente pueda ser retirado de la mencionada oficina donde quedará de manifiesto por el término expresad (Art. 225 del decreto 640|73) — Por el Ministro. Eduardo P. Millot, Director General.
27) (C.C.) 3|pub. 32578 Jl.11-v.jl.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: GOMEZ MEDINA, ENRIQUE ARTEMIO, Art. 82, notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 14 de mayo de 1975.

Pase al Departamento Contencioso y Sumarios para su conocimiento y efectos pertinentes. — Por el Ministro Eduardo P. Millot, Director General.

Citasele asimismo a prestar declaración en la audiencia fijada para el día 25 del cte. a la hora 11 en el Depto. Contencioso y Sumarios en primera citación y para el día 31 a la hora 11 en segunda citación y bajo apercibimiento. — Dr. Jorge E. Almada. Jefe del Depto. Contencioso y Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32579 Jl.11-v.jl.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: BIARDO SOSA JUAN J. Decreto 241|69 notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|s:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 2 de junio de 1975.

Pase al Departamento Contencioso y Sumarios a los efectos de la aplicación de lo dispuesto en el decreto 241|69 de 20|V|69 con recomendación de urgente despacho. — Por el Ministro, Eduardo P. Millot, Director General.
Intimásele su reintegro al cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Arts. 3 y 4 del decreto N.o 241 de 20|V|69). — Dr. Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 32578 Jl.11-v.jl.15.

COOPERATIVA DE REPARTIDORES DE LECHE A DOMICILIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores cooperativistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de julio de 1975, a la hora 18 y 30 en la calle Magallanes N.o 1884, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Elección de nuevas autoridades.
2.o) Asuntos varios.
De acuerdo al artículo 30 de los estatutos, el Consejo Directivo.
27) N$ 5.10 1|pub. 14318 Jl.11.-v.jl.11.

CLUB SANTA ROSA DE CARRASCO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los socios: Fundadores, Vitalicios y Activos, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, el domingo 27 de julio de 1975, a las 10 horas en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Autorizar a la Comisión Directiva la construcción de un Gimnasio Auxiliar, en el espacio que ocupa parcialmente la pista al aire libre, según proyecto del arquitecto señor Miguel Biere García; 2º) Autorizar a la Comisión Directiva para disponer de las existencias de dinero del Estadio Cerrado y volcarlas al Gimnasio Auxiliar; 3º) Designar tres asambleístas para refrendar el acta. — Shangrilá, 8 de julio de 1975. — Esteban Marino, Presidente. — José Juan Fiol. Secretario en Ejercicio.
27) N$ 10.20 1|pub. 14299 Jl.11-v.jl.11.

27—Varios (Competitivo Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — MONTEVIDEO REFRESCOS S. A. — Carpeta Nº 865|1975|anexo 123. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de cubiertas "monothane" para zorras elevadoras de las siguientes medidas: "10 1|2 por 5 por 6 1|2 — 14 por 4 1|2 por 8 — 16 1|4 por 5 por 11 1|4 — 17 3|4 por 5 por 12 1|2 — 17 3|4 por 6 por 12 1|8 — 17 3|4 por 7 por 12 1|8 — 17 3|4 por 8 por 12 1|8 — 21 por 8 por 15".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los siete días del mes de julio de 1975, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 32572 Jl.11-v.jl.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — REPCON LTDA. — Carpeta Nº 865|1975|135. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "Polietileno de Alto Peso Molecular en chapa con un espesor superior a 30 mm.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los siete días del mes de julio de 1975, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 32573 Jl.11-v.jl.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

LUDES SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Pereyra Manelli, se hace saber que LUDES S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese LUDES SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o re-

distribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art .10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — I. Lublinerman — H. Vignoli Laffitte. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de LUDES S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 21 de octubre de 1974. — Ana María Labanca, Escribana.

7.654. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de LUDES S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Pereyra Manelli. — Eduardo Chiapara.

La resolución fue notificada con fecha 16 de mayo de 1975. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de mayo de 1975 con el N.o 86 al Folio 460 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se habilita la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

N$ 189.63. — 1|pub. — 14316.

ZARAGOZA S. A.

(Inscripción N.o 38.773)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de agosto de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:252.154
Maquinaria e instalaciones	372.553
Muebles y útiles	7.308
Material rodante	65.385
Herramientas	171
Pérdidas ejercicio 1968	272.453
	2:970.024

Pasivo —

Acreedores varios	1:240.778
Acreedores fiscales	151.829
Reserva amortizaciones	167.174
Capital integrado	500.000
Utilidades a distribuir	736.515
Revalúo activo fijo	173.728
	2:970.024

Cuadro de resultados

Ganancias —

	$
Alquileres	260.000
Impuestos	11.756
Caja Asignaciones N.o 34	697
	272.453

Pérdidas —

Pérdidas ejercicio 1968	272.453

Aún no se realizó la asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 1.o de julio de 1958.

$ 32.800. — 936. — 1 pub.

SHARON S. A.

(Inscripción N.o 43.388)

Vilardebó 1733

Balance al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y bancos	2:121.615.78
Deudores varios	944.276.00
Mercaderías	2:500.000.00
Acciones	1.000.00
Documentos a cobrar	85.470.00
Importaciones en trámite	127.122.00
Maquinarias	132.722.35
Edificaciones	90.115.24
Muebles y útiles	141.931.12
Consignación importaciones	117.650.00
Impuestos adelantados	78.452.00
Pérdidas ejercicio 1970	316.744.36
	6:657.598.85

Pasivo —

Documentos a pagar	95.000.00
Acreedores fiscales	609.772.12
Acreedores varios	328.753.50
Gastos a pagar	1:600.393.00
Capital integrado	150.000.00
Cuenta nueva	827.01
Utilidades ejercicios anteriores	3:491.305.22
Reserva reinversión activo fijo	33.701.00
Reserva mantenimiento capital circulante	347.847.00
	6:657.598.85

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Mercaderías	4:657.784.37
Impuestos	302.080.00
Gastos generales	1:007.024.77
Seguros	189.023.00
Sueldos y jornales	2:207.874.15
Sueldos sobre aportes	65.330.19
Alquiler	884.400.00
Fondo Nacional de Vivienda	41.657.00
Leyes sociales	751.317.14
	10:106.490.62

Ganancias —

Ventas	9:629.724.88
Intereses y descuentos	77.347.38
Bonificación impuestos	82.674.00
Pérdidas ejercicio	316.744.36
	10:106.490.62

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 13 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a F.o 26 registrado el 26 de abril de 1960 con el N.o 2.210 al F.o 184 del libro 11.

$ 52.000. — 875. — 1 pub.

CAVANAGH S. A.

(Inscripción N.o 113.762)

Sarandí 637, escritorio 605

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	19.175.24
Vehículos	1:845.592.00
Inmuebles	600.000.00
Déficit ejercicio 63|64	700.00
Déficit ejercicio 64|65	33.797.91
Déficit ejercicio 65|66	5.225.20
	2:504.490.35

Pasivo —

Acreedores varios	1:629.778.35
Acreedores por gravámenes legales	119.868.00
Capital integrado	100.000.00
Utilidad ejercicio 66|67	20.129.00
Utilidad ejercicio 67|68	3.583.00
Utilidad ejercicio 69|70	631.132.00
	2:504.490.35

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1970

Debe —

Intereses	49.000.00
Gravámenes legales	119.868.00
Utilidad ejercicio 69|70	631.132.00
	800.000.00

Haber —

Utilidades por venta vehículos	800.000.00
	800.000.00

Aprobados por asamblea, realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 18 del libro Inventario, certificado con el N.o 6467, al folio 28 del libro 14, de fecha 28 de agosto de 1963.

$ 34.400. — 788. — 1 pub.

MARKS Y SPENCER S. A.

(Inscripción N.o 240.193)

Río Negro 1394 (P. 10 Esc. 1.002)

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

Marks y Spencer Ltda.	86.019
Gastos de constitución	81.780
Acciones suscritas	150.000
	317.799

Pasivo —

Acreedores varios	67.799
Capital integrado	100.000
Capital suscrito	150.000
	317.799

Estado de resultados al 31 de marzo de 1973

Ganancias —

Ingresos varios	45.145

Pérdidas —

Impuestos	45.145

No se registran movimientos en cuentas diferenciales por no haber operado durante el Ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Inventario certificado el 20 de febrero de 1968 por le Registro Público y General de Comercio con el N.o 883 al folio 160 del Libro N.o 18.

$ 29.600 — 798 — 1 pub.

FERZALO S. A.

(Inscripción N.o 281.207)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Acciones a emitir	900.000
Bancos	42:642.083
Caja	1:505.263
Timbres y sellados	453.870
O. I. R.	2:635.043
Deudores varios	3:500.000
Muebles y útiles	1:970.201
Mercaderías	40:306.546
Rodados	14:240.000
Gastos de constitución	165.945
	108.318.951

Pasivo —

Acreedores varios	69:527.991
Acreedores sociales	1:690.586
Valor agregado 5 o|o	32.838
Valor agregado 14 o|o	4:138.738
Fondo de reserva	3:889.345
Res. Mant. Cap. Circulante.	3:889.345
Capital autorizado	900.000
Capital integrado	9:100.000
Utilidades distribuidas	30.243
Pérdidas y ganancias	15:713.681
	108:318.951

Estado de pérdidas y ganancias al 31 diciembre de 1973

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	11:761.220
Impuestos	10:705.349
Gastos generales	4:946.607
Gastos rodados	7:832.003
Amortizaciones	7:504.660
Recargos	14.354
Pérdidas y ganancias	15:713.681
	57:977.874

Ganancias —

Intereses y descuentos	10:146.810
Utilidad bruta s|ventas	47:573.050
Bonificaciones fiscales	258.014
	57:977.874

Distribución de utilidades

Al Directorio: 3 o|o sobre pesos 15:713.681	471.410
A Fondo de reserva: 54 o|o sobre $ 15:713.681	8:485.388
A los accionistas el 23,704 o|o sobre capital fiscal	6:643.000
	15:713.681

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 y 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1972 con el N.o 3.640 al folio 153 del Lile N.o 3.640 al folio 153 del Libro N.o 22.

$ 53.600 — 765 — 1 pub.

APPELSA

(Inscripción N.o 45.823)

Galicia 967-69

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	17:636.176
Mercaderías y Mat. primas.	277:695.098
Importaciones en trámite	134:807.188
Cuentas y doc. a cobrar	47:656.996
Dep. Gtía. Importaciones	202:886.548
Inversiones en sociedades	24:986.295
Inversiones y mobiliario	62:227.723
Maq. y vehículos	27:253.030
Gastos anticipados	2:531.337
	797:680.391

Pasivo —

Cuentas y doc. a pagar	322.447.977
Provisiones asignadas	188:002.443
Capital integrado	19:855.000
Reservas	76:051.715
Utilidades acumuladas	191:323.256
	797:680.391

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

	$
Utilidad sobre ventas	337:766.415
Rendimientos diversos	10:535.679
Gastos de Adm. y Ventas	170:771.934
Gastos financieros	15:035.119
Erogaciones Ej. anteriores	3:763.185
Utilidad del Ejercicio	158:731.856

Distribución de utilidades

	$
Res. Capital Circulante	10:564.575
Res. para reinversiones	44:446.026
Retribución Directorio	11:772.336
Provisión Art. 27 Ley 12.540	19:227.464
Reserva Especial	5:196.062
Dividendo a pagar	67:725.193
	158:731.856

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 81 y 82 del libro Copiador de Contabilidad certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.931, folio 12 del Libro 12, con fecha 5 de abril de 1962.

$ 44.000 — 764 — 1 pub.

MARKS & SPENCER S. A.

(Inscripción N.o 240.193)

Río Negro 1394, Piso 10, Esc. 1002

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

Deudores varios	18.220
Gastos de constitución	81.780
Acciones suscritas	150.000
	250.000

Pasivo —

Capital integrado	100.000
Capital suscrito	150.000
	250.000

Estado de resultados al 31 de marzo de 1974

Ganancias —

Ingresos varios	250.262

Pérdidas —

Impuestos	250.262

No se registran movimientos en cuentas diferenciales por no haber operado durante el ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del Libro Inventario certificado el 20 de febrero de 1968 por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 883 al F.o 160 del libro N.o 18.

$ 29.600. — 799. — 1 pub.

ZABALA S. A.

(Inscripción N.o 36.159)

Paraguay 1470, Apto. 701

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	4:464.852
Accionistas	300.000
Acciones	500.000
Depositantes de valores	10.000
Inmuebles	118.020
	5:392.872

Pasivo —

Depositantes de valores	10.000
Reserva para impuestos	321.182
Pérdidas y ganancias	4:061.690
Capital autorizado	500.000
Capital suscrito	300.000
Capital integrado	200.000
	5:392.872

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Alquileres	660.000
Pérdidas del ejercicio	820.456
	1:480.456

Pérdidas —

Reserva para impuestos	321.182
Impuestos municipales	40.357
Caja de Jubilaciones	18.465
Gastos comunes	688.720
Banco Prev. Social	15.360
Reparaciones	39.600
Gastos generales	350.000
Imp. Enseñanza Primaria	6.272
	1:480.456

Las Pérdidas se debitan de Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 68 del libro Copiador certificado con el N.o 246 v. al folio 4 del libro 7 con fecha 24 de mayo de 1957.

$ 40.800. — 752. — 1 pub.

ESON S. A.

(Inscripción N.o 263.680)

Río Branco 1359, Ap. 808

Balance al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	825.000
Gastos de constitución	175.000
Suscritores de acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	5:000.000

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	2:500.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital integrado	1:000.000
	5:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

No hubieron operaciones que afecten resultados.

No fueron sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas a F.o 2 certificado el 8 de julio de 1970.

$ 25.600. — 806. — 1 pub.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUR S. A.

(Inscripción N.o 23.350)

J. C. Gómez 1420

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:611.932
Solares para la venta	74.804
Obligaciones Hipotecarias .	4:117.006
Deudores	9:898.031
Cuentas corrientes	854.700
	17:556.473

Pasivo —

Capital	200.000
Cuenta corriente	188.549
Utilidades a realizar	10:047.783
Pérdidas y ganancias	7:120.141
	17:556.473

Pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Cartera	1
Impuestos	3:429.121
Gastos de propiedad y administración	492.116
Diferencia de cambio	15:301.294
Saldo	7:120.141
	26:342.673

Haber —

Saldo anterior	13:793.987
Utilidad propiedades	10:210.767
Intereses	29.965
Dif. cotización obligaciones hipotecarias	2:307.954
	26:342.673

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea del 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 23 del libro Copiador de la Sociedad, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de octubre de 1951.

$ 36.800. — 777. — 1 pub.

ESON S. A.

(Inscripción N.o 263.680)

Río Branco 1359 Ap. 808

Balance al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	823.740
Gastos de constitución	175.000
Suscriptores de acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
Pérdidas de ejercicio 71	1.260
	5:000.000

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Capital suscrito	1:500.000
Capital autorizado	2:500.000
	5:000.000

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	1.260

Haber —

Pérdidas del ejercicio	1.260

Los estados precedentes no fueron sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folio 8 en el libro Copiador de Cartas certificado el 8 de julio de 1970.

$ 23.000. — 804. — 1 pub.

CAVANAGH S. A.

(Inscripción N.o 113.762)

Sarandí 637 (Esc. 605)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja	8.426.00
Vehículos	1:845.592.00
Inmuebles	600.000.00
Déficit ejercicio 63/64	700.00
Déficit ejercicio 64/65	33.797.91
Déficit ejercicio 65/66	5.225.20
Déficit ejercicio 70/71	4.880.89
	2:498.622.00

Pasivo —

Acreedores Varios	1:743.778.00
Capital Integrado	100.000.00
Utilidades ejerc. 66/67	20.129.00
Utilidades ejerc. 67/68	3.583.00
Utilidades ejerc. 69/70	631.132.00
	2:498.622.00

Balance de resultados

1.o de octubre de 1970 al 30 de setiembre de 1971

Debe —

Gravámenes Legales	120.801.00
Gastos Generales	40.080.00
Intereses y Descuentos	83.999.89
	244.880.89

Haber —

Alquileres	240.000.00
Pérdidas ejercicio 70/71	4.880.89
	244.880.89

Han sido aprobados por la Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F. 20 del libro Inventario certificado con el N.o 6.487 al folio 28 del libro 14 de fecha 28 de agosto de 1963.

$ 34.400. — 1 pub. — 789.

LAK S. A.

(Inscripción N.o 163.396)

Sarandí 637 (Esc. 605)

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja	743.539
Mercaderías	24:701.280
Deudores Varios	3:098.002
Obligaciones a cobrar	22:084.915
Bancos Ctas. Ctes.	144.537
Marcas	11.000
Máquinas y herramientas	117.715
Muebles, Útiles e Inst.	22.312
Vehículos	50.151
Gastos de Constitución	399.897
Pérdidas ejercicio 1968/1969	441.146
	51:814.494

Pasivo —

Acreedores Varios	9:403.564
Obligaciones a Pagar	13:046.822
Impto. Valor Agregado	239.929
Acreed. por Grav. Legales	207.252
Capital Integrado	20:000.000
Utilidades a distribuir	3:751.557
Utilidades Ejerc. 1972/1973	5:165.370
	51:814.494

Balance de resultados

1.o de noviembre de 1972 al 31 de octubre de 1973

Debe —

Remuneración Personal	2.879.220
Gravámenes Legales	6:617.929
Intereses y Descuentos	1:317.906
Gastos Generales	3:433.470
Utilidad	5:165.370
	19:413.895

Haber —

Mercaderías	19:077.093
Bonificaciones fiscales	336.802
	19:413.895

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir	6:000.000
Fondo de Reserva Mant. Capital Circulante	2:470.128
Cuenta Nueva	5.653
Pérdida ejercicio 1968/1969	441.146
	8:916.927

Han sido aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 39 y 40 del Libro Inventario certificado con el N.o 7.778 al folio 309 del libro 18 de fecha 2 de diciembre de 1964.

$ 48.000. — 1 pub. — 793.

CAVANAGH S. A.

Sarandí 637, Esc. 605

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	305.586
Vehículos	5:500.000
Inmuebles	600.000
Déficit ejercicios anteriores	44.604
	6:450.190

Pasivo —

Acreedores varios	4:479.431
Acreedores por gravámenes legales	40.000
Capital integrado	100.000
Utilidades a distribuir	654.844
Utilidades ejercicio 71/72	1:175.915
	6:450.190

Balance de resultados del 1.o de octubre de 1971 al 30 de setiembre de 1972

Debe —

Intereses y descuentos	205.658
Gastos generales	30.000
Gravámenes legales	153.351
Recargos por mora	9.486
Utilidad ejercicio 71/72	1:175.915
	1:574.408

Haber —

Alquileres	420.000
Utilidad venta vehículo	1:154.408
	1:574.408

Aprobados por la asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 22 del libro Inventario certificado con el N.o 6.487 al folio 28 del libro 14 de fecha 28 de agosto de 1963.

$ 36.000. — 790. — 1 pub.

VANESSA S. A.

Sarandí 487 esc. 605

(Inscripción N.o 53.818)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Muebles, útiles e Inst. Fca.	759.520
Muebles, útiles e Inst. Escr.	22.355
Máquinas y accesorios ...	29.260
Vehículos	2:400.000
Gastos de constitución ...	8.800
Títulos hipotecarios	29.406
Acciones	1.000
Caja	11:285.609
Mercaderías	30:557.500
Ctas. ctes. varias	6:860.000
Obligaciones a cobrar	5:237.506
Bancos Ctas. Ctes.	43.900
Pérdidas ejercicios anteriores	1:341.329
Acciones a emitir	1:950.000
Certificados de reintegros a compensar	2:298.403
	62:824.588

Pasivo —

Acreedores por Grav. legales	15:100.702
Bcos. por moneda extranjera	13:048.510
Obligaciones a pagar	9:643.800
Acreedores varios	13:069.480
Impot. valor agregado ...	103.872
	50:966.364
Capital autorizado	1:950.000
Capital integrado	3:050.000
Reservas	1:979.699
Utilidad ejercicio 1968 al 1971	1:926.004
Utilidad ejercicio 1972 ...	989.359
Utilidad ejercicio 1973 ...	1:963.162
	62:824.588

Balance de resultados

1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Remuneración personal (administración)	1:829.951
Gravámenes legales	4:462.728
Intereses y descuentos ...	1:918.146
Gastos generales	5:763.186
	13:974.011
Utilidad líquida	1:963.162
	15:937.173

Haber —

Mercaderías	10:324.265
Reintegros	3:112.665
Bonificaciones fiscales ...	196.749
Utilidad venta máquina ...	1:303.494
	15:937.173

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio	31|12|68	987.615
Utilidad ejercicio	31|12|71	928.389
Utilidad ejercicio	31|12|72	989.359
Utilidad ejercicio	31|12|73	1:963.162
		4:878.525
Pérdidas ejercicio	31|12|69	126.103
Pérdidas ejercicio	31|12|70	1:215.226
A fondo de reserva		3:357.196

Aprobados por asamblea realizada el 2 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 71 y 72 del libro Inventario, certificado con el N.o 4129 al folio 8 del libro 13 de fecha 16 de mayo de 1962.

$ 64.000. — 792. — 1 pub.

...ESON S. A.

(Inscripción N.o 283.680)

Río Branco 1359, Ap. 808

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	447.995
Inmuebles en construcción ..	22:133.041
Maquinaria	650.000
Gastos de constitución	140.000
Pérdidas ejercicio 1971	1.260
Pérdidas ejercicio 1972	638.266
	24:010.562

Pasivo —

Acreedores varios	18:989.345
Caja de Jubilaciones	1.506
O. I. R. Cuenta Fac.	19.711
Capital integrado	5:000.000
	24:010.562

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1972

Haber —

	$
Descuentos	1.316
Pérdidas del ejercicio	638.266
	639.582

Debe —

Recargos fiscales	25.866
Gastos generales	259.057
Gastos constitución	35.000
Impuestos	319.659
	639.582

No fueron sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Copiador de Cartas al F.o 4 certificado el 8 de julio de 1970.

ADOLFO TASSANI S. A.

Dante 2090

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	238.211
Bancos	1:007.127
Productos en proceso	446.700
Materiales	2:065.135
Mercaderías	5.346
Mercaderías en tránsito	269.994
Accesorios y repuestos	109
Máquinas y herramientas	153.244
Muebles e instalaciones	338.317
Deudores	2:573.979
Seguros	20.000
Oficina Impuesto al Valor Agregado	179.388
Gastos de instalación	2:407.053
Caja de Jubilaciones	284.368
Depósitos en garantía	203
Oficina de Impuesto a la Renta	250.000
	10:239.174

Pasivo —

Cuentas a pagar	400.545
Acreedores	400.545
Adolfo Tassani	751.239
Cayetano Delbene	1:079.414
Juan José Falchetti	28.020
Juana Luisa Viglino de Tassani	28.116
Dr. Mario Rodríguez	440.000
Dr. Eduardo Giusso	100.00
Caja de Asignaciones Familiares	206.140
Depreciación de máquinas y herramientas	107.961
Depreciación de muebles e instalaciones	95.291
Depreciación gastos de instalación	606.839
Fondo de reserva	39.863
Reserva dividendos futuros .	1:655.514
Capital integrado	1:600.000
Créditos diferidos	754.775
Utilidades	1:655.514
	10:239.174

Cuentas de pérdidas y ganancias

Accesorios y repuestos	2
Seguros	68.318
Depreciación de activo	272.751
Mercaderías	955
Materiales	13:237.961
Sueldos y jornales	21:502.251
Gastos e impuestos	20.298.568
Premio por antigüedad	107.586
Salario vacacional	774.474
Utilidades del ejercicio	2:396.113
	58:658.976
Ventas	58:377.160
Intereses y descuentos	281.816
	58:658.976

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 18 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 52 y 53 del Libro Inventario registrado el 21 de julio de 1972 con el N.o 2.749 al F.o 31 del libro 23.

KENT INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S. A.

(Inscripción N.o 45.322)

Rincón 454 (Esc. 323)

Balance sintético al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja Argentinos	22:681.791
	22:681.791

Pasivo —

Capital Integrado	500.000
Fondo de Reserva	636.588
Pérdidas y Ganancias	21:545.203
	22:681.791

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Inmuebles	19:033.781

Pérdidas —

Gastos Generales	2.910
	19:030.871
Ganancias anteriores	2:514.332
A Cta. nueva	21:545.203

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del Libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de enero de 1961.

$ 27.200. — 1|pub. — 811.

CAVANAGH S. A.

(Inscripción N.o 113.762

Sarandí 637 (Esc. 605)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	1:279.393
Vehículos	5:500.000
Inmuebles	600.000
Déficit Ejerc. Ant.	44.604
	7:423.997

Pasivo —

Acreedores varios	4:799.763
Acreedores por grav. legales	599.756
Capital integrado	100.000
Util. a distribuir	654.844
Util. Ejerc. 71|72	1:175.915
Util. Ejerc. 72|73	93.719
	7:423.997

Balance de Resultados 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

Debe —

Grav. legales	585.949
Gastos generales	30.000
Intereses y descuentos	290.332
Util. líquido ejercicio 72|73	93.719
	1:000.000

Haber —

Alquileres	1:000.000
	1:000.000

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades ejercicio 66|67	20.129.00
Utilidades ejercicio 67|68	3.583.00
Utilidades ejercicio 69|70	631.132.00
Utilidades ejercicio 71|72	1:175.915.00
Utilidades ejercicio 72|73	93.719.00
	1:924.478.00
Pérdida ejercicio 63|64	700.00
Pérdida ejercicio 64|65	33.797.91
Pérdida ejercicio 65|66	5.225.20
Pérdida ejercicio 70|71	4:880.89
A fondo reserva	1:879.874

Han sido aprobados por Asamblea realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 24 del libro Inventario certificado con el N.o 6.487 al folio 28 del libro 14 de fecha 28 de agosto de 1963.

$ 41.600. — 1 pub. — 791.

JAMESON S. A.

(Inscripción N.o 65.583)

Avda. Italia 5820

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	159.840
Deudores varios	91:302.999
Equipo generador e instalaciones	278.797
Terrenos y mejoras	75:919.039
Acciones a emitir	200.000
	167:860.675

Pasivo —

Previsión para impuestos	9:512.681
Capital integrado	5:300.000
Capital autorizado	200.000
Reservas	54:070.889
Pérdidas y ganancias	98:777.105
	167:860.675

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de abril de 1973 al 31 de marzo de 1974

Haber —

	$
Alquileres	92:325.042
Descuentos	1:507.691
	93:832.736

Debe —

Gastos generales	1:479.968
Impuestos	14:681.492
Utilidad del ejercicio	77:671.276
	93:832.736

Proyecto de distribución de utilidades

	$
División para impuestos	21:520.286
Dividendos a pagar	56:671.276
	77:671.276

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados a folio 33 del libro Actas de Asambleas, certificado el 16 de abril de 1963.

$ 38.400. — 808. — 1 pub.

ORTONA S. A.

(Inscripción N.o 62.004)

(Rivera)

Estado de Situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja	66.000.49
Inmueble	4:907.200.86
Gastos de Constitución	11.000.00
Pérdidas Ejercicios anteriores	23.664.00
Inmueble	:907.200.86
	5:007.865.35

Pasivo —

Capital Integrado	300.000.00
F. Reserva Legal	195.14
F. Reserva Especial	4:660.902.21
Utilidad del ejercicio	46.768.00
	5:007.865.35

Resultados al 31 de marzo de 1974

Ganancias —

	$
Alquileres	350.000.00
	350.000.00

Pérdidas —

Aportes Jubilatorios	5.508.00
Gastos Generales	66.000.00
Impuestos	231.724.00
Utilidad del ejercicio	46.768.00
	350.000.00

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a Fs. 23 del Libro Copiador de Cartas.

$ 32.000. — 1 pub. 828.

LERI S. A.

(Inscripción N.o 279.876)

Garzón 1907

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo

Caja y bancos	61.709
Documentos a cobrar	26:123.325
Stock repuestos	8:543.730
Artículos para el hogar	13:861.965
Inmuebles	5:475.000
Instalaciones	475.000
Muebles y útiles	642.350
Vehículos	550.000
Gastos de constitución	348.000
	55:957.661

Pasivo —

Cuentas corrientes	16:580.759
Acreedores varios	2:876.679
Documentos a pagar	18:774.467
Acreedores fiscales	132.713
Intereses a vencer	5:006.021
Capital	10:000.000
Utilidades a distribuir	2:852.448
	55:957.661

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de febrero de 1972 al 31 de enero de 1973

Debe —

Gastos de local y oficina	968.260
Gastos de distribución y ventas	1:515.459
Sueldos	3:614.593
Leyes sociales	1:445.278
Gastos financieros	2:334.708
Impuestos	1:937.924
Gastos varios de administración	4:448.950
Utilidades del ejercicio	2:852.448
	18:217.620

Haber —

Utilidad bruta sobre ventas	14:501.081
Recargos de financiación	3:716.539
	18:217.620

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 21 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del Libro Inventario rubricado con el N.o 5.149. F.o 119, L.o 24 del Registro Público y General de Comercio.

$ 47.200. — 817. — 1 pub.

SCOLCES S. A.

(Inscripción N.o 222.693

Río Branco 1329 ap. 808

Estado de situación al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja	306.235.70
Anticipo impuestos	141.024.00
Deudores varios	5:600.000.00
Cuentas corrientes	5:011.250.00
Inmuebles prometidos en compra	1:500.000.00
Inmuebles	720.000.00
	13:278.509.70

Pasivo —

Caja de jubilaciones	5.070.70
Ingresos diferidos	4:200.000.00
Capital integrado	5:000.000.00
Pérdidas y ganancias	4:072.439.00
	13:278.509.70

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de diciembre de 1971 al 30 de noviembre de 1972

Haber —

Resultado venta de inmuebles	3:723.600.00
Intereses	561.250.00
Descuentos ley 28|12|64	53.777.00
	4:338.627.00

Debe —

Gastos generales	238.780.00
Gastos de constitución	61.200.00
Impuestos	1:136.529.00
Gastos comunes	277.773.00
Recargos fiscales	7.052.00
Utilidad del ejercicio	2:617.293.00
	4:338.627.00

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No fueron sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido transcriptos en el libro Inventario a folios 13 y 14.

$ 20.000. — 807. — 1 pub.

BULONES S. A.

(Inscripción N.o 42.937)

Camino Colman 5338 e Instrucciones

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	18:241.497
Bancos	10:622.182
Deudores Varios	50:665.968
Mercaderías	86:291.501
Materias Primas	55:865.295
Mercaderías en Tránsito	109.302
Accesorios de Fabricación	3:400 176
Inmuebles	38:903.738
Maquinarias y Herramientas	50:225.551
Instalaciones Muebles y Utiles	15:008.673
Vehículos	273.344
Gtos. Pagados por Adelantado	518.574
	330:125.801

Pasivo —

Acreedores Varios	24:877.838
Documentos a Pagar	25:845.515
Obligaciones Fiscales y Sociales	32:611.015
Gtos. Pendientes de Pago	11:961.484
Capital y Cuentas Derivadas	146:887.911
Utilidad del Ejercicio	87:942.046
	330:125.801

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Ganancias —

Mercaderías	309.947.548
	309:947.548

Pérdidas —

Obligaciones Fiscales y Sociales	30:459.793
Amortizaciones	13:298.671
Intereses y Descuentos	7:425.629
Sueldos y Jornales	86:740.552
Gtos. de Administración y Fabricación	84:065.201
Pérdida por Vta. Activo Fijo	15.656
Utilidad de Ejercicio	87:942.046
	309:947.548

Aprobados por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 20 y 21 del libro y se encuentran copiados en el folio 21 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 6.007 al folio 162 del libro número 23 con fecha diciembre 27 de 1972.

$ 50.400. — 1 pub. — 809.

RESIDENCIAL GOLF S. en C. POR ACCIONES

(Inscripción N.o 211.793)

Carlos María Maggiolo 594

Balance general al 31 de enero de 1973

Activo —

	$
Caja	71.458.10
Banco Montevideo cuenta corriente	35.740.00
Banco Montevideo alcancía	4.477.00
Robergra capital solidario	10.000.00
Capital comanditario	990.000.00
Acciones a emitir	730.000.00
Muebles, útiles, enseres	1:242.112.12
	3:083.787.22

Pasivo —

Acreedores varios	406.539.00
Roberga So. en C. por A.	111.000.00
Capital colectivo	1.000.00
Capital comanditario a Int.	730.000.00
Capital comanditario integrado	1:769.000.00
Pérdidas y ganancias	34.269.22
Utilidades del ejercicio	31.979.00
	3:083.787.22

Cuenta de resultados

Debe —

	$
Cuenta de resultados	1:938.318.00
Utilidades del ejercicio	31.979.00
	1:970.297.00

Haber —

Hospedaje	1:970.297.00
	1:970.297.00

No se distribuyen utilidades.

Pase a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 35 del libro Copiador, rubricado en el Registro Público y General de Comercio.

$ 37.600. — 826. — 1 pub.

LERI S. A.

(Inscripción N.o 279.876)

Garzón 1907

Estado de situación al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	341.146
Documentos a cobrar	64:830.428
Cuentas corrientes	2:474.566
Deudores varios	286.760
Repuestos	8:543.730
Artículos para el hogar	27:377.353
Inmuebles	5:738.380
Instalaciones	1:975.000
Muebles y Utiles	642.350
	112:209.713

Pasivo —

Cuentas corrientes	49:454.977
Acreedores varios	3:682.400
Documentos a pagar	20:117.802
Acreedores fiscales	7:452.465
Intereses a vencer	12:949.937
Capital	10:000.000
Utilidades a distribuir	8:552.132
	112:209.713

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de febrero de 1973 al 31 de enero de 1974

Debe —

	$
Gtos de local y oficina	5:892.748
Gtos. distribución y ventas	5:456.367
Sueldos y jornales	8:319.632
Cargas sociales	2:892.859
Gtos. Vs. Administrac.	2:327.448
Gtos. financieros	7:111.908
Impuestos	2:494.032
Utilidad del ejercicio	5:699.684
	40:194.678

Haber —

Utilidades sobre ventas	33:443.239
Recargos de Financiac.	7:867.022
Utilidades varias	64.529
Dctos. varias	1:180.112
	40:194.678

Utilidades ejercicio actual y anteriores distribuídas según detalle:

	$
A reserva P|Mant. Capital circulante	755:344
A reservas generales	7:796.788
	8:552.132

Aprobados por asamblea general ordinaria del 21 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 13 del libro Inventario, rubricado con el número 5.149 al folio 119, Lo. 24 del Registro Público y General de Comercio.

$ 52.000. — 818. — 1 pub.

RESIDENCIAL GOLF S. EN C. POR ACCIONES

Carlos Ma. Maggiolo 594

(Inscripción N.o 211.793)

Balance general al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja	454.331.10
Banco Montevideo Cta. Cte.	435.053.00
Banco Montevideo Alcancía	4.326.00
Robergra Capital Solidario	10.000.00
Robergra Capital Comanditario	990.000.00
Acciones a emitir	730.000.00
Muebles, útiles, enseres	1:242.112.12
	3:865.822.22

Pasivo —

Capital Colectivo	1.000.00
Capital Comanditario a Int.	730.000.00
Capital Comanditario Integrado	1:769.000.00
Robergra S. en C. Por A.	111.000.00
Acreedores varios	1:120.828.00
Pérdidas y ganancias	66.248.22
Utilidades del ejercicio	67.646.00
	3:865.822.22

Cuenta de resultados

Debe —

	$
Cuenta de resultados	2:845.565.00
Utilidades del ejercicio	67 646.00
	2:913.211.00

Haber —

Hospedajes	2:912.875.00
Intereses	336.00
	2:913.211.00

No se distribuyen utilidades, pase a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folio 41, del libro Copiador, rubricado en el Registro Público de Comercio.

$ 37.600. — 827. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1488

Balance general al 31 de diciembre de 1961

Activo —

	$
Caja Moneda Nacional	893.07
Caja Dólares	2.025.00
Depósitos en el exterior	3.540.08
	6.459.15
Inversiones en el exterior	301.864.67
Acciones a emitir	226.000.00
	533.323.82

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	6.958.98
Reserva de utilidades	50.085.00
Dividendos	9.000.00
Utilidades del ejercicio	17.279.84
	533.323.82

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Diferencias de cambio	6.183.68
Inversiones	22.535.28
Intereses	55.46
	28:774.42

Pérdidas —

Impuestos	3.703.44
Gastos	7.791.14
	11.494.58
Utilidad del ejercicio	17.279.84
	28:774.42

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de de febrero de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a fojas 123 y 124 del libro Copiador, certificado.

$ 43.200. — 855. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1962

Activo —

	$
Caja moneda nacional	535.89
Caja Dólares	124.28
Depósitos en el exterior	32.236.27
Inversiones	252.108.07
Acciones a emitir	225.000.00
Pérdidas del ejercicio	22.800.99
	532.805.42

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	7.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Dividendos	9.000.00
	532.805.42

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Diferencias de cambio	7.901.35
Intereses	113.55
Pérdidas del ejercicio	22:800.99
	30.815.89

Pérdidas —

Inversiones	18.148.21
Gastos	8.991.25
Impuestos	3.676.43
	30.815.89

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 12 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a Fs. 128 y 129 del libro Copiador.

$ 43.200. — 856. — 1 pub.

SAN MARTIN MOTOR S. A.

(Inscripción N.o 51.700)

25 de Agosto 709

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	104:577.709
Instalaciones	3.215
Caja	14.889
Deudores	615.864
Seguros adelantados	243.982
Acciones en cartera	640.000
Acciones depositadas en garantía	15.000
	106:112.659

Pasivo —

Capital integrado	2:360.000
Capital autorizado	640.000
Reserva Revaluac. de inmuebles	101:055.772
Acreedores	365.973
Dividendos a pagar	2.061
Oficina de Impuesto a la Renta	679.123
Reserva P. pago de impuestos	500.000
Reserva P. pago de Contribuciones	475.000
Depositantes de acciones	15.000
Utilidades del ejercicio	19.730
	106:112.659

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1971

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	12.118
Timbres y Sellados	40.988
Impuestos	879.602
Seguros	123.597
Contribuciones	1:070.472
Gastos generales	47.493
Utilidades del ejercicio	19.730
	2:194.000

Haber —

Alquileres	2:194.000

No se distribuyen utilidades. La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Inventarios a folios 56 al 62, certificado con el número 4.136 al folio 60 del libro 12 con fecha 5 de junio de 1962.

$ 45.600. — 833. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

	$
Caja moneda nacional	8.193.47
Caja Dólares	495.00
Depósitos en el exterior	18.846.55
Inversiones	268.304.69
Acciones a emitir	225.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	22.800.99
Utilidad 1963 — menos	10.835.28
	532.805.42

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
	532.805.42

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Diferencias de camio	17.349.12
Intereses	176.40
Inversiones	10.159.60
	27.685.12

Pérdidas —

Impuestos	3.542.77
Gastos	13.307.07
	16.849.84
Utilidad del ejercicio	10.835.28
	27.685.12

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de enero de 1971

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a fojas 130 del libro Copiador, certificado.

$ 37.600. — 857. — 1 pub.

SAN MARTIN MOTOR S. A.

(Inscripción N.o 51.700)

25 de Agosto 709

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	124:577.709
Instalaciones	3.911
Caja	2.378
Deudores	1:570.864
Seguros adelantados	121.991
Acciones en cartera	640.000
Acciones depositadas en garantía	15.000
	126:931.853

Pasivo —

Capital integrado	2:360.000
Capital autorizado	640.000
Reserva Revaluac. de inmuebles	121:055.772
Acreedores	365.273
Dividendos a pagar	2.061
Oficina de Impuestos a la Renta	198.527
Reserva P. pago de impuestos	1:317.932
Reserva P. pago de contribuciones	938.780
Utilidades a distribuir	19.730
Depositantes de acciones	15.000
Utilidad del ejercicio	18.067
	126:931.853

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	12.160
Timbres y sellados	13.460
Impuestos	872.269
Seguros	121.991
Contribuciones	463.780
Gastos generales	58.304
Utilidades del ejercicio	18.067
	1:560.000

Haber —

Alquileres	1:560.000

No se distribuyen utilidades. La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventarios a folios 63 al 69, certificado con el número 3.136 al folio 60 del libro 12 con fecha 5 de junio de 1962.

$ 45.600. — 834. — 1 pub.

SAN MARTIN MOTOR S. A.

(Inscripción N.o 51.700)

25 de Agosto 709

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	196:577.709
Instalaciones	2.607
Caja	7.002
Deudores	1:727.864
Acciones en cartera	640.000
Acciones depositadas en garantía	15.000
	198:970.182

Pasivo —

Capital integrado	2:360.000
Capital autorizado	640.000
Reserva Revaluac. de inmuebles	193:055.772
Acreedores	312.893
Dividendos a pagar	2.061
Previsto para pago de impuestos	2:427.208
Previsión P. pago de contribuciones	11.270
Utilidades a distribuir	37.787
Depositantes de acciones	15.000
Utilidad del ejercicio	108.191
	198:970.182

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	11.844
Timbres y sellados	27.030
Impuestos	1:109.275
Seguros	121.991
Gastos generales	111.804
Intereses pagados	70.365
Utilidad del ejercicio	108.191
	1:560.000

Haber —

Alquileres	1:560.000

No se distribuyen utilidades. Las utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventarios a folios 69 al 75, certificado con el número 4.136 al folio 60 del libro 12 con fecha 5 de junio de 1962.

$ 45.600. — 835. — 1 pub.

SAN MARTIN MOTOR S. A.

(Inscripción N.o 51.700)

25 de Agosto 709

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	504:577.709
Instalaciones	1.303
Caja	13.784
Deudores	3:137.864
Acciones en cartera	640.000
Seguros adelantados	193.006
Acciones depositadas en garantía	15.000
	508:578.666

Pasivo —

Capital integrado	2:360.000
Capital autorizado	630.000
Reserva revaluación de inmuebles	501:055.772
Acreedores	602.403
Dividendos a pagar	2.061
Reserva P. pago de impuestos	3:432.538
Reserva P. pago de contribuciones	11.270
Utilidades a distribuir	145.978
Depositantes de acciones	15.000
Utilidad del ejercicio	313.644
	508:578.666

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
Caja de Jubilaciones	9.218
Timbres y sellados	1.500
Impuestos	1:005.330
Seguros	96.504
Gastos generales	133.804
Utilidad del ejercicio	313.644
	1:560.000

Haber —

Alquileres	1:560.000

No se distribuyen utilidades. La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Inventarios a folios 76 al 82, certificado con el número 4.136 al folio 60 del libro 12 con fecha 5 de junio de 1962.

$ 45.600. — 836. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

	$
Activo —	
Caja moneda nacional	11.578.53
Caja Dólares	268.83
Depósitos en el exterior	55.883.02
Inversiones	246.059.03
Acciones a emitir	225.000.00
	538.789.41

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
	532.805.42
Resultados del ejercicio	17.949.70
Pérdidas Ej. anteriores (menos)	11.965.71
	5.983.71
	538.789.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Diferencias de cambio	15.063.12
Intereses	124.12
Inversiones	20.291.69
	35.478.93

Pérdidas —

Impuestos	4.030.47
Gastos	13.498.76
Resultados del ejercicio	17.949.70
	35.478.93

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están escriturados a fojas 181 del libro Copiador, certificado.

$ 43.200. — 858. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja Moneda Nacional	8.328.74
Caja Dólares	88.86
Depósitos en el Exterior	1.807.84
Inversiones	327.900.60
Acciones a emitir	225.000.00
	563.126.01

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Resultados Ej. anteriores	5.983.99
Resultados del Ejercicio	24.336.60
	563.126.01

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	304.60
Inversiones	34.349.08
	34.653.68

Pérdidas —

Impuestos	1.267.00
Diferencias de cambio	2.387.29
Gastos	6.662.79
Resultado del Ejercicio	24.336.60
	34.653.68

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 132 del libro Copiador certificado.

$ 43.200 — 859 — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja Moneda Nacional	1.036.56
Caja Dólares	660.02
Depósitos en el Exterior	21.760.94
Inversiones	329.9[illegible].50
Acciones a emitir	225.000.00
	578.441.71

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Resultados Ej. anteriores	30.320.59
Resultados del Ejercicio	15.315.70
	578.441.71

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Diferencias de cambio	17.933.27
Inversiones	32.555.50
Intereses	112.31
	50.601.08

Pérdidas —

Gastos	13.793.38
Impuestos	21.492.00
Resultados del Ejercicio	15.315.70
	50.601.08

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 133 del libro Copiador, certificado.

$ 43.200 — 860 — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja moneda nacional	10.099.75
Caja dólares	6.449.67
Depósitos en el exterior	316.476.17
Inversiones	6.434.62
Acciones a emitir	225.000.00
	564.460.21

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Resultados ejercicios anteriores	45.636.29
Pérdidas del ejercicio	13.981.50
	564.460.21

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	133.28
Diferencias de cambio	82.655.45
Pérdidas del ejercicio	13.981.50
	96.770.23

Pérdidas —

Impuestos	80.659.72
Inversiones	4.393.55
Gastos	11.716.96
	96.770.23

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 134, del libro Copiador, certificado.

$ 43.200. — 861. — 1 pub.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1438

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja moneda nacional	645.86
Caja dólares	5.189.67
Depósitos en el exterior	319.068.89
Acciones a emitir	225.000.00
	549.904.42

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Resultados ejercicios anteriores	31.654.79
Pérdidas del ejercicio	14.555.79
	549.904.42

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Diferencias de cambio	171.092.35
Pérdidas del ejercicio	14.555.79
	185.648.14

Pérdidas —

Impuestos	175.456.00
Inversiones	171.76
Gastos	10.020.38
	185.648.14

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 21 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 135, del libro Copiador, certificado.

$ 37.000. — 862. — 1 pub.

MATERA S. A.

(Inscripción N.o 114.905)

Cufré 2789

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

	$
Caja	2.281.48
Gastos de constitución	3.350.00
Pérdidas 1963	368.52
	6.000.00

Patrimonio. —

Capital integrado	6.000.00
	6.000.00

Resultados al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas. —

	$
Impuestos	368.52

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los pesentes estados se hallan escriturado a fojas 3 del libro Inventario certificado.

$ 23.200 — 1|pub. — 865.

IBUR S. A.

(Inscripción N.o 47.464)

Avda. Italia 3840

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

	$
Fijo:	
Muebles y útiles	21.535.27
Maquinarias	19:540.717.71
Instalaciones	73.600.25
	19:635.853.23
Disponible:	
Caja	976.15
Realizable:	
Materias primas	3:810.856.54
Valores	418.093.83
	4:228.950.37
Exigible:	
Deudores varios	3:681.756.77
	27:547.536.52

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Acreedores varios	1:399.951.25
Dirección Gral. Impositiva	1:590.520.95
Caja de Compensaciones	288.441.63
Caja de Jubilaciones	600.510.71
Chaseima	194.210.17
Bancos	93.253.00
Bancos préstamos	2:505.549.22
	6:672.436.93
Exigible a largo plazo:	
Adelantos para convertir en acciones	6:532.326.37
Letras por importación de máquinas	12:117.727.00
	18:650.053.37
	25:322.490.30
Patrimonio:	
Capital realizado	50.000.00
Fdo. compra de maquinaria	102.965.05
Utilidad Ejercicio 1965|66	83.215.45
Utilidad Ejercicio 1966'67	65.522.36
Utilidad Ejercicio 1967|68	185.622.19
Utilidad Ejercicio 1968|69	253.383.02
Utilidad Ejercicio 1969|70	1:484.338.15
	2:225.046.22
	27:547.536.52

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Ganancias. —

	$
Explotación	32:767.716.37
	32:767.716.37

Pérdidas. —

Sueldos y jornales	1:675.905.68
Gastos generales	1:353.679.75
Materia prima	1:386.678.16
Importaciones	14:283.419.00
Gastos de fabricación	7:887.197.97
Leyes sociales e impuestos	4:696.507.26
	31:283.378.22
Utilidad del ejercicio	1:484.338.15
	32:767.716.37

No hubo distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturado a fojas 31 y 32 del Inventario certificado.

$ 64.800 — 1|pub. — 843.

MATERA S. A.

(Inscripción N.o 114.905)

Cufré 2789

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	5.796.98
Gastos de constitución	3.350.00
Inmuebles	55.000.00
Pérdidas 1963	368.52
Pérdidas 1964	484.50
	65.000.00

Pasivo —

Hipoteca	40.000.00
Capital integrado	25.000.00
	65.000.00

Resultados al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas. —

Impuestos	484.50

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturado a fojas 5 del libro Inventario, certificado.

$ 25.600 — 1|pub. — 866.

SOCIEDAD AMERICANA DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(SARIE)

(Inscripción N.o 20.969)

Misiones 1488

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja moneda nacional	852.96
Caja dólares	4.008.42
Depósitos en el exterior	319.068.89
Acciones a emitir	225.000.00
	548.930.27

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Capital a emitir	225.000.00
Reserva estatutaria	16.822.97
Reserva de utilidades	65.982.45
Resultados ejercicios anteriores	17.099.00
Pérdidas del ejercicio	974.15
	548.930.27

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Diferencias de cambio	129.806.25
Pérdidas del ejercicio	974.15
	130.780.40

Pérdidas —

Impuestos	130.780.40

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 21 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 136, del libro Copiador, certificado.

$ 33.600. — 895. — 1 pub.

IBUR S. A.

(Inscripción N.o 47.464)

Avda. Italia 3840

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	$
Fijo:	
Muebles y útiles	35.197.27
Maquinarias	26:730.034.61
Instalaciones	164.085.25
	26:929.317.18
Disponible:	
Caja	105.174.00
Realizable:	
Materias primas	10:206.666.15
Valores	418.093.83
	10:624.759.98
Exigible:	
Deudores varios	6:021.111.18
Nominal:	
Pérdidas 1970/71	1:324.015.00
	45:004.377.29

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Acreedores varios	6:020.406.00
Dirección Gral. Impositiva	2:254.353.95
Caja de Compensaciones	830.836.91
Caja de Jubilaciones	1:763.610.74
Chaseima	502.567.28
Bancos	82.229.00
	11:454.003.83
Exigible a largo plazo:	
Adelantos por Conv. en Acc.	14:656.907.24
Bancos préstamos	16:668.420.00
	31:325.327.24
	42:779.331.07

Patrimonio. —

Capital realizado	50.000.00
Fondo compra de máquinas.	102.965.05
Utilidad Ejercicio 1965/66	83.215.45
Utilidad Ejercicio 1966/67	65.522.36
Utilidad Ejercicio 1967/68	185.622.18
Utilidad Ejercicio 1968/69	253.383.02
Utilidad Ejercicio 1969/70	1:484.338.15
	2:225.046.22
	45:004.377.29

Resultados: 1.o de octubre de 1970 — al 30 de setiembre de 1971

Ganancias. —

	$
Explotación	14:514.527.74
Pérdidas 1970/71	1:324.015.00
	15:838.542.74

Pérdidas. —

Gastos generales	1:941.112.00
Alquileres	866.975.00
Sueldos y jornales	8:561.162.92
Conservación maquinarias	374.620.00
Impuestos y cargas sociales	3:991.855.82
Gastos de financiación	102.817.00
	15:838.542.74

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturado a fojas 39 y 40 del Inventario, certificado.

$ 59.800 — 1/pub. — 844.

MATERA S. A.

(Inscripción N.o 114.905)

Cufré 2789

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	$
Caja	5.312.48
Gastos de constitución	3.350.00
Inmuebles	55.000.00
Pérdidas 1963	368.52
Pérdidas 1964	484.50
Pérdidas 1965	484.50
	65.000.00

Pasivo —

Hipoteca	40.000.00
Capital integrado	25.000.00
	65.000.00

Resultados al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas. —

Impuestos	484.50

No hubo distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturado a fojas 7 del libro Inventario certificado.

$ 26.400 — 1/pub. — 867.

IBUR S. A.

(Inscripción N.o 47.464)

Avda. Italia 3840

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Fijo:	
Muebles y útiles	35.197.27
Maquinarias	46:305.955.61
Instalaciones	164.085.25
	46:505.238.13
Disponible:	
Caja	342.391.00
Bancos	111.611.00
	454.002.00
Realizable:	
Materias primas	12:147.794.00
Valores	418.093.83
	12:565.887.83
Exigible:	
Deudores varios	8:497.083.18
Patrimonio:	
Pérdidas del ejercicio 1970/74	1:324.015.00
	69:346 226.14

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Acreedores varios	468.903.00
Dirección Gral. Impositiva	4:001.349.95
Caja de Compensaciones	2:456.032.65
Caja de Jubilaciones	4:884.424.12
Chaseima	1:453.808.96
Efectos a pagar	450.000.00
	13:714.518.68
Exigible a largo plazo:	
Bancos préstamos	11.694.210.00
Vales a pagar	18:766.900.00
Adelantos para Conv. en Acc.	19:336.541.24
	49:797.651.24
Patrimonio	
Capital realizado	50.000.00
Fondo compra de máquinas.	102.965.05
Utilidad Ejercicio 1965/66	83.215.45
Utilidad Ejercicio 1966/67	65.522.36
Utilidad Ejercicio 1967/68	185.622.18
Utilidad Ejercicio 1968/69	253.383.02
Utilidad Ejercicio 1969/70	1:484.338.15
Utilidad Ejercicio 1971/72	3:609.010.00
	5:834.056.22
	69:346.226.14

Estado de pérdidas y ganancias

Período 1.o de octubre de 1971 al 30 de setiembre de 1972

Ganancias. —

	$
Explotación	29:637.754.85

Pérdidas. —

Gastos generales	2:955.998.00
Alquileres	1:418.997.00
Sueldos y jornales	12:943.820.85
Gastos de financiación	196.500.00
Conservación de maquinarias	792.109.00
Gastos de fabricación	80.027.00
Impuestos	3:102.922.00
Cargas sociales	4:538.371.00
	26:028.744.85
Utilidad Ejercicio 1971/72	3:609.010.00
	29:637.754.85

No hubo distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturado a fojas 41 y 42 del Inventario, certificado.

$ 64.800 — 1/pub. — 845.

P A L L A D I U M S. A.

(Inscripción N.o 44.508)

Convención N.o 1175

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1974

A C T I V O —

Acciones a emitir		$ 120.000.00
Banco Aldave y Martínez		" 23.184.00
Caja de Jubilaciones y P. I. y Comercio		" 867.727.00
Deudores varios		" 1:035.636.00
Inmuebles	$ 178.580.00	
Amortización: Inmuebles	" 38.169.00	" 140.411.00
Oficina Impuesto a las Rentas		" 28.000.00
Muebles y útiles	$ 38.204.00	
Amortización: Muebles y útiles	" 38.130.00	" 74.00
Material rodante	$ 3:577.409.00	
Amortización: Material rodante	" 715.482.00	" 2:861.927.00
Máquinas, equipo y enseres	$ 5:510.934	
Amortización: Máquinas, equipo y enseres	" 3:249.729.00	" 2:261.205.00
		$ 7:338.164.00

P A S I V O —

Acreedores varios	$ 671.990.00
Capital integrado	" 880.000.00
Capital autorizado	" 120.000.00
Fondo de reserva	" 4:196.278.00
Reserva ampliación de equipo	" 889.313.00
Seguros	" 4.364.00
Utilidad a distribuir	" 576.219.00
	$ 7:338.164.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

P E R D I D A S —

Amortización muebles y útiles	$ 3.820.00
Amortización máquinas, equipo y enseres	" 275.547.00
Amortización inmuebles	" 3.572.00
Amortización material rodante	" 357.741.00
Contribución Ad. sobre sueldos y jornales	" 479.552.00
Gastos generales	" 239.061.00
Impuestos y contribuciones	" 1:843.915.00
	$ 139.764.00
	$ 3:342.902.00

G A N A N C I A S —

Alquileres	$ 240.000.00
Arrendamiento de Máq. equipo y enseres	" 2:000.000.00
Intereses y comisiones	" 68.841.00
	$ 2:308.841.00
Pérdida del ejercicio	" 1:034.061.00
	$ 3:342.902.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios números 27 y 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 2.693 al folio N.o 28 del libro respectivo N.o 10.

$ 96.009. — 1|pub. — 151.

ADEMAR H. SOLER S. A.

(Inscripción N.o 54.705)

Convención N.o 1175

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1971

ACTIVO —

Banco Aldave y Martínez		
Banco de Londres y A. del Sud		$ 381.841.00
Banco del Litoral, Paysandú		" 346.973.00
Banco de la Nación Argentina		" 895.951.00
Caja		" 7:399.950.00
Deudores varios		" 26.489.00
Máquinas y herramientas		" 10:375.963.86
Amortización máquinas y herramientas	$ 678.698.70	
	" 193.668.17	" 485.030.53
Muebles y útiles		
Amortización muebles y útiles	$ 192.167.00	
	" 16.760.00	" 175.407.00
Partidas en suspenso, Puente Paysandú-Colón		" 658.519.00
		$ 20:746.124.39

PASIVO —

Acreedores varios	
Aguinaldo a pagar	$ 12:568.343.62
Caja Asignaciones Familiares, Montevideo	" 68.950.13
Caja Asignaciones Familiares, Paysandú	" 93.537.00
Chamsec, Montevideo	" 274.133.00
Chamsec, Paysandú	" 32.313.00
Caja de Jubilaciones y P. I. y Comercio	" 105.415.00
Fondo Nacional de Viviendas	" 965.780.00
Personal	" 44.178.00
Capital integrado	" 1:048.064.00
Fondo de reserva	" 200.000.00
Reserva ampliación de equipos	" 522.224.49
Utilidad ejercicios anteriores	" 566.583.00
Utilidad del ejercicio al 31 de marzo de 1971	" 947.180.92
	" 3:309.422.29
	$ 20:746.124.39

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS —

Obras varias realizadas	$ 67:976.446.82

PERDIDAS —

Amortización máquinas y herramientas	
Amortización muebles y útiles	$ 46.695.23
Comisiones e intereses	" 3.980.00
Contribución Ad. y s/sueldos y jornales	" 1:175.548.00
Gastos generales	" 5:988.743.51
Gastos varios de obras	" 2:735.873.11
Impuestos	" 1:788.369.00
Materiales y subcontratos	" 3:023.668.00
Sueldos y jornales	" 36:701.025.80
Deudores varios	" 13:002.231.18
	" 200.890.70
	$ 64:667.024.53
Utilidad líquida al 31 de marzo de 1971	" 3:309.422.29
	$ 67:976.446.82

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades a distribuir	$ 3:309.422.29

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 11 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 15 y 16 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5.472 al folio 1 del libro N.o 14.

$ 91.200. — 1|pub. — 153.

A D E M A R H. S O L E R S. A.

(Inscripción N.o 54.705)

Convención N.o 1175

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1972

A C T I V O —

Banco Aldave y Martínez			$	32.203.00
Banco de Londres y A. del Sud			,,	1:426.559.00
Banco del Litoral,			,,	448.613.00
Banco de la Nación Argentina			,,	5:511.413.00
Caja			,,	293.116.00
Deudores varios			,,	14:650.395.00
Depósito garantía UTE			,,	50.000 00
Depósito en garantía			,,	436.958.00
Inmuebles			,,	321.000.00
Máquinas y herramientas	$	8:840.564.00		
Amortización máquinas y herramientas	,,	247.102.00	,,	8:593.462.00
Muebles y útiles	$	192.167.00		
Amortización muebles y útiles	,,	35.977.00	,,	166.190.00
Partidas en suspenso, Puente Paysandú-Colón			,,	1:149.107.00
			$	33:069.016.00

P A S I V O —

Acreedores varios	$	7:757.503.00
Caja de Asignaciones Familiares	,,	73.828.00
Letras a pagar	,,	6:202.060.00
Obras en ejecución	,,	7:752.340.00
Personal	,,	685.083.00
Capital integrado	,,	200.000.00
Fondo de reserva	,,	522.224.00
Reserva ampliación de equipo	,,	2:183.507.00
Utilidad ejercicios anteriores.	,,	2:039.676.00
Utilidad al ejercicio 31 de marzo de 1972	,,	5:052.793.00
	$	33:069.016.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

G A N A N C I A S —

Obras realizadas	$	136:432.684.00

P E R D I D A S —

Amortización máquinas y herramientas	$	53.434.00
Amortización muebles y útiles	,,	19.217.00
Comisiones e intereses	,,	389.174.00
Contribución Ad. y s/sueldos y jornales	,,	197.117.00
Gastos generales	,,	4:545.463.00
Gastos varios de obras	,,	4:891.205.00
Impuestos	,,	8:760.577.00
Materiales y subcontratos	,,	31:719.069.00
Sueldos y jornales	,,	30:804.635.00
	$	131:379.891.00
Utilidad al 31 de marzo de 1972	,,	5:052.793.00
	$	136:432.684.00

Distribución de utilidades: "Utilidades a distribuir".

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 17 y 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5.472 al folio 1 del libro N.o 14.

$ 96.000. — 1|pub. — 164.

ADEMAR H. SOLER S. A.

(Inscripción N.o 54.705)

Convención N.o 1175

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1973

ACTIVO —

Banco Aldave y Martínez			$	269.173
Banco de Londres y A. del Sud			"	84.753
Banco del Litoral			"	4:712.032
Banco de la Nación Argentina			"	204.476
Caja			"	166.432
Deudores varios			"	43:079.054
Depósitos en garantía			"	436.956
Depósito garantía UTE			"	80.000
Inmuebles			"	321.000
Máquinas y herramientas	$	14:214.977		
Amortización máquinas y herramientas	"	708.628	"	13:506.349
Muebles y útiles	$	192.167		
Amortización muebles y útiles	"	55.194	"	136.973
Partidas en suspenso, Paysandú-Colón			"	1:474.806
			$	64:442.001

PASIVO —

Acreedores varios	$	21:424.966
Caja Asignaciones Familiares	"	273.361
Letras a pagar	"	3:781.199
Obras en ejecución	"	18:126.882
Oficina de Imp. a las Rentas - Imp. V. Agregado	"	1:061.862
Personal	"	6:119.278
Capital integrado	"	200.000
Fondo de reserva	"	522.224
Reserva ampliación de equipo	"	4:672.117
Utilidad ejercicios anteriores	"	5:203.861
Utilidad ejercicio al 31 de setiembre de 1973	"	3:056.267
	$	64:442.001

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS —

Obras realizadas	$	180:214.211

PERDIDAS —

Amortización máquinas y herramientas	$	461.526
Amortización muebles y útiles	"	19.217
Comisiones e intereses	"	194.762
Constribución Ad. s|sueldos y jornales	"	4:787.968
Gastos generales	"	5:411.230
Gastos varios de obras	"	9:679.305
Impuestos	"	8:427.464
Materiales y subcontratos	"	82:676.680
Sueldos y jornales	"	65:549.762
	$	177:157.944
Utilidad al 31 de marzo de 1973	"	3:056.267
	$	180:214.211

Distribución de utilidades: "Utilidades a distribuir".

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 19 y 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5.472 al folio 1 del libro N.o 14.

$ 82 ... 1 ...

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.

(Inscripción N.o 139)

Camino Corrales 3076

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1974

ACTIVO

	$
Caja y Bancos	1.172:022.870
Deudores en cuentas corrientes	3.918:002.351
Productos terminados	6.200:008.934
Productos en proceso	1.521:127.657
Materias primas y suministros	3.281:712.667
Materiales en tránsito y aduana	1.325:311.740
Terrenos	94:931.556
Edificios	1.113:515.810
Máquinas y accesorios	1.355:971.023
Material móvil	63:316.844
Moldes, hormas y matrices	391:141.348
Muebles y útiles	89:224.823
Instalaciones y equipos contra incendio	293:482.154
Valores mobiliarios	66:178.256
Cargos diferidos	63:906.970
Efectos descontados	168:387.184
	18.217:741.187
Cuentas de orden	7.458:385.380
	25.676:126.567

PASIVO Y CAPITAL

	$
Acreedores varios	1.651:041.174
Efectos a pagar	802:837.236
Acreedores en moneda extranjera	2.480:334.245
Impuestos y obligaciones varias	903:375.802
Legales y estatutarias	1.725:977.480
Dividendo saldo ejercicios anteriores y provisorio	35:042.441
Deudas consolidadas con el Estado	417:591.669
Promoción y Desarrollo-Banco de la R. O. del Uruguay	1.267:263.867
Efectos descontados	168:387.184
Dividendo complementario ej. 1973|74	355:000.000
Capital integrado	2.938:689.300
Reserva estatutaria	104:230.427
Reserva reinversiones activo fijo	1.602:737.436
Reserva mantenimiento capital circulante	630:000.000
Reservas varias	1.296:339.726
Reserva por revalúo de activo fijo	1.328:284.250
Artículo 16 ley 14.100	200:000.000
Reserva para amortizaciones extraordinarias	310:609.000
	18.217:741.187
Cuentas de orden	7.458:385.380
	25.676:126.567

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ventas netas de mercaderías			32.336:807.069
A deducir:			
Costo de mercaderías vendidas	10.152:547.326		
Reserva para mantenimiento capital circulante	630:000.000	10.782:547.326	
Sueldos y jornales		5.254:339.944	
Gastos de administración		242:089.263	
Gastos de ventas		1.962:129.900	
Gastos de propaganda		119:968.740	
Impuestos y cargas fiscales		6.762:430.152	
Cargas sociales		2.930:044.110	
Gastos financieros		396:736.860	
Amortizaciones		445:665.788	
Previsiones estatutarias y sueldo anual comp.		654:547.844	29.550:499.927
Utilidad a distribuir			2.786:307.142
Dividendo ejercicio 73|74:			
Provisorio 8 o|o	198:000.000		
Complementario 10 o|o	355:000.000	553:000.000	
Reserva estatutaria		29:105.000	
Reserva para reinversiones		1.500:000.000	
Reservas varias		704:202.142	
		2.786:307.142	2.786:307.142

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 10 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 83 y 84 del libro Copiador de Balances, certificado con el número 648 al F.o 304 del libro respectivo el día 27 de febrero de 1951.

$ 201.600, — 650, — 1|pub.